Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Pagina 1 de 115

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Integración Social

FECHA: 21 DE MAYO DE 2026
PARA : SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
DE: SUBDIRECCIÓN DE NUTRICIÓN

ITEM	No. DE CONTRATO	CONTRATISTA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	DOCUMENTO RELACIONADO	PERIODO	No. PAGO	No. FOLIOS
1	7862-2025	FUNDACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO - FUDESOL	900.295.709-3	INFORME DE SUPERVISIÓN Y DOCUMENTOS SOPORTES.	01/04/2026-30/04/2026	13	110
TOTAL							**110**

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO
SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Página 2 de 115

DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01/04/2026 A 30/04/2026	
¿SE REPORTA ALGÚN DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR?	SI [X]	NO []
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	96%	78%

DATOS DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR	Zulma Yanira Fonseca Centeno
NUMERO DE CTO DE INTERVENTORÍA	No aplica
DEPENDENCIA	Subdirección de Nutrición
CARGO	Subdirectora de Nutrición
LOCALIDAD	Nivel Central
APOYO A LA SUPERVISIÓN	- Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad: Yolanda Aguilar Tautiva - Alfonso Esteban Alarcón Ortiz - Componente Ambiental: Esnerieth Arias Leon - Componente Administrativo: Jairo Alexander Rojas Rodriguez - Componente Financiero: Yoanna Elizabeth Ortiz Solano - Gestión Documental: Roger Duvan Molina Romero

DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO

NUMERO DE CONTRATO	7862-2025
FECHA DE CONTRATO	14/04/2025
FECHA APROBACIÓN DE POLIZA	23/04/2025
CONTRATISTA	Fundación Social para el Desarrollo Humano - FUDESOL
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	900.295.709-3
PROYECTO	7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.
VALOR	$961.460.296
PLAZO	Aproximadamente 8 meses, correspondiente a 199 días de operación, sin superar el 31 de diciembre de 2025
FECHA ACTA DE INICIO	02/05/2025
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	31/12/2025
ADICIÓN 1	$302.393.277

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Página 3 de 115

PRÓRROGA 1	2,7 meses - Hasta 21/03/2026
ADICIÓN 2	$194.245.594
PRÓRROGA 2	1,83 meses - Hasta 16/05/2026
SUSPENSIÓN	No aplica.
FUENTE DE FINANCIACIÓN	1-100-F001-VA-Recursos Distrito

OBJETO: Aunar recursos técnicos, administrativos y financieros entre las partes para contribuir al acceso a los alimentos a través de la entrega de un apoyo alimentario con un aporte nutricional definido por la Secretaría Distrital de Integración Social, para prevenir y mitigar la inseguridad alimentaria y promover adecuadas condiciones de nutrición de la población beneficiaria del servicio Comedores Comunitarios; en el marco del Proyecto 7953 “Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.

BITÁCORA DE ACTIVIDADES

1. COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD

1.1. SUBCOMPONENTE SUMINISTRO ALIMENTARIO

Obligación	Actividad	Soporte
1. Aplicar el procedimiento Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios sociales de la SDIS y el Procedimiento Abastecimiento de Alimentos, con sus respectivos protocolos, instructivos y formatos asociados a estos.	El Asociado aplicó el procedimiento Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios sociales de la SDIS y el Procedimiento Abastecimiento de Alimentos, mediante el diligenciamiento de los siguientes formatos establecidos: FOR-PSS-226 Formato Plan de compras consolidado mensual asociados FOR-PSS-230 Formato recepción de alimentos. FOR-PSS-236 Formato Control de entrada y salida de alimentos asociados. FOR-PSS-238 Formato Control de temperatura de equipos de refrigeración. FOR-PSS-239 Formato Control de temperatura de equipos en Congelación.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_01
2. Implementar el ciclo de menús, minuta patrón y análisis del aporte nutricional para los distintos grupos de edad determinados por la SDIS,	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de	7862-2025_ANS_21_04_2026.pdf

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Página 4 de 115

Obligación	Actividad	Soporte
cumpliendo con lo descrito para intercambios de alimentos y suministrando las raciones a la población beneficiaria, acorde con las condiciones establecidas en el anexo técnico.	supervisión en campo realizada el 21/04/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	
3. Mantener disponible en un lugar visible del Comedor Comunitario, las minutas patrón, el ciclo de menús y los documentos de análisis de aporte nutricional a las personas manipuladoras de alimentos, así como el ciclo de menús y el menú del día para visualización de las personas beneficiarias del servicio.	El Asociado dispuso en el área de preparación de alimentos las minutas patrón, el ciclo de menús y los documentos de análisis de aporte nutricional para el personal manipulador; así mismo, publicó el ciclo de menús y el menú del día en el salón comedor, para visualización de las personas beneficiarias.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_03
4. Cualificar al talento humano del Comedor Comunitario en el procedimiento Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios sociales de la SDIS, el Procedimiento Abastecimiento de Alimentos, con sus documentos y formatos asociados, manejo de minuta patrón, ciclo de menús, análisis nutricionales, estandarización de utensilios y porciones servidas, recepción de alimentos y conocimiento de los criterios mínimos de aceptación y rechazo; en los tiempos señalados en el anexo técnico.	El Asociado realizó fortalecimiento técnico en Procedimiento “Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios sociales de la SDIS, Procedimiento Abastecimiento de Alimentos, minuta patrón, estandarización de utensilios y porciones servidas, recepción de alimentos y conocimiento de los criterios mínimos de aceptación y rechazo; dirigido a la totalidad del personal manipulador de alimentos, de acuerdo con los tiempos establecidos en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_04
5. Ofrecer menús especiales en las fechas de navidad y fin de año conforme los criterios establecidos por la Subdirección de Nutrición.	El Asociado entregó menús especiales en las fechas de navidad y fin de año conforme los criterios establecidos por la Subdirección de Nutrición.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_05

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Página 5 de 115

Obligación	Actividad	Soporte
6. Cumplir con el factor de selección Aporte económico adicional para la contratación de profesional en nutrición y dietética, de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS; en caso de haber sido ofertado dentro del proceso competitivo.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, dado que en el marco del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2025, el Asociado no ofertó factor de selección Aporte económico adicional para la contratación de profesional en nutrición y dietética.	No aplica.
7. Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	El Asociado presentó a la supervisión, informe mensual de ejecución del Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_07

1.2. SUBCOMPONENTE VIGILANCIA NUTRICIONAL

Obligación	Actividad	Soporte
1. Participar en las actividades de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas, sensibilización en vigilancia nutricional y las demás programadas por la Subdirección de Nutrición.	El profesional en Nutrición y Dietética participó en la jornada de fortalecimiento técnico de vigilancia nutricional convocada por la Subdirección de Nutrición SDIS el día 25/07/2025; así mismo, cuenta con soporte de actividad de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas realizada el día 22/05/2025	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_01
2. Realizar la toma de datos antropométricos, disponiendo de los equipos (balanza digital y tallímetro), en las condiciones señaladas en el anexo técnico.	El profesional en Nutrición y Dietética realizó la toma de datos antropométricos a los beneficiarios del Comedor Comunitario en los tiempos establecidos y con los equipos en las condiciones señaladas en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Página 6 de 115

Obligación	Actividad	Soporte
		herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_02
3. Registrar y presentar el reporte de digitación de medidas antropométricas en el sistema misional SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	El Asociado registró la información de la toma de medidas antropométricas en el Sistema Misional SIRBE, de acuerdo con los tiempos establecidos en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_03
4. Realizar orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, atendiendo la línea técnica de la Subdirección de Nutrición.	El profesional en Nutrición y Dietética del Asociado realizó las orientaciones y canalización a la Secretaría Distrital de Salud de veintidós (22) casos de malnutrición mediante el FOR-PSS-397 Formato Canalización a servicio de salud; de acuerdo con la presentación del estado nutricional.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_04

1.3. SUBCOMPONENTE SALUBRIDAD

Obligación	Actividad	Soporte
1. Dar cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005 y demás normas concordantes y complementarias, así como los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, el INVIMA y la SDIS.	Durante el presente periodo, el Asociado dio cumplimiento con la normatividad vigente relacionada con rotulado de los alimentos disponibles para la preparación de las minutas.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Página 7 de 115

Obligación	Actividad	Soporte
		Com_01
2. Contar con acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de preparación de alimentos, emitida por la autoridad sanitaria competente con concepto sanitario favorable o favorable con requerimientos con fecha de expedición inferior a un (1) año.	El Asociado cuenta con acta de inspección sanitaria del Comedor Comunitario con concepto sanitario favorable, de fecha 14/10/2025 con N° Acta AS02C152272.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_02
3. Contar con actas de inspección sanitaria con enfoque de riesgo con concepto favorables o favorable con requerimientos con fecha no superior a un (1) año, de los proveedores directos de pollo, pescado, cárnicos, huevos, leche y derivados y pulpas de fruta. Adicionalmente, para pollo y carne presentar autorización sanitaria de acuerdo con el Decreto 1500 de 2007 y para lácteos y derivados registro sanitario de acuerdo con la Resolución 719 de 2015.	El Asociado presentó los conceptos sanitarios de los proveedores de alimentos de alto riesgo y las autorizaciones sanitarias de pollo y carne, de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico del servicio.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_03
4. Cumplir con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, capítulo VII, artículo 29 y demás normas vigentes relacionadas con el transporte de alimentos.	El Asociado presentó los conceptos sanitarios favorables de los vehículos transportadores de alimentos e implementó el FOR-PSS-232 Formato Verificación transporte de alimentos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_04
5. Garantizar la aplicación de las Buenas Prácticas de Manufactura - BPM en todos los procesos realizados en el Comedor Comunitario, así como la aplicación de las normas de higiene, limpieza y	El Asociado aplicó Buenas Prácticas de Manufactura - BPM en todos los procesos realizados en el Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Página 8 de 115

Obligación	Actividad	Soporte
desinfección para garantizar la inocuidad de los alimentos.		aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_05
6. Disponer de los muebles, equipos, utensilios y menaje requeridos para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario conforme las especificaciones señaladas en el anexo técnico, en condiciones de buen estado y funcionamiento.	El Asociado dispuso de la totalidad de muebles, equipos, utensilios y menaje en adecuadas condiciones de estado y funcionamiento; de acuerdo con lo descrito en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_06
7. Adaptar e implementar el Plan de Saneamiento del Comedor Comunitario cumpliendo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 21/04/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	7862-2025_ANS_21_04_2026.pdf
8. Participar en la jornada de fortalecimiento técnico de socialización del Manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos, convocada por la Subdirección de Nutrición y realizar su correspondiente divulgación con el talento humano vinculado a la operación del Comedor Comunitario.	El/la Profesional en Nutrición y Dietética del Asociado y el responsable del servicio participaron en la jornada de fortalecimiento técnico Manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos, convocada por la Subdirección de Nutrición de la SDIS, el día 12/06/2025. Así mismo, el día 28/06/2025 realizaron divulgación de dicho manual, al talento humano vinculado a la operación del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_08
9. Realizar seguimiento a la implementación y reporte de acciones asociadas al Manual de buenas prácticas para la prevención	El Asociado realizó el diligenciamiento del Formato de Registro y control de desperdicio de alimentos producto de	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Página 9 de 115

Obligación	Actividad	Soporte
de pérdidas y desperdicios de alimentos, mediante el diligenciamiento del formato Control y medición de desperdicios de alimentos (FOR-PSS-803) vigente y el reporte trimestral consolidado, a más tardar el tercer día calendario de los meses enero, abril, julio y octubre.	descomide (FOR-PSS-803) y realizó el reporte trimestral.	Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_09
10. Mantener las condiciones de infraestructura de cada área del Comedor Comunitario para garantizar la prestación del servicio de acuerdo con las especificaciones técnicas del espacio físico funcional establecidas por la Entidad y la Resolución 2674 de 2013.	El Comedor Comunitario cuenta con las áreas requeridas para la operación del Comedor Comunitario (áreas de cocina, distribución, salón comedor, almacenamiento de alimentos, higienización de elementos de aseo, instalaciones sanitarias, alistamiento de personal, almacenamiento de productos químicos), independientes y delimitadas.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_10
11. Disponer de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones del Comedor Comunitario.	El Asociado dispone del plan de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos; el cual contiene: cronograma, hojas de vida de cada uno de los equipos con las características, capacidad, fechas y descripción de los mantenimientos	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_11
12. Contar con el certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua potable, con tiempo de expedición no mayor a 6 meses (conforme lo señalado en el Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007), emitido por una empresa vigilada por la Secretaría Distrital de Salud-SDS, adjuntando el concepto sanitario favorable de la empresa, ficha técnica de los productos utilizados y descripción del proceso realizado.	El Asociado cuenta con el certificado de higienización de tanques con fecha vigente, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1575 de 2007. Fecha de higienización: 20/11/2025 Empresa quien realiza el lavado: Fuminsect Concepto Sanitario empresa: Favorable, Fecha: 13/11/2025, Acta SQ07C005843	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Pagina 10 de 115

Obligación	Actividad	Soporte
Procedimiento que se debe realizar semestralmente y cuando la autoridad sanitaria lo requiera.		Com_12
13. Implementar el plan de capacitación continuo y permanente dirigido al personal manipulador de alimentos desde el momento de su vinculación a la ejecución del convenio, en coherencia con lo señalado en la Resolución 2674 de 2013 y el anexo técnico.	El Asociado implementó el plan de capacitación continuo y permanente dirigido al personal manipulador de alimentos, de acuerdo con el cronograma establecido para el Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_13
14. Almacenar las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo registrado en el Formato Preparación de Alimentos y en los tiempos establecidos en el anexo técnico.	El Asociado tomó las muestras de alimentos preparados, las cuales almacenó diariamente en refrigeración y conservó durante setenta y dos (72) horas, de acuerdo con el ciclo de menús establecido.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_14
15. Permitir la aplicación de pruebas microbiológicas establecidas por la normatividad nacional y las demás requeridas por la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador de alimentos, agua de consumo y otras pruebas microbiológicas que sean tomadas por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS.	El Asociado permitió al Laboratorio Biotrends contratado por la Secretaría Distrital de Integración Social, la aplicación de pruebas microbiológicas en el Comedor Comunitario, el 17/04/2026.	7862-2025_Tom_Mic_ABR_2026.pdf
16. Cumplir con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los demás requeridas por la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos	El Asociado dio cumplimiento con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los requeridos por la SDIS para los ítems de ensayo tomados durante el periodo del presente informe.	7862_Res_Mic_ABR_2026.pdf

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Pagina 11 de 115

Obligación	Actividad	Soporte
terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador de alimentos, agua de consumo y otras pruebas microbiológicas que sean tomadas por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS.		
17. Implementar las acciones correctivas requeridas para subsanar los hallazgos que se deriven de los resultados no conformes de las pruebas microbiológicas que sean tomadas por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que los resultados obtenidos cumplieron los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los demás requeridas por la SDIS.	No aplica.
18. Tomar los ítems de ensayo necesarios, en caso de brote o evento epidemiológico relacionado con posible contaminación alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que no se presentaron brotes o eventos epidemiológicos.	No aplica.

2. COMPONENTE AMBIENTAL

Obligación	Actividad	Soporte
1. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Comunicación, Formación y Sensibilización, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para el periodo reportado no se requirió la realización de divulgaciones de los lineamientos ambientales, toda vez que el Asociado dio cumplimiento a esta actividad de acuerdo con los tiempos establecidos en el anexo técnico y aportó los respectivos soportes en los anteriores informes de ejecución. Así mismo, dado que no se presentó cambio de responsable ambiental de la unidad operativa, no se requirió actualización del formato correspondiente.	No aplica.
2. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión Integral de Residuos, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 23/04/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*	7862-2025_AMB_23_04_2026.pdf

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Pagina 12 de 115

Obligación	Actividad	Soporte
3. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente del Agua, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para el presente periodo el Asociado remitió los respectivos formatos y soportes que dan cumplimiento a la implementación del Programa Uso Eficiente del Agua.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_03
4. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de la Energía, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 23/04/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*	7862-2025_AMB_23_04_2026.pdf
5. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión del Cambio Climático, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para el presente periodo el Asociado remitió los respectivos formatos y soportes que dan cumplimiento a la implementación del Programa Gestión del Cambio Climático.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_05
6. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Consumo Sostenible, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 23/04/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*	7862-2025_AMB_23_04_2026.pdf
7. Remitir los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se	7862-2025_AMB_23_04_2026.pdf

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Pagina 13 de 115

Obligación	Actividad	Soporte
del Componente Ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos definidos en el anexo técnico.	evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 23/04/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*	
8. Participar en las actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas, conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales.	El Asociado para el período reportado, participó en las campañas, días conmemorativos y actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_08
9. Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente Ambiental.	El Asociado presentó los soportes correspondientes a la participación en los espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación de las actividades transversales y articuladoras del componente Ambiental.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_09
10. Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del Componente Ambiental, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	El Asociado presentó a la supervisión, informe mensual de ejecución del Componente Ambiental, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_10

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Pagina 14 de 115

3. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

Obligación	Actividad	Soporte
1. Disponer en las instalaciones del Comedor Comunitario, de un sistema UPS o fuente de alimentación ininterrumpida (cuando aplique) y dos (2) equipos de cómputo, que cumplan con las especificas técnicas señaladas en el anexo técnico y con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.	El Asociado destinó para la operación del Comedor Comunitario, dos equipos de cómputo (uno asignado para el registro de información en el sistema misional SIRBE y uno asignado para la sistematización de actividades del Comedor Comunitario), que cumplen con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint Com_01
2. Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses y actualizar el antivirus de manera permanente por los medios idóneos.	El Asociado realizó el registro de asistencia diaria de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario en el sistema misional SIRBE, correspondiente al periodo abril 2026; de conformidad con las orientaciones técnicas de la SDIS y lo señalado en el Lineamiento vigente para autorizar el registro de asistencia de los (las) participantes del servicio Comedores Comunitarios por fuera del horario establecido o el que haga sus veces.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_04
3. Garantizar que, durante la jornada de prestación del servicio, en el Comedor Comunitario se cuenta con conexión a internet, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico.	El Asociado garantizó para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario, la conexión a internet para el registro de información en el sistema misional SIRBE; de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_03
4. Realizar registro de asistencia diaria de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario en el sistema misional SIRBE, de conformidad con las orientaciones técnicas de la SDIS y lo señalado en el Lineamiento vigente para autorizar	El Asociado realizó el registro de asistencia diaria de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario en el sistema misional SIRBE, correspondiente al periodo marzo 2026; de conformidad con las orientaciones técnicas de la SDIS y lo señalado en el	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Pagina 15 de 115

Obligación	Actividad	Soporte
el registro de asistencia de los (las) participantes del servicio Comedores Comunitarios por fuera del horario establecido o el que haga sus veces.	Lineamiento vigente para autorizar el registro de asistencia de los (las) participantes del servicio Comedores Comunitarios por fuera del horario establecido o el que haga sus veces.	la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_04
5. Contar con un buzón de sugerencias a disposición de la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.	El Asociado dispuso de un buzón de sugerencias en el Comedor Comunitario, de acuerdo con las condiciones establecidas en el anexo técnico para la atención a la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_05
6. Presentar los soportes de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST, de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico, dentro de los primeros sesenta (60) días calendario contados a partir de la fecha de inicio del convenio.	El Asociado presento los soportes de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST, de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_06
7. Dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2009 y demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación.	El Asociado en el marco de la ejecución del convenio de asociación no recaudó donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación, por parte de los beneficiarios del Comedor Comunitario; dando cumplimiento con lo establecido en el Decreto 389 de 2009.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_07

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Pagina 16 de 115

Obligación	Actividad	Soporte
8. Informar de manera inmediata y por escrito a la supervisión o interventoría, sobre las visitas realizadas por entes de control a las instalaciones del Comedor Comunitario.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que en el Comedor Comunitario no se recibieron visitas por parte de entes de control.	No aplica
9. Utilizar estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario para el cumplimiento del objeto del convenio. NO se podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole con los beneficiarios.	El Asociado adelantó en las instalaciones del Comedor Comunitario, las actividades propias relacionadas con la prestación del servicio de alimentación, vigilancia nutricional y promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física; de conformidad con lo señalado en el objeto del convenio de asociación.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_09
10. Informar inmediatamente a la supervisión o interventoría las situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del convenio.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se suscitaron situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afectaran la ejecución del convenio.	No aplica
11. Participar en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al iniciar y finalizar el convenio, haciendo recepción y entrega de la documentación requerida y resultante en su ejecución. Debe asistir al empalme el responsable del servicio.	El Asociado participó en la actividad de empalme de inicio del convenio de asociación y de inicio de operación del Comedor Comunitario, llevada a cabo por la Subdirección Local para la Integración Social el 03/05/2025.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_11
12. Elaborar, socializar e implementar el Plan de Emergencias y Contingencias – PEC del Comedor Comunitario en el formato establecido por la SDIS, durante el primer mes de ejecución del convenio contado a partir de la suscripción del acta de inicio.	El Asociado elaboró e implemento el Plan de Emergencias y Contingencias, conforme al formato establecido por la SDIS, realizó socialización de este al talento humano del Comedor Comunitario y lo remitió, vía correo electrónico, al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Subdirección de Gestión y Desarrollo de Talento Humano de la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Pagina 17 de 115

Obligación	Actividad	Soporte
		en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_12
13. Contar con Concepto Técnico emitido por la UAECOB (Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá) con vigencia inferior a un (1) año.	El Asociado presentó el Concepto Técnico de Seguridad Humana y Protección Contra Incendios del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_13
14. Contar con mínimo un botiquín tipo A, el cual debe estar ubicado en un sitio estratégico y seguro del Comedor Comunitario.	El Asociado dispuso en el Comedor Comunitario, un botiquín tipo A, dando cumplimiento con lo establecido en la Resolución N.º 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud. Así mismo, implementó el FOR-TH-005 Formato Inspección y suministro de botiquines.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_14
15. Garantizar el cumplimiento de las medidas contra incendios, descargas eléctricas, sustancias peligrosas, seguridad en el desarrollo de actividades en el Comedor Comunitario, evacuación y manejo de elementos cortopunzantes.	El Asociado articuló acciones de formación con la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos. Por otra parte, garantizó la implementación de medidas contra incendios, descargas eléctricas, implementó FOR-TH-006 Formato Inspección de Extintores y dio cumplimiento al Protocolo Uso y manejo de elementos cortopunzantes en el servicio social Comedor Comunitario (Código: PTC-PSS-006) vigente.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_15
16. Garantizar la convocatoria y asistencia de las personas	El Asociado realizó la convocatoria de las personas beneficiarias del Comedor	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Pagina 18 de 115

Obligación	Actividad	Soporte
beneficiarias del Comedor Comunitario a los encuentros a desarrollar en el Componente Bien-Estar Alimentario, según las solicitudes y requerimientos establecidos por la SDIS.	Comunitario a los encuentros a desarrollar en el Componente Bienestar Alimentario, según las solicitudes y requerimientos establecidos por la SDIS.	cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_16
17. Apoyar la gestión de los espacios físicos para el desarrollo de los encuentros del Componente Bien-Estar Alimentario, según las solicitudes y requerimientos establecidos por la SDIS.	El Asociado apoyó la gestión de espacio físico para el desarrollo de los encuentros del Componente Bien-Estar Alimentario, según las solicitudes y requerimientos establecidos por la SDIS; mediante envío de correo electrónico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_17
18. Participar en las jornadas de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios de encuentro convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente Bien-Estar Alimentario y el Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.	Para el presente periodo no se adelantaron actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se requirió jornadas de fortalecimiento técnico mesas de trabajo, comités y demás espacios de encuentro desarrollados desde el Componente Bien-estar Alimentario.	No aplica.
19. Referenciar a las personas beneficiarias del Comedor Comunitario a la oferta de servicios existente de las entidades, instituciones u organizaciones en el ámbito local, distrital o nacional, de acuerdo con las necesidades que se presenten y realizar el reporte de información para registro en SIRBE en la herramienta definida por la SDIS.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso dado que no se referenciaron personas beneficiarias del Comedor Comunitario a las entidades, instituciones u organizaciones en el ámbito local, distrital o nacional.	No aplica.
20. Realizar seguimiento a las personas beneficiarias que evidencian	El Asociado realizó seguimiento a las personas beneficiarias del Comedor	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Página 19 de 115

Obligación	Actividad	Soporte
criterios de egreso del servicio Comedores Comunitarios, registrarlo en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte semanal, vía correo electrónico, al profesional local del Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C., con los respectivos soportes.	Comunitario que evidenciaron criterios de egreso del servicio; y envió reporte semanal al profesional local del Proyecto 7953.	cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_20
21. Actualizar la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente cuando presente modificación en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con las orientaciones definidas por la SDIS y enviar reporte semanal al profesional local del Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C., vía correo electrónico, con los respectivos soportes de actualización que se requieran.	El Asociado actualizó la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente de acuerdo con las modificaciones presentadas en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con las orientaciones definidas por la SDIS y se evidenció el reporte semanal al profesional local del Proyecto 7953.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_21
22. Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución Componente Administrativo, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del subcomponente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	El Asociado presentó a la supervisión, informe mensual de ejecución del Componente Administrativo, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_22
23. Presentar a la supervisión o interventoría informe final de ejecución del convenio, dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de finalización de este, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos por componente con sus respectivos soportes, de acuerdo	Para el presente periodo, el Asociado no adelantó actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.	No aplica.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Página 20 de 115

Obligación	Actividad	Soporte
con los lineamientos definidos por la SDIS.		

4. COMPONENTE FINANCIERO

Obligación	Actividad	Soporte
1. Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento del convenio de asociación, suscribir el acta de inicio y las demás que se generen para la correcta ejecución y liquidación de este.	El Asociado suscribió acta de inicio del convenio de asociación, el 02/05/2025, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución; de conformidad con lo señalado en la Invitación Pública del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2025.	El acta de inicio del convenio se encuentra publicada en la plataforma transaccional SECOP II.
2. Disponer de una cuenta bancaria para la ejecución del convenio, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS. El ASOCIADO debe entregar a la supervisión o interventoría la certificación de la cuenta bancaria con vigencia menor a 30 días calendario. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya sido utilizada previamente para el manejo de recursos propios, debe estar certificada por parte de la entidad bancaria con saldo a cero.	El Asociado remitió, vía correo electrónico, la certificación de cuenta bancaria para el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_02
3. Entregar a la supervisión o interventoría la relación del talento humano requerido para la operación del Comedor Comunitario y los documentos soporte de acuerdo con las condiciones y tiempos establecidos en el anexo técnico, para su correspondiente verificación y aprobación.	El Asociado remitió la relación de talento humano y hojas de vida con sus respectivos soportes, vía correo electrónico, el 01/05/2025; dando cumplimiento con los lineamientos de la SDIS. La SDIS adelantó las acciones de revisión y aprobación del talento humano presentado por el Asociado y emitió aval el 01/05/2025.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_03
4. Contratar al talento humano requerido para la prestación del servicio en las condiciones y proporción indicadas en el anexo técnico y la estructura de costos, garantizando su permanencia	El Asociado realizó la contratación del talento humano requerido para la ejecución del convenio de asociación, conforme lo señalado en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Página 21 de 115

Obligación	Actividad	Soporte
durante el plazo de ejecución del convenio.		aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_04
5. Reemplazar al talento humano que por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad no preste sus servicios en el Comedor Comunitario o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria; dando cumplimiento con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los soportes mencionados en el anexo técnico, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se presentaron reemplazos del talento humano.	No aplica
6. Vincular y mantener el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020, modificado por el Decreto 634 de 2023, con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables (Actividad económica *Otras Ramas* a la cual corresponde un porcentaje mínimo de 50% de mujeres que deben estar vinculadas a la ejecución del convenio).	El Asociado vinculó y mantuvo el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio (50%), de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_06
7. Vincular y mantener en un porcentaje mínimo del cinco por ciento (5%) del talento humano requerido para la ejecución del convenio, población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.	El Asociado vinculó para la ejecución del convenio, al 5 % del talento humano requerido, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_07

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Pagina 22 de 115

Obligación	Actividad	Soporte
8. Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales según lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, cuando haya lugar a ello. Para el caso de contratos de orden de prestación de servicios, el ASOCIADO debe verificar el pago de las obligaciones de Seguridad Social. La SDIS por medio de la supervisión o interventoría, en el momento de expedir cada certificación para los pagos, verificará y dejará constancia de las obligaciones del ASOCIADO frente a los terceros mencionados durante la vigencia del convenio, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron ser cotizadas. El aporte al sistema de salud se debe liquidar atendiendo lo preceptuado en los artículos 3, 4, 5 de la Ley 797 de 2003 y el Decreto 510 de 2003.	El Asociado dio cumplimiento con las obligaciones del Sistema General de Seguridad Social conforme lo señalado en la normatividad vigente, presentando las planillas de aportes y la certificación de cumplimiento debidamente suscrita.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_08
9. Pagar los salarios, honorarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales (según sea el caso) del talento humano, a más tardar el primer día hábil de cada mes durante la ejecución del convenio; a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el personal al momento de ser contratado, de acuerdo con los valores establecidos en la estructura de costos, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar; de manera proporcional a los días de ejecución de cada mes.	El Asociado realizó el pago del talento humano vinculado para la ejecución del convenio de asociación, correspondiente al periodo del 01 al 30 de abril de 2026; mediante transferencia electrónica.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_09
10. Presentar a la supervisión o interventoría del convenio, en la primera visita financiera de seguimiento, copia del contrato de arrendamiento del inmueble en el que opera el Comedor Comunitario (cuando aplique), el cual debe contener como mínimo el valor del canon de arrendamiento, vigencia del contrato y número de cuenta	El Asociado presentó a la supervisión de la SDIS, copia del contrato de arrendamiento del espacio físico avalado para la operación del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Página 23 de 115

Obligación	Actividad	Soporte
bancaria en la cual el ASOCIADO realizará el pago.		información definida por la SDIS (SharePoint). Com_10
11. Cumplir de manera oportuna con la ejecución de los conceptos de gasto establecidos en la estructura de costos, tanto para los aportes del ASOCIADO como para los aportes de la SDIS; destinando los recursos públicos que reciba con ocasión de la ejecución del convenio de asociación exclusivamente para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto de este.	El Asociado realizó la ejecución de los conceptos de gasto de los aportes del Asociado y de los aportes de la SDIS, de acuerdo con lo establecido en la estructura de costos; tal como se observa en los numerales *11.4.1. APORTES SDIS y 11.4.2. APORTES ASOCIADO*, del presente informe.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_11
12. Realizar los pagos de manera oportuna y acorde con lo señalado en las condiciones de negociación pactadas con los proveedores y presentar bimestralmente a la supervisión o interventoría paz y salvo de pago a proveedores de alimentos y espacio físico funcional (cuando aplique); exceptuando el pago a proveedores de compras públicas locales de alimentos el cual debe aportarse de manera mensual. Así mismo, presentar paz y salvo de talento humano, cuando se presente cambios de este y a la finalización del convenio.	El Asociado realizó los pagos a los proveedores, espacio físico funcional y talento humano y presentó a la supervisión paz y salvo de proveedores de alimentos y espacio físico funcional, de acuerdo con la periodicidad correspondiente.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_12
13. Presentar a la supervisión o interventoría las facturas con sus respectivos documentos soporte para los desembolsos pactados en el convenio, de acuerdo con la normatividad contable vigente, y realizar el registro en la plataforma transaccional SECOP II como requisito para el procedimiento de pago, dentro de las fechas señaladas por la SDIS.	El Asociado presentó factura para el desembolso del periodo 01 al 30 de abril de 2026, con el lleno de los requisitos legales establecidos; así como los respectivos documentos soporte.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran adjuntos al Formato Certificación de Pago MC14 y publicados en la plataforma transaccional SECOP II.
14. Cumplir con lo señalado en el Decreto 248 de 2021, adquiriendo alimentos comprados a pequeños productores locales y/o a	Con corte al 30 de abril de 2026, el Asociado presentó reporte mensual de compras públicas locales de alimentos en el que se evidencian compras de	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Página 24 de 115

Obligación	Actividad	Soporte
productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor ejecutado en el concepto de gasto minuta alimentos, exceptuando la compra de alimentos cárnicos. Presentar mensualmente a la SDIS, reporte donde se evidencie el avance en el cumplimiento de este porcentaje y copia de las facturas o documentos equivalentes de las compras públicas locales de alimentos realizadas.	alimentos a pequeños productores locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones; en un porcentaje acumulado del 32.07%. Así mismo, presentó copia de facturas o documentos equivalentes de dichas compras. Nota: El cumplimiento del porcentaje mínimo del 30%, señalado en el Decreto 248 de 2021, se valida a la finalización del convenio sobre el valor total ejecutado en el concepto de gasto minuta alimentos.	Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_14
15. Garantizar la asistencia del representante legal del ASOCIADO al Comité de Seguimiento y Evaluación del servicio Comedores Comunitarios. En caso de imposibilidad de asistencia del representante legal por fuerza mayor o caso fortuito, podrá designar un apoderado por medio de autorización escrita, quien lo representará en dicho espacio; esta autorización no podrá presentarse para dos comités consecutivos. En ninguna circunstancia este compromiso podrá ser delegado al talento humano contratado para la ejecución del convenio.	El Asociado participó en el Comité de Seguimiento y Evaluación convocado por la SDIS y llevado a cabo el 24/04/2026.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_15
16. Cumplir con los factores de selección Mayor aporte adicional al mínimo exigido para cada Comedor Comunitario y/o Aporte económico adicional para la contratación de un profesional en nutrición y dietética; de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS; en caso de haber sido ofertados dentro del proceso competitivo.	El Asociado cumplió con los siguientes factores de selección ofertados dentro del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2025; de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS. **Criterio** / **Ofertado** (Sí / No) Mayor aporte adicional al mínimo exigido para cada comedor comunitario (Eficiencia). — Sí: X Aporte económico adicional para la contratación de un nutricionista (Calidad). — No: X	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_16

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Página 25 de 115

Obligación	Actividad	Soporte
17. Presentar a la supervisión o interventoría, en las visitas financieras de seguimiento, informe mensual de ejecución del Componente Financiero que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	El Asociado presentó a la supervisión, informe mensual de ejecución del Componente Financiero, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com 17
18. Presentar a la supervisión o interventoría, en la visita financiera de cierre, informe final de ejecución del convenio, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del subcomponente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.	No aplica.

5. CON RELACIÓN A LA ENTREGA DE BIENES PARA LOS ASOCIADOS QUE PRESTEN EL SERVICIO EN INFRAESTRUCTURA DE PROPIEDAD DE LA SDIS

Obligación	Actividad	Soporte
1. Hacer buen uso y responder por los bienes que le sean entregados para la ejecución del convenio, así como, restituirlos a la finalización del mismo, mediante acta, con sus respectivas placas de inventarios en buen estado de conservación y funcionamiento, salvo el deterioro normal de uso, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.4 del "Manual de Procedimiento Administrativo y Contable para el Manejo y Control de los Bienes de las Entidades Públicas del Distrito Capital" (Resolución 001 de 2001 para el Distrito Capital), la cual fue adoptada por la SDIS, mediante la Resolución 223 de 2002.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica.
2. Recibir en calidad de préstamo de uso, los bienes devolutivos relacionados mediante acta de levantamiento físico de inventario	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el	No aplica.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Página 26 de 115

Obligación	Actividad	Soporte
realizado por la SDIS en la cual consta: la cantidad, especificaciones y valor de los bienes; acta que indica que las partes acuerdan, hace parte integral del presente convenio.	Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	
3. Recibir en calidad de préstamo los bienes de consumo controlado que la SDIS entregue al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica.
4. Participar activamente en la diligencia de entrega en la que se levantará el acta que suscribirán conjuntamente el delegado del ASOCIADO y la SDIS.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica.
5. En caso de pérdida, daño o hurto de uno o varios de los elementos objeto del convenio, este debe realizar la reposición del respectivo elemento, por uno de iguales o similares características, de acuerdo con lo establecido en los numerales 3.2.12 y 5.5 del Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes de los Entes Públicos del Distrito Capital, expedido por la Secretaría de Hacienda, Dirección Distrital de Contabilidad mediante Resolución No. 01 de septiembre de 20 de 2001, y demás normas concordantes.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica.
6. Responder por los daños que los bienes entregados en calidad de préstamo causen a terceros.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica.
7. Suscribir el Acta de Entrega a la SDIS de los bienes devolutivos, así como del estado de los bienes de	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el	No aplica.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Página 27 de 115

Obligación	Actividad	Soporte
consumo controlado, que se hayan entregado al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio, dentro del mes siguiente a la terminación de este.	espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	

6. GESTIÓN DOCUMENTAL

Obligación	Actividad	Soporte
1. Efectuar las actividades de gestión documental que incluyen la conformación de expedientes de historias sociales y de ejecución contractual siguiendo los lineamientos entregados por la SDIS que se encuentran asociados al cumplimiento de las Tablas de Retención Documental, procesos, procedimientos, instructivos y normatividad que en materia archivística se encuentra aprobada y reglamentada; de manera permanente durante la ejecución del convenio, incluyendo el desarrollo de la actividad de empalme por finalización realizada con el equipo local del Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.	El Asociado realizó las actividades de gestión documental garantizando la conformación de expedientes de historias sociales y de ejecución contractual, dando cumplimiento con las condiciones definidas en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios. .	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_01
2. Custodiar los expedientes de historias sociales y ejecución contractual producidos como resultado de la ejecución del convenio, cumpliendo con los criterios de conservación definidos en el presente anexo técnico (condiciones de almacenamiento), desde la fecha de suscripción del acta de inicio.	El Asociado elaboró el inventario documental en el formato FOR-GD-017, para los expedientes de historias sociales de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario; y los expedientes resultantes de la ejecución del convenio.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_02
3. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del convenio (Archivo de expedientes de historias sociales y archivo de expedientes de ejecución contractual), evitando su	El Asociado realizó la custodia de los expedientes de historias sociales de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario y los expedientes de ejecución contractual, con total reserva conforme lo señalado en el anexo	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Página 28 de 115

Obligación	Actividad	Soporte
destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, alteración de información, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata, vía correo electrónico, a la supervisión o interventoría con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS	técnico del servicio Comedores Comunitarios.	supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_03
4. Remitir vía correo electrónico a la supervisión o interventoría del convenio con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento, las alertas que, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico, se observen como posibles riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental, afectando la operación del Comedor Comunitario.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se generaron alertas relacionadas con posibles riesgos para las actividades de gestión documental.	No aplica
5. Efectuar sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes producto de la ejecución contractual y cuya afectación haya ocurrido mientras los soportes se encontraban bajo su custodia y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia. Estas acciones también son aplicables para los documentos producidos en entornos digitales electrónicos, los cuales son susceptibles a deterioro por humedad, temperatura, luz, polvo, instalaciones eléctricas en mal estado, mal funcionamiento de los sistemas o errores humanos, así como el trabajo en versiones desactualizadas de los recursos, inestabilidad en internet, ataques informáticos y vinculados.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se evidenciaron situaciones que demandaran la reconstrucción de documentos y expedientes resultantes de la ejecución del convenio.	No aplica.
6. Entregar sin claves, encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad de los	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento	No aplica.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Pagina 29 de 115

Obligación	Actividad	Soporte
documentos y neutralidad tecnológica, la información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos.	de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	
7. Efectuar la entrega de la totalidad de los archivos producto de la ejecución contractual a la SDIS, sin que esta actividad genere compensación adicional por parte de la Entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia y será un requisito para el trámite de liquidación del convenio.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No aplica.
8. Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios de acuerdo con las convocatorias realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación de los lineamientos de Gestión Documental y el Proyecto 7953 Generación del bienestar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.	El talento humano vinculado a la operación del Comedor Comunitario participó en las jornadas de fortalecimiento técnico de gestión documental realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social, en las siguientes fechas: ▪ 10/04/2026 Cierre Convenios 2025	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_08
9. Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de Gestión Documental, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	El Asociado presentó a la supervisión, informe mensual de ejecución de Gestión Documental, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_09
10. Presentar con el informe final de ejecución, a la supervisión o	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a	No aplica.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Pagina 30 de 115

Obligación	Actividad	Soporte
interventoría, el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio.	este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$871.934.024
ADICION 1:	$272.403.217
ADICION 2:	$184.664.309
REDUCCIONES:	No aplica.
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	$1.036.295.462
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:	$292.706.088
VALOR ANTICIPO: (EN CASO DE QUE APLIQUE):	No aplica.
AMORTIZACIÓN:	No aplica.

Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI _____ NO APLICA.: **X**

	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTO VARIABLE	Minuta Alimentos.	$78.566.928
COSTO FIJO	Talento humano - Espacio físico funcional - Reconocimiento al desgaste y uso de los bienes no consumibles.	$26.480.331
COSTO DE REALIZACIÓN	Dotación Responsable del servicio. Auxiliar Administrativo y Nutricionista y Dietista - Elementos de aseo y desinfección.	$3.026.127
DESCUENTOS	Por registro de asistencia de personas fallecidas. en el sistema misional SIRBE.	$8.753
OTROS	No aplica.	$0
TOTAL		**$108.064.633**

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO O CONTRATO

Durante la ejecución del convenio de asociación 7862-2025 no se ha identificado la materialización de riesgos conforme lo señalado en el formato Análisis de Riesgos Previsibles de la Contratación que hace parte del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2025; por lo tanto, no se ha requerido la realización de los tratamientos establecidos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Página 31 de 115

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

La Fundación Social para el Desarrollo Humano – FUDESOL dio cumplimiento al objeto del convenio de asociación 7862-2025 suscrito para la operación de la unidad 113378-Comedor Comunitario-Centauros de la Localidad Bosa; implementando las actividades relacionadas con los compromisos pactados en los componentes Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental, Administrativo, Financiero y Gestión documental.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

2.1. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

2.1.1. COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD

2.1.1.1. SUBCOMPONENTE SUMINISTRO ALIMENTARIO

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Aplicar el procedimiento Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios sociales de la SDIS y el Procedimiento Abastecimiento de Alimentos, con sus respectivos protocolos, instructivos y formatos asociados a estos.	Satisfactorio	Ninguna.
2	Implementar el ciclo de menús, minuta patrón y análisis del aporte nutricional para los distintos grupos de edad determinados por la SDIS, cumpliendo con lo descrito para intercambios de alimentos y suministrando las raciones a la población beneficiaria, acorde con las condiciones establecidas en el anexo técnico.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 21/04/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
3	Mantener disponible en un lugar visible del Comedor Comunitario, las minutas patrón, el ciclo de menús y los documentos de análisis de aporte nutricional a las personas manipuladoras de alimentos, así como el ciclo de menús y el menú del día para visualización de las personas beneficiarias del servicio.	Satisfactorio	Ninguna.
4	Cualificar al talento humano del Comedor Comunitario en el procedimiento Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios	Satisfactorio	Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Página 32 de 115

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	sociales de la SDIS, el Procedimiento Abastecimiento de Alimentos, con sus documentos y formatos asociados, manejo de minuta patrón, ciclo de menús, análisis nutricionales, estandarización de utensilios y porciones servidas, recepción de alimentos y conocimiento de los criterios mínimos de aceptación y rechazo; en los tiempos señalados en el anexo técnico.		
5	Ofrecer menús especiales en las fechas de navidad y fin de año conforme los criterios establecidos por la Subdirección de Nutrición.	Satisfactorio	Ninguna.
6	Cumplir con el factor de selección Aporte económico adicional para la contratación de profesional en nutrición y dietética, de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS; en caso de haber sido ofertado dentro del proceso competitivo.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, dado que en el marco del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2025, el Asociado no ofertó factor de selección Aporte económico adicional para la contratación de profesional en nutrición y dietética.
7	Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		A mejorar	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación del Subcomponente Suministro Alimentario; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio de asociación. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el Asociado para la subsanación de los hallazgos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Página 33 de 115

2.1.1.2. SUBCOMPONENTE VIGILANCIA NUTRICIONAL

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Participar en las actividades de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas, sensibilización en vigilancia nutricional y las demás programadas por la Subdirección de Nutrición.	Satisfactorio	Ninguna.
2	Realizar la toma de datos antropométricos, disponiendo de los equipos (balanza digital y tallímetro), en las condiciones señaladas en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna.
3	Registrar y presentar el reporte de digitación de medidas antropométricas en el sistema misional SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna.
4	Realizar orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, atendiendo la línea técnica de la Subdirección de Nutrición.	Satisfactorio	Ninguna.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del Subcomponente Vigilancia Nutricional, dando cumplimiento al objeto pactado en el convenio de asociación.

2.1.1.3. SUBCOMPONENTE SALUBRIDAD

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Dar cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005 y demás normas concordantes y complementarias, así como los	Satisfactorio	Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Página 34 de 115

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, el INVIMA y la SDIS.		
2	Contar con acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de preparación de alimentos, emitida por la autoridad sanitaria competente con concepto sanitario favorable o favorable con requerimientos con fecha de expedición inferior a un (1) año.	Satisfactorio	Ninguna.
3	Contar con actas de inspección sanitaria con enfoque de riesgo con concepto favorables o favorable con requerimientos con fecha no superior a un (1) año, de los proveedores directos de pollo, pescado, cárnicos, huevos, leche y derivados y pulpas de fruta. Adicionalmente, para pollo y carne presentar autorización sanitaria de acuerdo con el Decreto 1500 de 2007 y para lácteos y derivados registro sanitario de acuerdo con la Resolución 719 de 2015.	Satisfactorio	Ninguna.
4	Cumplir con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, capítulo VII, artículo 29 y demás normas vigentes relacionadas con el transporte de alimentos.	Satisfactorio	Ninguna.
5	Garantizar la aplicación de las Buenas Prácticas de Manufactura - BPM en todos los procesos realizados en el Comedor Comunitario, así como la aplicación de las normas de higiene, limpieza y desinfección para garantizar la inocuidad de los alimentos.	Satisfactorio	Ninguna.
6	Disponer de los muebles, equipos, utensilios y menaje requeridos para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario conforme las especificaciones señaladas en el anexo técnico, en condiciones de buen estado y funcionamiento.	Satisfactorio	Ninguna.
7	Adaptar e implementar el Plan de Saneamiento del Comedor Comunitario cumpliendo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Página 35 de 115

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
			21/04/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
8	Participar en la jornada de fortalecimiento técnico de socialización del Manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos, convocada por la Subdirección de Nutrición y realizar su correspondiente divulgación con el talento humano vinculado a la operación del Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna.
9	Realizar seguimiento a la implementación y reporte de acciones asociadas al Manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos, mediante el diligenciamiento del formato Control y medición de desperdicios de alimentos (FOR-PSS-803) vigente y el reporte trimestral consolidado, a más tardar el tercer día calendario de los meses enero, abril, julio y octubre.	Satisfactorio	Ninguna.
10	Mantener las condiciones de infraestructura de cada área del Comedor Comunitario para garantizar la prestación del servicio de acuerdo con las especificaciones técnicas del espacio físico funcional establecidas por la Entidad y la Resolución 2674 de 2013.	Satisfactorio	Ninguna.
11	Disponer de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones del Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna.
12	Contar con el certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua potable, con tiempo de expedición no mayor a 6 meses (conforme lo señalado en el Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007), emitido por una empresa vigilada por la Secretaría Distrital de Salud-SDS, adjuntando el concepto sanitario favorable de la empresa, ficha técnica de los productos utilizados y descripción del proceso realizado. Procedimiento que se debe realizar	Satisfactorio	Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Página 36 de 115

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	semestralmente y cuando la autoridad sanitaria lo requiera.		
13	Implementar el plan de capacitación continuo y permanente dirigido al personal manipulador de alimentos desde el momento de su vinculación a la ejecución del convenio, en coherencia con lo señalado en la Resolución 2674 de 2013 y el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna.
14	Almacenar las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo registrado en el Formato Preparación de Alimentos y en los tiempos establecidos en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna.
15	Permitir la aplicación de pruebas microbiológicas establecidas por la normatividad nacional y las demás requeridas por la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador de alimentos, agua de consumo y otras pruebas microbiológicas que sean tomadas por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
16	Cumplir con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los demás requeridas por la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador de alimentos, agua de consumo y otras pruebas microbiológicas que sean tomadas por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
17	Implementar las acciones correctivas requeridas para subsanar los hallazgos que se deriven de los resultados no conformes de las pruebas microbiológicas que sean tomadas por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que los resultados obtenidos cumplieron los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los demás requeridas por la SDIS.
18	Tomar los ítems de ensayo necesarios, en caso de brote o evento epidemiológico relacionado con	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Página 37 de 115

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	posible contaminación alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA.		vez que no se presentaron brotes o eventos epidemiológicos.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		A mejorar	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación del Subcomponente Salubridad; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio de asociación. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el Asociado para la subsanación de los hallazgos.

2.1.2. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Disponer en las instalaciones del Comedor Comunitario, de un sistema UPS o fuente de alimentación ininterrumpida (cuando aplique) y dos (2) equipos de cómputo, que cumplan con las especificas técnicas señaladas en el anexo técnico y con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
2	Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses y actualizar el antivirus de manera permanente por los medios idóneos.	Satisfactorio	Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Página 38 de 115

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
3	Garantizar que, durante la jornada de prestación del servicio, en el Comedor Comunitario se cuenta con conexión a internet, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna.
4	Realizar registro de asistencia diaria de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario en el sistema misional SIRBE, de conformidad con las orientaciones técnicas de la SDIS y lo señalado en el Lineamiento vigente para autorizar el registro de asistencia de los (las) participantes del servicio Comedores Comunitarios por fuera del horario establecido o el que haga sus veces.	Satisfactorio	Ninguna.
5	Contar con un buzón de sugerencias a disposición de la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
6	Presentar los soportes de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST, de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico, dentro de los primeros sesenta (60) días calendario contados a partir de la fecha de inicio del convenio.	Satisfactorio	Ninguna.
7	Dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2009 y demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación.	Satisfactorio	Ninguna.
8	Informar de manera inmediata y por escrito a la supervisión o interventoría, sobre las visitas realizadas por entes de control a las instalaciones del Comedor Comunitario.	No aplica	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que en el Comedor Comunitario no se recibieron visitas por parte de entes de control.
9	Utilizar estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario para el cumplimiento del objeto del convenio. NO se podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole con los beneficiarios.	Satisfactorio	Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Página 39 de 115

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
10	Informar inmediatamente a la supervisión o interventoría las situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del convenio.	No aplica	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se suscitaron situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afectaran la ejecución del convenio.
11	Participar en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al iniciar y finalizar el convenio, haciendo recepción y entrega de la documentación requerida y resultante en su ejecución. Debe asistir al empalme el responsable del servicio.	Satisfactorio	Ninguna.
12	Elaborar, socializar e implementar el Plan de Emergencias y Contingencias – PEC del Comedor Comunitario en el formato establecido por la SDIS, durante el primer mes de ejecución del convenio contado a partir de la suscripción del acta de inicio.	Satisfactorio	Ninguna.
13	Contar con Concepto Técnico emitido por la UAECOB (Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá) con vigencia inferior a un (1) año.	Satisfactorio	Ninguna.
14	Contar con mínimo un botiquín tipo A, el cual debe estar ubicado en un sitio estratégico y seguro del Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna.
15	Garantizar el cumplimiento de las medidas contra incendios, descargas eléctricas, sustancias peligrosas, seguridad en el desarrollo de actividades en el Comedor Comunitario, evacuación y manejo de elementos cortopunzantes.	Satisfactorio	Ninguna.
16	Garantizar la convocatoria y asistencia de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario a los encuentros a desarrollar en el Componente Bien-Estar Alimentario, según las solicitudes y requerimientos establecidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
17	Apoyar la gestión de los espacios físicos para el desarrollo de los encuentros del Componente Bien-	Satisfactorio	Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Página 40 de 115

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	Estar Alimentario, según las solicitudes y requerimientos establecidos por la SDIS.		
18	Participar en las jornadas de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios de encuentro convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente Bien-Estar Alimentario y el Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.	No aplica	Para el presente periodo no se adelantaron actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se requirió jornadas de fortalecimiento técnico mesas de trabajo, comités y demás espacios de encuentro desarrollados desde el Componente Bien-estar Alimentario.
19	Referenciar a las personas beneficiarias del Comedor Comunitario a la oferta de servicios existente de las entidades, instituciones u organizaciones en el ámbito local, distrital o nacional, de acuerdo con las necesidades que se presenten y realizar el reporte de información para registro en SIRBE en la herramienta definida por la SDIS.	No aplica	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso dado que no se referenciaron personas beneficiarias del Comedor Comunitario a las entidades, instituciones u organizaciones en el ámbito local y distrital.
20	Realizar seguimiento a las personas beneficiarias que evidencian criterios de egreso del servicio Comedores Comunitarios, registrarlo en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte semanal, vía correo electrónico, al profesional local del Proyecto 7953 Generación del bien- estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C., con los respectivos soportes.	Satisfactorio	Ninguna.
21	Actualizar la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente cuando presente modificación en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con las orientaciones definidas por la SDIS y enviar reporte semanal al profesional local del Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C., vía correo electrónico, con los respectivos soportes de actualización que se requieran.	Satisfactorio	Ninguna.
22	Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución Componente Administrativo, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del subcomponente en mención con	Satisfactorio	Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Página 41 de 115

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.		
23	Presentar a la supervisión o interventoría informe final de ejecución del convenio, dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de finalización de este, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos por componente con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	No aplica	Para el presente periodo, el Asociado no adelantó actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del Componente Administrativo; dando cumplimiento al objeto pactado en el convenio de asociación.

2.1.3. COMPONENTE FINANCIERO

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento del convenio de asociación, suscribir el acta de inicio y las demás que se generen para la correcta ejecución y liquidación de este.	Satisfactorio	Ninguna.
2	Disponer de una cuenta bancaria para la ejecución del convenio, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS. El ASOCIADO debe entregar a la supervisión o interventoría la certificación de la cuenta bancaria con vigencia menor a 30 días calendario. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya sido utilizada previamente para el manejo de	Satisfactorio	Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Página 42 de 115

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	recursos propios, debe estar certificada por parte de la entidad bancaria con saldo a cero.		
3	Entregar a la supervisión o interventoría la relación del talento humano requerido para la operación del Comedor Comunitario y los documentos soporte de acuerdo con las condiciones y tiempos establecidos en el anexo técnico, para su correspondiente verificación y aprobación.	Satisfactorio	Ninguna.
4	Contratar al talento humano requerido para la prestación del servicio en las condiciones y proporción indicadas en el anexo técnico y la estructura de costos, garantizando su permanencia durante el plazo de ejecución del convenio.	Satisfactorio	Ninguna.
5	Reemplazar al talento humano que por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad no preste sus servicios en el Comedor Comunitario o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria; dando cumplimiento con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los soportes mencionados en el anexo técnico, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se presentaron reemplazos del talento humano.
6	Vincular y mantener el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020, modificado por el Decreto 634 de 2023, con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables (Actividad económica *Otras Ramas* a la cual corresponde un porcentaje mínimo de 50% de mujeres que deben estar vinculadas a la ejecución del convenio).	Satisfactorio	Ninguna.
7	Vincular y mantener en un porcentaje mínimo del cinco por ciento (5%) del talento humano requerido para la ejecución del convenio, población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.	Satisfactorio	Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Pagina 43 de 115

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
8	Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales según lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, cuando haya lugar a ello. Para el caso de contratos de orden de prestación de servicios, el ASOCIADO debe verificar el pago de las obligaciones de Seguridad Social. La SDIS por medio de la supervisión o interventoría, en el momento de expedir cada certificación para los pagos, verificará y dejará constancia de las obligaciones del ASOCIADO frente a los terceros mencionados durante la vigencia del convenio, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron ser cotizadas. El aporte al sistema de salud se debe liquidar atendiendo lo preceptuado en los artículos 3, 4, 5 de la Ley 797 de 2003 y el Decreto 510 de 2003.	Satisfactorio	Ninguna.
9	Pagar los salarios, honorarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales (según sea el caso) del talento humano, a más tardar el primer día hábil de cada mes durante la ejecución del convenio; a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el personal al momento de ser contratado, de acuerdo con los valores establecidos en la estructura de costos, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar; de manera proporcional a los días de ejecución de cada mes.	Satisfactorio	Ninguna.
10	Presentar a la supervisión o interventoría del convenio, en la primera visita financiera de seguimiento, copia del contrato de arrendamiento del inmueble en el que opera el Comedor Comunitario (cuando aplique), el cual debe contener como mínimo el valor del canon de arrendamiento, vigencia del contrato y número de cuenta bancaria en la cual el ASOCIADO realizará el pago.	Satisfactorio	Ninguna.
11	Cumplir de manera oportuna con la ejecución de los conceptos de gasto establecidos en la estructura de costos, tanto para los aportes del ASOCIADO como para los aportes de la SDIS; destinando los recursos públicos que reciba con ocasión de la ejecución del convenio de asociación	Satisfactorio	Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Página 44 de 115

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	exclusivamente para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto de este.		
12	Realizar los pagos de manera oportuna y acorde con lo señalado en las condiciones de negociación pactadas con los proveedores y presentar bimestralmente a la supervisión o interventoría paz y salvo de pago a proveedores de alimentos y espacio físico funcional (cuando aplique); exceptuando el pago a proveedores de compras públicas locales de alimentos el cual debe aportarse de manera mensual. Así mismo, presentar paz y salvo de talento humano, cuando se presente cambios de este y a la finalización del convenio.	Satisfactorio	Ninguna.
13	Presentar a la supervisión o interventoría las facturas con sus respectivos documentos soporte para los desembolsos pactados en el convenio, de acuerdo con la normatividad contable vigente, y realizar el registro en la plataforma transaccional SECOP II como requisito para el procedimiento de pago, dentro de las fechas señaladas por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
14	Cumplir con lo señalado en el Decreto 248 de 2021, adquiriendo alimentos comprados a pequeños productores locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor ejecutado en el concepto de gasto minuta alimentos, exceptuando la compra de alimentos cárnicos. Presentar mensualmente a la SDIS, reporte donde se evidencie el avance en el cumplimiento de este porcentaje y copia de las facturas o documentos equivalentes de las compras públicas locales de alimentos realizadas.	Satisfactorio	Con corte al 30 de abril de 2026, el Asociado presentó reporte mensual de compras públicas locales de alimentos en el que se evidencian compras de alimentos a pequeños productores locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones; en un porcentaje acumulado del 32.07%. Así mismo, presentó copia de facturas o documentos equivalentes de dichas compras. Nota: El cumplimiento del porcentaje mínimo del 30%, señalado en el Decreto 248 de 2021, se valida a la finalización del convenio sobre el valor total ejecutado en el concepto de gasto minuta alimentos.
15	Garantizar la asistencia del representante legal del ASOCIADO al Comité de Seguimiento y Evaluación del servicio Comedores Comunitarios. En caso de imposibilidad de asistencia del representante legal	Satisfactorio	Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Página 45 de 115

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	por fuerza mayor o caso fortuito, podrá designar un apoderado por medio de autorización escrita, quien lo representará en dicho espacio; esta autorización no podrá presentarse para dos comités consecutivos. En ninguna circunstancia este compromiso podrá ser delegado al talento humano contratado para la ejecución del convenio.		
16	Cumplir con los factores de selección Mayor aporte adicional al mínimo exigido para cada Comedor Comunitario y/o Aporte económico adicional para la contratación de un profesional en nutrición y dietética; de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS; en caso de haber sido ofertados dentro del proceso competitivo.	Satisfactorio	Ninguna.
17	Presentar a la supervisión o interventoría, en las visitas financieras de seguimiento, informe mensual de ejecución del Componente Financiero que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
18	Presentar a la supervisión o interventoría, en la visita financiera de cierre, informe final de ejecución del convenio, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del subcomponente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del Componente Financiero, dando cumplimiento al objeto pactado en el convenio de asociación.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Página 46 de 115

2.1.4. CON RELACIÓN A LA ENTREGA DE BIENES PARA LOS ASOCIADOS QUE PRESTEN EL SERVICIO EN INFRAESTRUCTURA DE PROPIEDAD DE LA SDIS

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Hacer buen uso y responder por los bienes que le sean entregados para la ejecución del convenio, así como, restituirlos a la finalización del mismo, mediante acta, con sus respectivas placas de inventarios en buen estado de conservación y funcionamiento, salvo el deterioro normal de uso, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.4 del "Manual de Procedimiento Administrativo y Contable para el Manejo y Control de los Bienes de las Entidades Públicas del Distrito Capital" (Resolución 001 de 2001 para el Distrito Capital), la cual fue adoptada por la SDIS, mediante la Resolución 223 de 2002.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
2	Recibir en calidad de préstamo de uso, los bienes devolutivos relacionados mediante acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS en la cual consta: la cantidad, especificaciones y valor de los bienes; acta que indica que las partes acuerdan, hace parte integral del presente convenio.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
3	Recibir en calidad de préstamo los bienes de consumo controlado que la SDIS entregue al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
4	Participar activamente en la diligencia de entrega en la que se levantará el acta que suscribirán conjuntamente el delegado del ASOCIADO y la SDIS.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
5	En caso de pérdida, daño o hurto de uno o varios de los elementos objeto del convenio, este debe realizar la reposición del respectivo elemento, por uno de iguales o similares características, de acuerdo con lo establecido en los numerales 3.2.12 y 5.5 del Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Página 47 de 115

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	de los Entes Públicos del Distrito Capital, expedido por la Secretaría de Hacienda, Dirección Distrital de Contabilidad mediante Resolución No. 01 de septiembre de 20 de 2001, y demás normas concordantes.		
6	Responder por los daños que los bienes entregados en calidad de préstamo causen a terceros.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
7	Suscribir el Acta de Entrega a la SDIS de los bienes devolutivos, así como del estado de los bienes de consumo controlado, que se hayan entregado al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio, dentro del mes siguiente a la terminación de este.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.

2.1.5. GESTIÓN DOCUMENTAL

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Efectuar las actividades de gestión documental que incluyen la conformación de expedientes de historias sociales y de ejecución contractual siguiendo los lineamientos entregados por la SDIS que se encuentran asociados al cumplimiento de las Tablas	Satisfactorio	Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Página 48 de 115

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	de Retención Documental, procesos, procedimientos, instructivos y normatividad que en materia archivística se encuentra aprobada y reglamentada; de manera permanente durante la ejecución del convenio, incluyendo el desarrollo de la actividad de empalme por finalización realizada con el equipo local del Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.		
2	Custodiar los expedientes de historias sociales y ejecución contractual producidos como resultado de la ejecución del convenio, cumpliendo con los criterios de conservación definidos en el presente anexo técnico (condiciones de almacenamiento), desde la fecha de suscripción del acta de inicio.	Satisfactorio	Ninguna
3	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del convenio (Archivo de expedientes de historias sociales y archivo de expedientes de ejecución contractual), evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, alteración de información, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata, vía correo electrónico, a la supervisión o interventoría con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
4	Remitir vía correo electrónico a la supervisión o interventoría del convenio con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento, las alertas que, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico, se observen como posibles riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental, afectando la operación del Comedor Comunitario.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se generaron alertas relacionadas con posibles riesgos para las actividades de gestión documental.
5	Efectuar sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes producto de la ejecución contractual y cuya afectación haya ocurrido mientras los soportes se encontraban bajo su custodia y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se evidenciaron situaciones que demandaran la reconstrucción de documentos y expedientes resultantes de la ejecución del convenio.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Página 49 de 115

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	a la materia. Estas acciones también son aplicables para los documentos producidos en entornos digitales electrónicos, los cuales son susceptibles a deterioro por humedad, temperatura, luz, polvo, instalaciones eléctricas en mal estado, mal funcionamiento de los sistemas o errores humanos, así como el trabajo en versiones desactualizadas de los recursos, inestabilidad en internet, ataques informáticos y vinculados.		
6	Entregar sin claves, encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad de los documentos y neutralidad tecnológica, la información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
7	Efectuar la entrega de la totalidad de los archivos producto de la ejecución contractual a la SDIS, sin que esta actividad genere compensación adicional por parte de la Entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia y será un requisito para el trámite de liquidación del convenio.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
8	Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios de acuerdo con las convocatorias realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación de los lineamientos de Gestión Documental y el Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.	Satisfactorio	Ninguna.
9	Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de Gestión Documental, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Página 50 de 115

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
10	Presentar con el informe final de ejecución, a la supervisión o interventoría, el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación de actividades de Gestión Documental, dando cumplimiento al objeto pactado en el convenio de asociación.

2.2. OBLIGACIONES AMBIENTALES

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Comunicación, Formación y Sensibilización, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	No aplica	Para el periodo reportado no se requirió la realización de divulgaciones de los lineamientos ambientales, toda vez que el Asociado dio cumplimiento a esta actividad de acuerdo con los tiempos establecidos en el anexo técnico y aportó los respectivos soportes en los anteriores informes de ejecución. Así mismo, dado que no se presentó cambio de responsable ambiental de la unidad operativa, no se requirió actualización del formato correspondiente.
2	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión Integral de Residuos, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 23/04/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2*

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Página 51 de 115

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
			OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).
3	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente del Agua, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
4	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de la Energía, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 23/04/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*
5	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión del Cambio Climático, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
6	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Consumo Sostenible, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 23/04/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*
7	Remitir los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos definidos en el anexo técnico.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 23/04/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Página 52 de 115

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
8	Participar en las actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas, conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales.	Satisfactorio	Ninguna.
9	Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente Ambiental.	Satisfactorio	Ninguna.
10	Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del Componente Ambiental, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		A mejorar	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación del Componente Ambiental; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio de asociación. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el Asociado para la subsanación de los hallazgos.

2.3. OBLIGACIONES CONJUNTAS

No aplica.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Pagina 53 de 115

2.4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Suscribir el acta de inicio, las modificaciones contractuales a que haya lugar y el acta de liquidación del convenio.	Satisfactorio	La SDIS suscribió acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución, de conformidad con lo señalado en la Invitación Pública del proceso competitivo; la cual se encuentra publicada en la plataforma transaccional SECOP II.
2	Desembolsar al ASOCIADO la suma establecida en el proceso competitivo, con relación a los aportes de la SDIS, previo descuento por los conceptos a que hubiese lugar.	Satisfactorio	La SDIS realizó el desembolso de los pagos pactados para la ejecución del convenio de asociación, los cuales se encuentran publicados en la plataforma transaccional SECOP II.
3	Brindar acompañamiento técnico al ASOCIADO, en beneficio del cumplimiento oportuno y eficiente del objeto del convenio de asociación.	Satisfactorio	La SDIS realizó acompañamiento técnico para la implementación de los componentes de la atención señalados en el anexo técnico. Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad Com_01 Com_08 Componente Ambiental Com_09 Componente Administrativo Com_18 Gestión Documental Com_08
4	Suministrar la información disponible y que se requiera para el proceso de atención y desarrollo de cada uno de los componentes del servicio Comedores Comunitarios.	Satisfactorio	La SDIS suministró los documentos asociados a la operación del servicio Comedores Comunitarios que se encuentran incluidos en el anexo técnico y

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Página 54 de 115

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
			publicados en el Mapa de Procesos de la SDIS.
5	Servir de enlace con distintas entidades del Distrito Capital requeridas para el adecuado desarrollo del objeto del convenio de asociación.	Satisfactorio	La SDIS a través de las Subdirecciones Locales para la integración Social adelantó acciones de articulación con distintas entidades para favorecer el desarrollo del objeto del convenio de asociación. Los soportes que dan cuenta de la actividad para el cumplimiento del compromiso reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 7862-2025
6	Designar la supervisión o contratar la interventoría del convenio de asociación.	Satisfactorio	La SDIS designó a la subdirectora de Nutrición como supervisora del convenio de asociación, tal como se señala en el clausulado del convenio en la Cláusula Novena – Supervisión.
7	Designar el equipo técnico definido para realizar el apoyo a la supervisión del convenio de asociación.	Satisfactorio	La SDIS designó un equipo de apoyo a la supervisión. Dicha información se encuentra publicada en la plataforma transaccional SECOP II.
8	Implementar y realizar seguimiento a la ejecución del componente Bien-Estar Alimentario.	Satisfactorio	La SDIS implementó el componente Bien-Estar Alimentario, de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico. Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 7862-2025
9	Convocar al ASOCIADO al Comité de Evaluación y Seguimiento del servicio Comedores Comunitarios, a fin de realizar retroalimentación a la prestación del servicio.	Satisfactorio	La SDIS convocó y adelantó el Comité de Evaluación y Seguimiento del servicio Comedores Comunitarios, correspondiente al periodo reportado en el presente informe.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Página 55 de 115

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
10	Crear los usuarios del ASOCIADO para el registro en el sistema de información misional y brindar cualificación para registrar la información en dicho sistema.	Satisfactorio	La SDIS creó y remitió el usuario de acceso para el registro en el sistema de información misional SIRBE.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	La SDIS ha dado cumplimiento a los compromisos pactados en el clausulado del convenio de asociación.

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA

- Adelantar las acciones correctivas necesarias para garantizar el cumplimiento de los compromisos pactados en cada uno de los componentes de la atención; de acuerdo con los lineamientos señalados en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.
- Garantizar los recursos administrativos, técnicos, operativos, talento humano y demás que se requieran para la ejecución del convenio de asociación, de acuerdo con lo establecido en el clausulado y los lineamientos técnicos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social.

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES

Ninguna.

5. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Ítem	Periodo de Pago *Año – Mes*	Fecha de Pago *Año – Mes – Día*	Valor
Salud	Abril 2026	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS
Pensión	Abril 2026	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS
ARL	Abril 2026	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS
Parafiscales	Abril 2026	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Página 56 de 115

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplimiento de los compromisos pactados en los componentes Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental, Administrativo, Financiero y Gestión documental; en términos de calidad y oportunidad.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Ninguno.

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI [] NO [X] (En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento).

9. ¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI [X]	NO []
Los soportes del periodo reportado se relacionan con su correspondiente enlace en el informe mensual de ejecución, el cual se encuentra publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	

10. ¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI [X]	NO []
Se anexa al presente informe Formato Certificación de Pago MC14.	

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

11.1. VISITAS DE SUPERVISIÓN EN CAMPO

Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	14/04/2026	7862-2025_ANS_14_04_2026.pdf
Seguimiento	21/04/2026	7862-2025_ANS_21_04_2026.pdf

Evaluación de la Calidad Microbiológica		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Toma de Ítem de Ensayo	17/04/2026	7862-2025_Tom_Mic_ABR_2026.pdf

Componente Ambiental		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	23/04/2026	7862-2025_AMB_23_04_2026.pdf

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Página 57 de 115

Componente Administrativo		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	17/04/2026	7862-2025_ADM_17_04_2026.pdf

Componente Financiero		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	14/05/2026	7862_2025_FIN_14_05_2026.pdf

Gestión Documental		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	10/04/2026	7862-2025_GD_10_04_2026.pdf

11.2. OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS

Tipo: O: Observación – R: Requerimiento.
Cm: Compromiso específico establecido en el clausulado del convenio.
Vr: Variable registrada en acta de visita de supervisión.

11.2.1. COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD

11.2.1.1. SUBCOMPONENTE SUMINISTRO ALIMENTARIO

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	2	2	Se evidencia que no se cumple con el gramaje de porción servida en los componentes (sopa, tubérculo, ensalada y cereal) del menú # 8 semana 2, en el grupo de edad de 9 a 13 años, toda vez que los gramajes se encuentran por debajo de los pesos de servido establecidos.	27/05/2025	16/06/2025: Se evidencia que se da cumplimiento al gramaje de porción servida para las preparaciones del menú # 1 semana 1, correspondiente al grupo de edad de 9 a 13 años.	Cerrado
O	1	16	Se evidencia que a la fecha no se cuenta con el diligenciamiento del formato de recibo de materia prima y control de entradas y salidas de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico, se encuentra en digital.	27/05/2025	16/06/2025: Se evidencia que a la fecha no se cuenta con el diligenciamiento del formato de recibo de materia prima correspondiente al mes de junio - 2025. 27/06/2025: Se evidencia que a la fecha no se cuenta con el diligenciamiento del formato de recibo de materia prima desde el 13 de junio no se encuentra actualizado; adicional se evidencia formato de entradas y salidas el cual no se	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Página 58 de 115

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					encuentra actualizado desde la semana 3 del mes en curso. 11/07/2025: Se evidencia que el asociado cuenta con los formatos de control de recibo de materia prima y entradas y salidas diligenciados.	
O	1	24	Se evidencia que no se cumple con las temperaturas de seguridad alimentaria establecidas en el inicio de la distribución para la preparación jugo de mango correspondiente al menú # 8 semana 2, toda vez que se registra temperatura en 10.2°C.	27/05/2025	16/06/2025: Se evidencia que no se cumple con las temperaturas de seguridad alimentaria establecidas al inicio de la distribución y durante el servicio para la preparación Ensalada y postre correspondiente al menú # 1 semana 1, toda vez que se registra temperatura ensalada T1: 17.3°C y T2: 12.8°C. y yogurt T2: -1.2°C. Segunda observación. 27/06/2025: Se evidencia temperatura de alimentos preparados las cuales se encuentran dentro del rango de seguridad establecido en cada una de las preparaciones.	Cerrado
O	1	1	Se evidencia que no se llevan a cabo los procedimientos establecidos en planificación alimentaria, toda vez que no se alista la materia prima completa para la preparación de la ensalada, sobre las 10:00am faltan 11 Kg de pepino.	27/05/2025	16/06/2025: Se evidencia que no se llevan a cabo los procedimientos establecidos en planificación alimentaria, toda vez que no se alista la materia prima completa para la preparación de la ensalada, sobre las 10:15am se pone a cocinar más habichuela para la ensalada, de igual forma la zanahoria para la ensalada se agrega cruda y de acuerdo al ciclo de menús la preparación es verduras cocidas con mayonesa fría. 27/06/2025: Se evidencia que no se llevan a cabo los procedimientos establecidos en planificación alimentaria, toda vez que se adquieren 6.40 kg de pepino y 150g de cilantro correspondiente a la ensalada de la minuta del día.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Página 59 de 115

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					11/07/2025: Se evidencia que se da cumplimiento a los procedimientos de planificación alimentaria, se cuenta con la materia prima para las preparaciones y se realizan dentro de los parámetros establecidos.	
O	4	6	Se evidencia que a la fecha el personal manipulador y responsable del servicio no cuenta con las capacitaciones de inicio de convenio; planificación alimentaria y procedimiento de abastecimientos, minuta patrón, criterios de aceptación y rechazo y estandarización.	27/05/2025	16/06/2025: Se evidencia que a la fecha el personal manipulador y responsable del servicio ya cuenta con las capacitaciones correspondientes de inicio de convenio.	Cerrado
O	2	13	Se evidencia que no se cuenta con la cantidad de materia prima requerida para mínimo 2 días de operación, toda vez que se evidencia faltante de 6.8Kg de remolacha. Asociado realiza la reposición de la misma durante la visita.	27/05/2025	16/06/2025: Se evidencia que el asociado cuenta con la materia prima requerida para mínimo dos días de operación.	Cerrado
O	1	18	Se evidencia que la materia prima pulpas, proteínas y lácteos no cuenta con rotulación que indique la información requerida.	27/05/2025	16/06/2025: Se evidencia que la materia prima cuenta con la rotulación correspondiente.	Cerrado
O	1	21	Se evidencia que el pre alistamiento de materia prima no se realiza de manera completa antes del inicio del servicio, toda vez que se evidencia que sobre las 10:00am faltan 11 Kg de pepino para la ensalada, el cual no se había alistado, seleccionado, ni pesado, para su pre alistamiento. De igual forma 5 bloques de queso sin porcionar.	27/05/2025	16/06/2025: Se evidencia que se lleva a cabo el pre alistamiento de la materia prima correspondiente para las preparaciones del menú # 1 semana 2.	Cerrado
O	2	26	Se evidencia que a la fecha no se cuenta con la autorización por parte de la SLIS para la entrega de apoyo alimentario	16/06/2025	27/06/2025: Se evidencia que a la fecha no se cuenta con la autorización por parte de la SLIS para la entrega de apoyo	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Página 60 de 115

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			consumo de alimentos en casa para los beneficiarios.		alimentario consumo de alimentos en casa para los beneficiarios. 11/07/2025: Se evidencia que a la fecha se cuenta con la autorización por parte de la SLIS para la entrega de apoyos alimentarios de 6 beneficiarios.	
O	2	28	Se evidencia que la preparación ensalada no cumple con las características organolépticas de la preparación, toda vez que se agrega la zanahoria cruda y de acuerdo a lo establecido la preparación es verduras cocidas con mayonesa fría.	16/06/2025	27/06/2025: Se evidencia que la preparación ensalada cumple con las características organolépticas de la preparación.	Cerrado
O	4	6	Se evidencia capacitación en estandarización de utensilios realizada el día 09-06-2025, en la cual la relatoría del acta presenta incoherencias en el uso de utensilios, como son partidoras de huevos, cortadoras de mantequilla y equipos como marmitas los cuales no son acordes con lo existente en el comedor.	27/06/2025	11/07/2025: Se evidencia que se realiza el ajuste solicitado en el acta de estandarización y utensilios de acuerdo al tema desarrollado.	Cerrado
O	2	13	Se evidencia que no se cuenta con el total de la materia prima del día siguiente, menú 12 semana 2 para los componentes de postre (melón 31,7 Kg) y para la ensalada (zanahoria 9.3 Kg y tomate 10.5 Kg) respectivamente.	27/06/2025	11/07/2025: Se evidencia que el asociado cuenta con la materia prima requerida para mínimo dos días de operación.	Cerrado
O	1	21	Se evidencia que no se realiza el correcto alistamiento de la pechuga de pollo dado que el día de hoy se observa cocción de pechuga con hueso.	27/06/2025	11/07/2025: Se evidencia que se llevan a cabo lo procedimientos establecidos en la etapa de prealistamiento de la materia prima para las preparaciones.	Cerrado
O	2	2	Se realiza muestreo de porciones servidas al grupo de edad mayores de 14 años, donde se observa fuera del	27/06/2025	11/07/2025: Se realizará seguimiento al gramaje de porción servida en la próxima visita, ya que este no se realiza	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Página 61 de 115

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			rango de tolerancia establecido las siguientes preparaciones: cazuela, proteína, ensalada y tubérculo		por verificación de informe mensual. 17/07/2025: Se evidencia que no se cumple con el gramaje de porción servida para los componentes: tubérculo, cereal, proteína y verdura de las preparaciones del menú # 4 suministrado para el grupo de edad de 9 a 13 años. Segunda observación. 29/07/2025: Se evidencia que al realiza el muestreo de las porciones servidas para el grupo de edad de 9 a 13 años, estas se justan a los rangos de tolerancias establecidos.	
O	2	13	Se evidencia que no se cuenta con la cantidad de materia prima requerida para mínimo 2 días de operación, toda vez que se evidencia faltante de canela en astilla 0.1 Kg clavos de olor 0.1 Kg y cuchuco de trigo 4.0 Kg. Asociado realiza la reposición de la misma durante la visita.	17/07/2025	29/07/2025: Se evidencia que no se garantiza alimentos para las preparaciones mínimo 2 días de operación, semana 3 menú 15 no hay existencias en bodega de aguacate se requieren 33,5 Kg, helado 14,7 Kg y se requieren guascas 2,6 Kg y en existencias 1,2 Kg faltante 1,4 Kg. Segunda observación. 09/08/2025: Se evidencia que el asociado cuenta con la materia prima mínima requerida para dos días de operación.	Cerrado
O	1	16	Se evidencian formato de recibo de materia prima desactualizado, únicamente se presenta el ingreso de materia prima del 4 de julio, de igual forma temperaturas de las pulpas de fruta se registran en refrigeración, formato de entradas y salidas con enmendaduras. De igual forma se evidencia que no se cumple con el procedimiento de abastecimiento de alimentos ya que se adquiere materia prima faltante durante la visita.	17/07/2025	29/07/2025: Se evidencia formatos desactualizados de recepción de materia prima, entradas y salidas de alientos desde el 26/07/2025. 09/08/2025: Se evidencia que se cuenta con los formatos de control de recibo de materia prima y entradas y salidas actualizados a la fecha.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Pagina 62 de 115

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	23	Se evidencia que la bebida jugo de fresa se inicia a preparar antes de las 09:30 am, incumpliendo con lo establecido.	17/07/2025	29/07/2025: No se puede realizar seguimiento a la variable, se inicia visita el 29/07/2025 a las 11:00 am. 09/08/2025: Se evidencia que la bebida se prepara dentro de los tiempos establecidos.	Cerrado
O	1	24	Se evidencia que no se garantizan las temperaturas de seguridad durante todo el servido, primer temperatura ensalada pico de gallo 16,3 °C.	29/07/2025	09/08/2025: Se realizará seguimiento al cumplimiento de las temperaturas de seguridad alimentaria en la próxima vista, toda vez que el día de hoy se realiza verificación de informe en campo. 15/08/2025: Se evidencia que no se cumple con las temperaturas de seguridad establecidas para la preparación jugo de maracuyá se evidencia temperatura en distribución en 9.2°C. Segunda observación. 08/09/2025: Se continúa evidenciando que no garantizan temperaturas de seguridad para verduras cocidas primera toma. Tercera observación. 22/09/2025: Se observa que garantizan temperaturas de seguridad para todos los componentes del menú 13.	Cerrado
R	2	26	Se evidencia que no se garantizan a los beneficiarios la totalidad de los componentes del menú 14 semana 3, siendo las 11:10 am se entrega el postre arroz con leche sin el aderezo queso campesino listado de asistencia 28 beneficiarios.	29/07/2025	09/08/2025: Se evidencia que se entregan todos los componentes establecidos en los ciclos de menú correspondientes en el menú # 24 semana 4.	Cerrado
O	1	29	Se evidencia que no mantiene durante el hervido las 3 especias (ají, pimienta y orégano) a disposición de los beneficiarios, sólo se encuentra los recipientes 2 desocupados	29/07/2025	09/08/2025: Se evidencia que se entregan todos los componentes establecidos en los ciclos de menú correspondientes en el menú # 24 semana 4.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Pagina 63 de 115

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			sin la especia, falta recipiente de la pimienta.			
O	4	6	Se evidencia que el menú relacionado en acta de estandarización no corresponde al suministrado el día 05/08/2025, de igual forma se evidencia que la información del acta es la misma del mes anterior.	09/08/2025	15/08/2025: Se evidencia que a la fecha no se han ajustados los soportes de la capacitación de estandarización correspondiente al mes de agosto. 08/09/2025 Presentan soporte de la estandarización de utensilios ajustada y completa del mes de agosto.	Cerrado
O	2	13	Se evidencia que el asociado no cuenta con la materia prima mínima requerida para dos días de operación, se evidencian los siguientes faltantes; plátano verde 47.4kg y aguacate 31.7kg correspondientes al menú # 6 semana 1.	15/08/2025	08/09/2025: Se evidencia que hoy garantizan alimentos completos para dos días de operación: menús 1 y 2	Cerrado
O	1	16	Se evidencia que no se cuenta con los formatos de control de recibo de materia prima actualizados, ultimo registro de ingreso de materia prima del 01/08/2025, adicional a esto no se cumple con el procedimiento de abastecimientos de alimentos, toda vez que se adquieren 3kg de margarina para la preparación (proteína) del menú del día.	15/08/2025	08/09/2025: Se continúa evidenciando información desactualizada en formatos control de entradas y salidas y recepción de alimentos dado que no se han ingresado los alimentos que recibieron el 05/08/2025. Segunda observación. 22/09/2025: Continúan formatos de recepción de alimentos y control de entradas y salidas desactualizados, sin registro de información de la semana pasada. Tercera observación. 07/10/2025: Se evidencia formato de entradas y salidas al día diligenciado correctamente.	Cerrado
O	1	23	Se evidencia que sobre las 09:12am ya se cuenta con la pulpa de fruta para la preparación jugo dentro de un balde con agua, incumpliendo con los tiempos de preparación establecidos.	15/08/2025	08/09/2025: Se observa que hoy el sorbete lo preparan 1 hora antes de iniciar servicio, dando cumplimiento a los tiempos establecidos en el anexo técnico	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Pagina 64 de 115

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	2	2	Se evidencia que no se cumple con los gramajes de porción servida para los componentes verdura y postre de las preparaciones del menú # 5 semana 1, suministrado en el grupo de edad mayores de 14 años.	15/08/2025	08/09/2025: El día de hoy no se realiza gramaje, la variable continúa en seguimiento en estado abierto. 22/09/2025: Se evidencia que las porciones servidas no se ajustan al rango de tolerancia establecido por gramaje realizado al grupo de edad de 9 a 13 años. Segunda observación. 07/10/2025: Se evidencia incumplimiento en los gramajes en los componentes sopa y ensalada orientada a los beneficiarios de 9 a 13. Tercera observación 21/10/2025: Se evidencia cumplimiento en los gramajes en los componentes entregados el día de hoy orientado a los beneficiarios de 9 a 13.	Cerrado
O	1	1	Se evidencia que no se lleva a cabo la planificación alimentaria de acuerdo a lo establecido, se evidencia que no se prepara la cantidad de pollo y habichuela de acuerdo a lo establecido en el análisis nutricional.	15/08/2025	08/09/2025: Se continúa evidenciando que no implementan el procedimiento planificación alimentaria dado que el análisis nutricional corresponde al convenio anterior, presenta errores, además, se evidencia que no preparan el total de la carne desde el inicio del servicio. Segunda observación. 22/09/2025 Continúan sin implementar el procedimiento: planificación alimentaria dado que preparan arroz en dos baches, carne de cerdo en 4 baches y no cuentan con alimentos completos para dos días de operación. Tercera observación. 07/10/2025: Continúan sin implementar el procedimiento de planificación alimentaria dado que preparan arroz en dos baches. 21/10/2025: Continúan sin implementar el procedimiento de planificación alimentaria	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Pagina 65 de 115

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					dado que preparan 4kg de papa Y 1 kg de arroz sobre las 1:30 PM, además se evidencia que el servicio comienza a las 10:46 am. Se genera requerimiento. 10/11/2025: Se evidencia que no se implementa el procedimiento de planificación alimentaría sobre la 1.15 pm se prepara arroz 1 kg. El servicio inicia a las 10:30 am. Se genera requerimiento reiterado nivel 1. 26/11/2025: Se evidencia preparación de arroz 1 kg a las 9:45 am, sin embargo, continúa en seguimiento la variable. Se mantiene en requerimiento reiterado nivel 1. 15/12/2025: Se evidencia preparación de arroz 1 kg a las 9:00 am, antes del servicio 10:30 a.m.	
O	1	21	Se evidencia que no se realiza el prealistamiento de la materia prima a utilizar en las preparaciones, toda vez que se evidencia que sobre las 10:00 am solo se tenían 10kg de pollo para la preparación y faltaba habichuela para el componente verdura.	15/08/2025	08/09/2025: Se observa que hoy realizan un adecuado pre alistamiento de alimentos	Cerrado
O	7	45	Se evidencia que, aunque el informe de ejecución mensual es entregado dentro de los primeros 5 días, este no da cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	15/08/2025	08/09/2025 Se continúa evidenciando que el informe de ejecución no da cumplimiento a lo establecido como soporte de cada compromiso del componente ANS dado que corresponden al mes de julio y no a lo ejecutado durante el mes de agosto que es el periodo reportado. Segunda observación. 22/09/2025: Con base al informe de ejecución de agosto, la variable continúa abierta dado que los formatos y soporte correspondían a julio de 2025.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Pagina 66 de 115

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					07/10/2025: Se evidencia que se da cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	
O	3	3	Se evidencia que el análisis nutricional que consultan las operarias presenta errores en pesos neto y bruto además corresponde al convenio anterior	08/09/2025	22/09/2025: Se observa que realizan ajuste al análisis nutricional con base al convenio actual	Cerrado
O	1	22	Se evidencia que la carne de res es cometida a cocción y no es asada como lo establece el ciclo de menús	08/09/2025	22/09/2025: Se continúa evidenciando que no implementan el instructivo: preparación de alimentos dado que preparan a las 2:00 pm arroz, carne y patacones para completar raciones por agotamiento de estos componentes. Segunda observación. 07/10/2025: Se evidencia que se da cumplimiento al instructivo Preparación de alimentos.	Cerrado
O	2	13	Se evidencia que no garantizan alimentos completos para dos días de operación, les falta: canela y clavo para el menú 14 de mañana	22/09/2025	07/10/2025: Se evidencia que se adquieren 1.5 kg de lechuga y 3 kg de naranja para completar en la materia prima del día siguiente. Segunda observación 21/10/2025: Se evidencia que se adquieren 4.5 kg de queso campesino y 2.5 kg de queso doble crema para completar en la materia prima del día, además se evidencia un faltante de 22 kg de aguacate para el día posterior a esta visita. Tercera observación 10/11/2025: Se evidencia que se adquiere alimentos para las preparaciones garantizando dos días de operación.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Página 67 de 115

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	17	Se evidencia que no garantizan cadena de frío para pulpas y verduras procesadas y congeladas dado que se encuentran a temperatura ambiente	22/09/2025	07/10/2025: Se evidencia que garantizan cadena de frío para pulpas y verduras procesadas y congeladas dado que se encuentran correctamente almacenadas.	Cerrado
O	1	21	Se evidencia que no implementan el código de colores de las tablas de picar dado que cortan tomate en bandejas	22/09/2025	07/10/2025: Se evidencia que se implementan el código de colores de las tablas de picar	Cerrado
O	3	3	Se evidencia documentos de análisis nutricional incompleta, no se observa la información de los beneficiarios clasificado por grupo de edad.	07/10/2025	21/10/2025: Se evidencia documentos de análisis nutricional incompleta, no se observa la información de los beneficiarios clasificado por grupo de edad y cantidad de lactantes. Segunda observación. 10/11/2025: Se evidencia documentos de análisis nutricional completos según cada grupo de edad y dos lactantes.	Cerrado
O	1	19	Se evidencia que se almacena en nevera de congelación jugo sin ningún tipo de protección con el fin de evitar cualquier tipo de contaminación.	21/10/2025	10/11/2025: Se evidencia que se realiza las preparaciones con la totalidad de los ingredientes semana 2 menú 7.	Cerrado
O	2	25	Se observa que para la preparación pechuga gratinada no se le agrega el queso a cada porción por individual, dado que se observa que se agrega el queso rallado a la olla donde se encuentra el pollo en cocción.	21/10/2025	10/11/2025: Se evidencia que se almacena en los equipos de frío, ensalada y jugo sorbete de guanábana en recipientes con tapa y jarras con tapa.	Cerrado
O	1	23	Se evidencia ensalada de espinaca, mango y manzana, miel con pedazos de hielo.	10/11/2025	26/11/2025: Se evidencia entrega de verdura cocida, por lo tanto, continúa en seguimiento. 15/12/2025: Se evidencia ensalada de zanahoria rallada, tomate picado y perejil sin presencia de hielo	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Pagina 68 de 115

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	2	13	Se evidencia que no se adquiere alimentos para las preparaciones garantizando mínimo 2 días de operación lechuga se requieren 17,5 kg, en bodega no hay existencias, las cuales se reciben a las 3:00 pm.	26/11/2025	15/12/2025: Se evidencia que se adquiere alimentos para las preparaciones garantizando mínimo 2 días de operación.	Cerrado
R	1	20	Se evidencia producto vencido leche condensada de 300 g 1 unidad marca Colombina con lote 2232952 y fecha de vencimiento 25/10/2025	15/12/2025	17/01/2026: Se evidencia alimentos almacenados, en adecuadas condiciones de calidad.	Cerrado
O	1	1	No se ejecuta adecuada planificación alimentaria, dado que al finalizar el servicio se observa un sobrante de 2 bloques de queso doble crema por 2.5 kg, con proyección de plan de compras de 380 beneficiarios, y con una asistencia del día de 372.	17/01/2026	29/01/2026: No aplica adecuada planificación alimentaria, para la preparación mix de pechuga y vísceras, dado que se evidencia que no se había realizado cocción de 8.6 kg de pechuga de pollo, por lo cual se requiere realizar cocción, proceso de desmechar, para luego a las 12:20 m, adicionar a la mezcla y completar el peso requerido. Segunda observación. 13/02/2026: Se evidencia que se llevan a cabo los procedimientos de planificación alimentaria, no se generan retrasos durante el servicio y se cuenta con la cantidad de las preparaciones sobre las 10:30am.	Cerrado
O	2	2	De acuerdo al plan de muestreo implementado para el grupo de edad, mayores de 14 años, las porciones servidas no se ajustan al rango de tolerancia para, las albóndigas, ensalada, plátano maduro melao, y postre.	17/01/2026	29/01/2026: De acuerdo al plan de muestreo implementado para el grupo de edad mayores de 14 años, las porciones servidas no se ajustan al rango de tolerancia, para el mix de pechuga y vísceras, verdura campesina y postre. Segunda observación. 13/02/2026: Se evidencia que no se cumple con el gramaje de porción servida para los componentes, cereal, verdura y tubérculo de las preparaciones del menú #17 semana 3, en el	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Pagina 69 de 115

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					grupo de edad de 9 a 13 años. Se genera requerimiento. 18/02/2026: De acuerdo al plan de muestreo implementado para el grupo de edad mayor de 14 años, este se ajusta al rango de tolerancia establecido en el anexo técnico.	
O	1	16	No presenta formato de recepción de alimentos, ni remisiones de alimentos que ingresaron el 16/01/2026, por otro lado, se encuentra en una caneca arveja verde seca, la cual no está en los registros de entradas y salidas	17/01/2026	29/01/2026: La información registrada en el formato de control de entradas y salidas, no coincide para la leche, en el formato refiere un saldo de 43 litros en existencias 322 litros, arveja verde en el formato 8 kg, en existencias 18.7 kg, tomate en el formato 11 kg, en existencias 19.8 kg. Adicional, en el formato de recepción de alimentos, se estandariza la hora 7:00 am, para todos los proveedores. Segunda observación 13/02/2026: Se evidencia que los formatos de recibo de materia prima, entradas y salidas se encuentran diligenciados y actualizados a la fecha, de igual forma las cantidades registradas coinciden con las existencias.	Cerrado
O	1	19	Se evidencia al inicio de visita un recipiente que contiene ensalada sin protección.	17/01/2026	29/01/2026: Se evidencia durante la jornada alimentos preparados protegidos.	Cerrado
O	1	24	No se garantiza temperatura de seguridad de las preparaciones menú 18, la primera toma el queso doble crema registra 12.5°C, en la segunda toma la ensalada registra 10.3°C.	17/01/2026	29/01/2026: No se garantiza temperatura de seguridad de las preparaciones: En la primera toma el queso doble crema registra 9.3°C; en la segunda toma el arroz con perejil 57°C. Segunda observación. 13/02/2026: Se evidencia que se da cumplimiento a las temperaturas de seguridad alimentaria para las preparaciones del menú # 17, semana 3 suministrado.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Página 70 de 115

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	22	No realiza una adecuada preparación del mix de pechuga y vísceras, dado que siendo las 12:20 m, se adiciona a la mezcla la pechuga faltante, por lo cual no se garantiza homogeneidad.	29/01/2026	13/02/2026: Se evidencia que no se da cumplimiento al Instructivo de Preparación de alimentos (INSPSS-014) para la preparación sopa de patacón, toda vez que se evidencia que no se realiza la fritura del patacón para la sopa, sino que se agrega crudo en monedas a la preparación. Se genera requerimiento. 18/02/2026: Se evidencia que no se da cumplimiento al Instructivo de Preparación de alimentos (INSPSS-014) para la preparación carne de res en trozos a las finas hierbas y verdura salteada en julianas, toda vez que, se evidencia la carne en porción grande, y la zanahoria de la verdura se prepara rallada. Se mantiene el requerimiento. 12/03/2026: Se evidencia que no se da cumplimiento al Instructivo de preparación de alimentos (INSPSS-014) para la preparación carne de res en salsa en trozos, toda vez que, se adiciona carne sin el debido proceso de descongelación acorde con lo estipulado en anexo técnico. Se mantiene el requerimiento. 18/03/2026: Se evidencia que se da cumplimiento al Instructivo de Preparación de alimentos (INSPSS-014) para las preparaciones del menú 21, semana 4.	Cerrado
O	7	45	Se emitió concepto No Conforme del informe de ejecución mes de enero 2026.	18/02/2026	12/03/2026: No se evidencia concepto conforme del informe de ejecución mes de febrero 2026. Segunda observación 18/03/2026: Se evidencia concepto conforme del informe de ejecución mes de febrero 2026.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Página 71 de 115

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	16	Se evidencia que la información registrada en el formato de control de entradas y salidas no coincide con las existencias, para arroz, cebolla larga, cilantro, fresa, limón y pulpa de lulo.	18/03/2026	14/04/2026: Se evidencia Formatos diligenciados conforme recepción y remisiones	Cerrado
O	1	24	Se evidencia que no se garantiza temperatura de seguridad para la ensalada de lechuga, tomate y cebolla cabezona en T1 y queso doble crema porción en T1	14/04/2026	21/04/2026: Se evidencia cumplimiento en las temperaturas de seguridad de los componentes del menú 2	Cerrado
O	2	2	Se evidencia no cumplimiento en peso servido para el grupo de edad evaluado de 6 a 8 años para el filete de mojarra dorado	21/04/2026	Próxima visita	Abierto

11.2.1.2. SUBCOMPONENTE VIGILANCIA NUTRICIONAL

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	7	Se evidencia que a la fecha la profesional en nutrición no cuenta con la capacitación en sensibilización vigilancia nutricional.	16/06/2025	27/06/2025: Se evidencia que a la fecha la profesional de nutrición no cuenta con la capacitación en sensibilización de vigilancia nutricional, el responsable del comedor muestra un correo del día 16/06/2025 donde se solicita dicha capacitación. 11/07/2025: Se evidencia que a la fecha la profesional en nutrición continua sin recibir la capacitación en sensibilización vigilancia nutricional. Asociado envía correo de solicitud de la misma. 17/07/2025: Se evidencia que a la fecha la profesional en nutrición continua sin recibir la capacitación en sensibilización vigilancia nutricional. Asociado envía correo de solicitud de la misma. Se genera requerimiento. 29/07/2025: La nutricionista del asociado no cuenta con	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Pagina 72 de 115

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					Fortalecimiento en Sensibilización vigilancia nutricional, se realiza seguimiento en la próxima visita. 09/08/2025: Se evidencia que la profesional en nutrición cuenta con la asistencia a la sensibilización en vigilancia nutricional del día 25/07/2025, sin embargo se evidencia acta de socialización del día 5 de julio, la cual indica fecha del 05 de agosto, de igual forma no cuenta con la información correspondiente a la socialización cuantos casos de obesidad, bajo peso se obtuvieron y cuales requieren canalizaciones y/o seguimientos, cuantas beneficiarios de la base son egresados y no tendrán respectivo seguimiento y/o canalización. 15/08/2025: Se evidencia que el acta de socialización del día 5 de julio, continua sin ajustar a la fecha, no cuenta con la información correspondiente a la socialización cuantos casos de obesidad, bajo peso se obtuvieron y cuales requieren canalizaciones y/o seguimientos, cuantos beneficiarios de la base son egresados y no tendrán respectivo seguimiento y/o canalización. Se genera requerimiento reiterado nivel 1 08/09/2025: Presentan soporte de la socialización del diagnóstico nutricional del 05/07/2025 ajustado y con la información de los casos en malnutrición reportados en la base.	
O	2	8	Se evidencia que de acuerdo al cronograma establecido se tenía programada toma de talla y peso para los beneficiarios el día 06/06/2025, sin embargo, a	16/06/2025	27/06/2025: Se evidencia que de acuerdo al cronograma establecido se tenía programada toma de talla y peso para los beneficiarios el	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Pagina 73 de 115

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			la fecha no se presentan los soportes correspondientes.		día 06/06/2025, sin embargo, a la fecha no se presentan los soportes correspondientes. 11/07/2025: Se evidencia que el asociado realiza la toma de datos antropométricos el día 28/06/2025 a 107 beneficiarios.	
O	3	9	Se evidencia que los 11 datos antropométricos de nuevos no han sido digitados o no presentan soporte de dicha digitación del mes de agosto - toma del 25/08/2025	08/09/2025	22/09/2025: Presentan soporte de digitación de los 11 datos de agosto, sin embargo, no dan cumplimiento al cronograma de septiembre: 22/09/2025 y no presentan solicitud de cambio de fecha. Segunda visita. 07/10/2025: Se evidencia que no se registran y no se presenta el reporte de digitación de medidas antropométricas en el sistema misional SIRBE. Tercera observación. 21/10/2025: Se evidencia que se registran y se presenta el reporte de digitación de medidas antropométricas.	Cerrado
R	4	10	Se evidencia que a la fecha no cuentan con la totalidad de canalizaciones a salud (65 casos según base), de los cuales mencionan tener 25 diagnósticos reiterados para seguimiento, cuyo soporte no da cuenta si el beneficiario fue atendido en su EPS o no.	08/09/2025	22/09/2025: Se evidencia que la nutricionista no ha subsanado los hallazgos de vigilancia nutricional, se encuentran pendientes canalizaciones y seguimientos. Segunda observación. 07/10/2025: Se evidencia que la nutricionista no ha subsanado los hallazgos de vigilancia nutricional, se encuentran pendientes canalizaciones y seguimientos. Se genera requerimiento. 21/10/2025: Se evidencia que la nutricionista subsana los hallazgos de vigilancia nutricional, se encuentran 25 canalizaciones.	Cerrado
O	2	8	Se evidencia que no dan cumplimiento al cronograma de toma de peso y talla avalado	22/09/2025	07/10/2025: Se evidencia que no dan cumplimiento al cronograma de toma de peso y	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Página 74 de 115

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			dado que tenían fecha de toma masiva hoy: 22/09/2025 y la nutricionista no asistió.		talla avalado dado que tenían fecha de toma masiva. Segunda observación. 21/10/2025: Se evidencia que se dan cumplimiento al cronograma de toma de peso y talla avalado dado que tenían fecha de toma masiva.	
O	2	8	Se evidencia que en el día 11/10/2025 se realiza peso y talla para 149 beneficiarios, pero en el formato no se encuentra la columna PD	10/11/2025	26/11/2025: Se evidencia que se envía correo a la SDIS y aprobación del 18/11/2025 para realizar el 29/11/2025 para 149 beneficiarios en espera de toma masiva. Segunda observación. 15/12/2025: Se evidencia peso y talla para 149 beneficiarios el día 13/12/2025, se presenta acta, listados firmados por la nutricionista del asociado y foto con geolocalización.	Cerrado
O	3	9	Se evidencia en formato del sistema SIRBE WEB de 149 beneficiarios, pero no se encuentra impreso la columna PD, toma masiva del 11/10/2025.	10/11/2025	26/11/2025: Se ajustó el cronograma de peso y talla en espera de toma masiva para el 29/11/2025. Segunda observación. 15/12/2025: Se evidencia peso y talla para 149 beneficiarios el día 13/12/2025, se presenta acta, listados firmados por la nutricionista del asociado y foto con geolocalización.	Cerrado
R	4	10	No se ejecuta el abordaje a casos identificados con malnutrición, correspondiente al II y III trimestre 2025, en los tiempos establecidos, plazo máximo para el 16/01/2026.	17/01/2026	29/01/2026: Se realiza el 21/01/2026, orientación y abordaje a los casos identificado con malnutrición, correspondiente al diagnóstico II y III Trimestre 2025, ejecutando 3 canalizaciones por bajo peso y 14 canalizaciones por obesidad.	Cerrado
R	1	7	Se evidencia que a la fecha no se ha realizado la socialización de estado nutricional a los participantes del comedor, teniendo en cuenta	12/03/2026	18/03/2026: Se evidencia que aún no se ha realizado la socialización del estado nutricional a los participantes del comedor, teniendo en	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Página 75 de 115

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			que, el asociado recibió el correo del diagnóstico nutricional 05/02/2026.		cuenta que, el asociado recibió el correo del diagnóstico nutricional 05/02/2026. Se mantiene el requerimiento 14/04/2026: Se evidencia socialización del estado nutricional del IV trimestre realizado el 21/03/2026	

11.2.1.3. SUBCOMPONENTE SALUBRIDAD

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
R	16	32	Frotis de manos con presencia de coliformes totales y levaduras por fuera de los parámetros establecidos.	20/05/2025	11/06/2025: Frotis de manos con presencia de levaduras por fuera de los parámetros establecidos en la toma realizada el 03/06/2025. 22/07/2025: Frotis de manos presentó cumplimiento para los parámetros microbiológicos evaluados en la toma realiza el 14/07/2025.	Cerrado
O	6	39	Se evidencia que a la fecha el asociado no cuenta con los utensilios establecidos en el anexo técnico (platos de sopa y plato de seco) en acero inoxidable, incumpliendo con lo establecido. De igual forma se evidencia que no se ha realizado la reposición del menaje faltante en vista de apertura así: 1 olla de 24L, 2 recipientes plásticos de 10L y 11 bandejas plásticas. Asociado repone los 17 platos para postres.	27/05/2025	16/06/2025: Se evidencia que a la fecha el asociado aún no cuenta con los utensilios establecidos en el anexo técnico (platos de sopa y plato de seco) en acero inoxidable, incumpliendo con lo establecido. De igual forma se evidencia que no se ha realizado la reposición del menaje faltante en vista de apertura así: 1 olla de 24L, 2 recipientes plásticos de 10L y 11 bandejas plásticas. Asociado repone los 17 platos para postres. 27/06/2025: Se evidencia que a la fecha el asociado no cuenta con los utensilios establecidos en el anexo técnico (platos de sopa y plato de seco) en acero inoxidable, incumpliendo con lo establecido. De igual forma se evidencia que no se ha realizado la reposición del menaje faltante en vista de apertura así: 1 olla de 24 L, 2	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Pagina 76 de 115

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					recipientes plásticos de 10 L y 11 bandejas plásticas. Adicional en vista de hoy se evidencia interior de la nevera de refrigeración con desprendimiento de pintura. 11/07/2025: Se evidencia que el asociado repone el siguiente menaje; 1 olla de 24 L, 2 recipientes plásticos de 10 L y 11 bandejas plásticas, sin embargo, a la fecha no cuenta con los utensilios establecidos en el anexo técnico (platos de sopa y plato de seco) en acero inoxidable, incumpliendo con lo establecido, de igual forma nevera de refrigeración continua con desprendimiento de pintura. Se genera requerimiento. 17/07/2025: Se evidencia que el asociado a la fecha no cuenta con los utensilios establecidos en el anexo técnico (platos de sopa y plato de seco) en acero inoxidable, incumpliendo con lo establecido, de igual forma nevera de refrigeración continua con desprendimiento de pintura, se evidencia tina de 50L en mal estado y rota. Se genera requerimiento. 29/07/2025: Se evidencia nevera refrigeradora sin desprendimiento de pintura. Falta tina de 50 L rota y en mal estado. Falta 400 platos pandos y 400 platos hondos en acero inoxidable. Se genera requerimiento. 09/08/2025: se evidencia que a la fecha no se cuenta con los utensilios establecidos en el anexo técnico (platos de sopa y plato de seco) en acero inoxidable, incumpliendo con lo establecido, se evidencia tina de 50L averiada. 15/08/2025: se evidencia que a la fecha no se cuenta con los utensilios establecidos en el anexo técnico (platos de sopa y	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Pagina 77 de 115

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					plato de seco) en acero inoxidable, incumpliendo con lo establecido, se evidencia tina de 50L averiada. Se genera requerimiento reiterado nivel 1 08/09/2025: Se continúa evidenciando que no cuentan con el menaje en acero inoxidable, además, continúan recipientes deteriorados y el refrigerador de lácteos no garantiza cierre hermético. 22/09/2025: Se continúa evidenciando que a la fecha no cuentan con el menaje en acero inoxidable, el refrigerador de lácteos no garantiza cierre hermético y los recipientes de plástico se encuentran deteriorados. Se genera requerimiento reiterado nivel 2. 07/10/2025: Se continúa evidenciando que a la fecha no cuentan con el menaje en acero inoxidable, el refrigerador de lácteos no garantiza cierre hermético y los recipientes de plástico se encuentran deteriorados. Se genera requerimiento reiterado nivel 3. 21/10/2025: Se evidencia que el asociado adquiere el menaje de acero inoxidable (platos pandos y hondos), además se evidencia que la nevera de lácteos cierra correctamente, sin embargo, se evidencia olla en mal estado y caldero con una gruesa capa de grasa quemada. 10/11/2025: Se evidencia olla nueva y el caldero se retira del área de preparación, sin embargo, se evidencia borde del mesón en acero inoxidable irregular, estantería entrepaños con desprendimiento de pintura en el área de preparación. 26/11/2025: Se evidencia estantería entrepaños sin desprendimiento de pintura,	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Pagina 78 de 115

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					pero continúa borde irregular del mesón en acero inoxidable en área de preparación. Adicional se evidencia estufa de 1 puesto con presencia de óxido. Se mantiene en requerimiento reiterado nivel 3. 15/12/2025: Se evidencia borde de la mesa de acero inoxidable liso, estufa de 1 puesto sin presencia de óxido.	
O	5	35	Se evidencian petos del personal manipulador en inadecuadas condiciones, sucios, en mal estado y deteriorados.	27/05/2025	16/06/2025: Se evidencia que los petos del personal manipulador continúan en inadecuadas condiciones. 27/06/2025: Se evidencia adquisición de petos para el personal manipulador.	Cerrado
O	1	12	Se evidencian 2 bloques de queso campesino con la información correspondiente a lote y fecha de vencimiento ilegibles, incumpliendo con lo establecido en la Resolución 5109 de 2025.	16/06/2025	27/06/2025: Se evidencia bloques de queso campesino con la información correspondiente a lote y fecha legibles.	Cerrado
O	5	38	Se evidencia que no se cuenta con la socialización del protocolo de lavado de manos en el área social disponible para los beneficiarios del comedor comunitario.	16/06/2025	27/06/2025: Se evidencia que no se cuenta con la socialización del protocolo de lavado de manos en el área social disponible para los beneficiarios del comedor comunitario. 11/07/2025: Se evidencia que se cuenta con la socialización del protocolo de lavado de manos en el área social disponible para los beneficiarios del comedor comunitario.	Cerrado
O	8	41	Se evidencia que a la fecha el asociado no cuenta con la asistencia a la jornada de fortalecimiento técnico de socialización del Manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos	16/06/2025	27/06/2025: Se evidencia que a la fecha el asociado cuenta con la asistencia a la jornada de fortalecimiento técnico de socialización del Manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Página 79 de 115

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			convocada por la Subdirección de Nutrición.		convocada por la Subdirección de Nutrición con fecha 12/06/2025, sin embargo, se observa que no se ha realizado divulgación al personal. 11/07/2025: Se evidencia que no se realiza la divulgación del manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de acuerdo a la información recibida el día 12/06/2025. Incluir la socialización del FOR-PSS-803. 17/07/2025: Se evidencia que se realiza la divulgación del manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de acuerdo a la información recibida el día 12/06/2025.	
R	5	20	Se evidencia 28.2kg de papa criolla la cual en su corteza presenta demasiados brotes (raíces) en su corteza las cuales no son características físicas del producto.	27/06/2025	11/07/2025: Se evidencia que la materia prima almacenada cumple con las condiciones de calidad establecida.	Cerrado
O	5	38	Se evidencia que no se cuenta con la socialización del protocolo de lavado de manos en el área social disponible para los beneficiarios del comedor comunitario.	17/07/2025	29/07/2025: Se evidencia socialización de protocolo de lavado de manos a participantes y personal el 19/07/2025.	Cerrado
O	7	43	Se evidencia que se utiliza jabón en estado sólido y con aroma a limón para el lavado de menaje y ollas, no cumple con el plan de saneamiento.	29/07/2025	09/08/2025: Se evidencia que se continúa utilizando jabón en crema con olor a limón para el lavado de los utensilios. Segunda observación. 15/08/2025: Se evidencia que se da cumplimiento a los establecido en el plan de saneamiento básico en cuando al uso de implementos de aseo, se evidencia jabón líquido inoloro.	Cerrado
O	10	3I	Se evidencia media cañas deterioradas que requieren	03/09/2025	20/01/2026: Se observa que se realizó el mantenimiento de	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Página 80 de 115

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			estuco y pintura o cambio. Se evidencia que los anjeos no cumplen con el cerramiento y aislamiento total de las ventanas, debe ser completo.		estuco y pintura de las medias cañas, igualmente se cambió el angeo de la ventana, el cual cubre el vano en su totalidad.	
O	10	4I	Se evidencia que la zona de distribución no tiene el aislamiento necesario, se sugiere la implementación de un anjeo.	03/09/2025	20/01/2026: En el área de entrega de alimentos se instaló el angeo que permite la correcta hermetización de la cocina.	Cerrado
O	1	12	Se evidencia que hacen uso de salsa de mayonesa a cambio de mayonesa para las verduras, no conforme con lo establecido en el análisis nutricional	08/09/2025	22/09/2025: Se observa que hoy todos los alimentos cumplen con resolución 5109/2005	Cerrado
R	5	20	Se evidencia que adicionan al sorbete de guanábana 2 litros de leche vencida del 02/09/2025 no conforme con la calidad de alimentos requerida	08/09/2025	22/09/2025: Se observa que todos los alimentos presentan buena calidad	Cerrado
O	5	35	Se evidencia que las operarias hacen uso de petos plásticos rotos - deteriorados	08/09/2025	22/09/2025: Se observa que los petos plásticos están en buen estado, sin embargo, se evidencia que no desinfectan las pulpas del jugo ni hacen recambio de menaje portable para las raciones de consumo en casa. Segunda observación. 07/10/2025: Se evidencia que se desinfectan las pulpas del jugo y se hacen recambio de menaje portable para las raciones de consumo en casa.	Cerrado
O	13	36	Se evidencia que el soporte de la capacitación continua en BPM del mes de agosto está incompleto, no cuenta con pre y postest de la actividad	08/09/2025	22/09/2025: Presentan soporte completo de la capacitación en BPM del mes de agosto	Cerrado
O	14	15	Se evidencia el asociado adquiere materias primas que requieren cadena de frio (queso campesino y helado) en vehículo no adecuando para el	21/10/2025	10/11/2025: Se evidencia que se entrega alimentos en vehículos adecuados según Resolución 2674/2013.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Página 81 de 115

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			transporte de este tipo de alimentos.			
O	16	32	Frotis de superficie presenta recuento de mesófilos aerobios por fuera de los parámetros establecidos.	26/11/2025	16/01/2026: Frotis de superficie presentó cumplimiento para los parámetros microbiológicos evaluados en la toma realizada el 14/01/2026.	Cerrado
O	14	30	Se evidencia muestra semana 4 menú 20 carne asada pero la preparación indica carne asada en trozos, adicional postre de semana 4 menú 19 papaya con yogurt no cumple con el tamaño establecido de 70 g, su peso es de 65 g.	26/11/2025	15/12/2025: Se evidencia al revisar las muestras diarias de alimentos preparados se evidencia carne de res cocida en trozos semana 2 menú 10, cumple con el tamaño establecido	Cerrado
R	5	20	Se evidencia producto vencido leche condensada de 300 g 1 unidad marca Colombina con lote 2232952 y fecha de vencimiento 25/10/2025	15/12/2025	17/01/2026: Se evidencia alimentos almacenados, en adecuadas condiciones de calidad.	Cerrado
O	6	39	Se evidencia báscula de alimentos con presencia de oxido, soportes inferiores de las estanterías, donde se ubica abarrotes, con oxido y la pesa patrón con presencia de oxido.	17/01/2026	29/01/2026: Se realiza mantenimiento, pintura a la báscula, soportes inferiores de la estantería y pesa patrón, sin embargo, se evidencia congelado donde se almacena verdura paredes internas con fisuras. Segunda observación. 13/02/2026: Se evidencia que el congelador de almacenamiento de fruver continua con las paredes internas con fisuras, de igual forma se evidencia recipiente de 10 L averiado (roto) en mal estado, estand del área de cocina caliente con presencia de óxido y cuchara de plástico en mal estado. Se genera requerimiento. 18/02/2026: Se evidencia estante en área de cocina caliente con presencia de óxido, al igual que la licuadora casera. No se evidencia soporte de adquisición de	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Página 82 de 115

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					cuchara de plástico. Se mantiene el requerimiento 12/03/2026: Se evidencia estante en área de cocina caliente con presencia de óxido, al igual que la licuadora casera. 18/03/2026: Se evidencia estante en área de cocina caliente con mantenimiento de pintura al igual que la licuadora casera.	
O	7	43	Se evidencia que, para los procesos de desinfección de alimentos, no cuentan con instrumento bien aforado, con el fin de garantizar las medidas establecidas, se utiliza un vaso medidor, el cual presenta medidas borrosas	17/01/2026	29/01/2026: Se evidencia que se cuenta con instrumento aforado adecuado para medir el desinfectante.	Cerrado
O	1	12	Se evidencia 2 kg de uva deshidrata, empacada por Productos Andinos J:P, y 2 kg de leche condensada marca Lechut, los cuales declaran el lote y la fecha de vencimiento en la etiqueta, siendo no conforme con normatividad vigente, la cual no se permite declarar la fecha mediante el uso de un adhesivo (etiqueta).	29/01/2026	13/02/2026: Se evidencia que la materia prima almacenada cumple con lo establecido en la Resolución 5109 del 2013 de rotulado de alimentos.	Cerrado
O	13	36	No presenta pre test y pos test, de la capacitación continúa realizada el 21/01/2026, sobre aseguramiento de la calidad.	29/01/2026	13/02/2026: Se evidencia que el asociado presenta los pre y pos test de la capacitación realizada en el mes de enero del 2026.	Cerrado
O	1	12	Se evidencia 1 bolsa de carne de res sopa, que declara en rotulo peso 2kg y al realizar el peso del mismo es de 1 kg.	18/02/2026	12/03/2026: Se evidencia carne de res para la preparación del siguiente día, con rótulo acorde con lo establecido en el Decreto 1500 de 2007.	Cerrado
O	7	43	Se evidencia empozamiento de aguas residuales sifón área de lavado.	12/03/2026	18/03/2026: Se evidencia áreas de preparación sin empozamiento de aguas residuales.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Página 83 de 115

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	14	30	Muestras diarias de alimentos no se desechan después de 72 horas, dado que, se evidenciaron muestras sin desechar del 15 y 17 de marzo, no acorde con lo establecido en anexo técnico.	18/03/2026	14/04/2026: Se evidencia correcto descarte de las muestras de referencia	Cerrado
O	5	20	Se evidencia papa criolla con germinación en almacenamiento materia prima	14/04/2026	21/04/2026: Se evidencia en almacenamiento alimentos papa sin germinación	Cerrado
O	6	39	Se evidencia olla para preparar sopa deteriorada, rota en el asa	14/04/2026	21/04/2026: Se evidencia reemplazo de olla para sopa	Cerrado
O	7	43	Se evidencia falencias en limpieza y desinfección de equipos de frío y canastillas de almacenamiento leche	21/04/2026	Próxima visita	Abierto

11.2.2. COMPONENTE AMBIENTAL

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	2-7	25	La unidad operativa no realiza el diligenciamiento del Formato Registro, Medición y Control de los Residuos Entregados.	04/06/2025	28/07/2025 La unidad operativa realiza el diligenciamiento del Formato Registro, Medición y Control de los Residuos Entregados.	Cerrado
O	2-7	26	La unidad operativa no realiza el diligenciamiento el Formato Certificado Recolección Residuos Sólidos y seguimiento al cumplimiento del acuerdo de corresponsabilidad.	04/06/2025	28/07/2025 La unidad operativa realiza el diligenciamiento el Formato Certificado Recolección Residuos Sólidos y seguimiento al cumplimiento del acuerdo de corresponsabilidad.	Cerrado
O	5-7	60	La unidad operativa no realiza el registro fotográfico geolocalizado en el que se evidencie el fomento de la movilidad sostenible en el Comedor Comunitario.	04/06/2025	28/07/2025 La unidad operativa realiza el registro fotográfico geolocalizado en el que se evidencia el fomento de la movilidad sostenible en el Comedor Comunitario.	Cerrado
O	2-7	45	La unidad operativa no cuenta con las hojas de seguridad de los siguientes productos que sean	04/06/2025	28/07/2025 La unidad operativa realiza el cambio de todos sus productos de aseo a	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Pagina 84 de 115

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			válidas, como productos biodegradables, Blanqueador (ORION) Desengrasante (WIND) Lavaloza (FANTASIA) Jabón antibacterial (WIND) Desinfectante (ORION) Jabón en polvo (PQP).		marca ORIÓN actualizando sus fichas técnicas y hojas de seguridad, de igual manera no se evidencia jabón en polvo.	
R	2-7	24	La unidad operativa no cuenta con balanza ni certificado de calibración vigente, para realizar exclusivamente el pesaje del material reciclable y no reciclable, con capacidad de medición de mínimo 50 Kg.	28/07/2025	12/08/2025 Presenta balanza o dinamómetro para el pesaje de los residuos con certificado de calibración de la empresa SINAMET SB-1715.	Cerrado
O	7	68	Esta variable se ve afectada por el incumplimiento de la variable 24.	28/07/2025	12/08/2025 Presenta acorde a lo solicitado la documentación de la variable 24.	Cerrado
O	9	71	12/08/2025 La unidad operativa no participo en la mesa ambiental correspondiente al mes de julio el día 11/07/2025.	12/08/2025	03/09/2025 La variable continúa abierta ya que en el mes en curso no se han realizado reuniones. Por lo tanto, no es posible subsanar en la presente visita. 26/09/2025 Se evidencia la participación de la unidad operativa en la mesa ambiental correspondiente al mes de septiembre.	Cerrado
R	2-7	25	El formato 009 no se encuentra diligenciado en las columnas correspondientes a los meses de agosto y septiembre, según lo manifestado por el responsable del servicio. Así mismo, no es posible verificar la información debido a que la hoja del formato se encuentra extraviada al momento de la visita.	03/09/2025	26/09/2025 Se evidencia que el formato 009 se encuentra diligenciado con los datos al día de hoy.	Cerrado
O	7	68	Se afecta la variable al no presentar acorde la documentación de la variable 25.	03/09/2025	26/09/2025 Se da cumplimiento a la variable ya que, presenta la documentación de la variable 25 acorde a lo solicitado.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Página 85 de 115

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	7	69	La carpeta de seguimiento ambiental en SharePoint no se encuentra actualizada con los soportes del mes de agosto.	03/09/2025	26/09/2025 Nuevamente la carpeta de seguimiento ambiental en SharePoint no se encuentra actualizada con los soportes del mes de agosto y septiembre. 31/10/2025 Se evidencia la carpeta de seguimiento actualizada hasta la fecha con los soportes correspondientes.	Cerrado
O	3-7	50	Presenta el diligenciamiento de bitácora de servicios públicos el día 08/10/2025, quedando así fuera de los tiempos establecidos, ya que la fecha límite era el 07/10/2025.	31/10/2025	21/11/2025 Se evidenció diligenciamiento de bitácora de servicios, para el componente agua el día 10/11/2025, sin embargo, la fecha límite de realización era el día 07/11/2025. 19/12/2025 Se evidenció diligenciamiento de bitácora de servicios, para el componente agua el día 05/12/2025, dentro de los tiempos establecidos, por tal razón cumple.	Cerrado
O	4-7	56	Presenta el diligenciamiento de bitácora de servicios públicos el día 08/10/2025, quedando así fuera de los tiempos establecidos, ya que la fecha límite era el 07/10/2025.	31/10/2025	21/11/2025 Se evidenció diligenciamiento de bitácora de servicios, para el componente energía el día 10/11/2025, sin embargo, la fecha límite de realización era el día 07/11/2025. 19/12/2025 Se evidenció diligenciamiento de bitácora de servicios, para el componente energía el día 05/12/2025, dentro de los tiempos establecidos, por tal razón cumple.	Cerrado
O	7	68	Se afecta la variable al presentar la documentación de las variables 50, 56 y 70 fuera de los tiempos establecidos.	31/10/2025	21/11/2025 Se evidencia cumplimiento de la variable 70 sin embargo continúa afectada la variable 68 por incumplimiento de la variable 2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14, 15,16,17,18,50,56. 19/12/2025 Se evidenció cumplimiento en la variable 2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Página 86 de 115

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					15,16,17,18,50,56, sin embargo, continúa afectada la variable 68, por el incumplimiento en la variable 70. 02/01/2026 continúa afectada la variable 68 por incumplimiento de la variable 70 y 26. 27/02/2026 se cierra variable por el cumplimiento de la variable 26 y 70.	
O	8-7	70	Se afecta la variable al no presentar en los tiempos establecidos el diligenciamiento del formulario de publicidad exterior visual ya que la fecha límite era el 24/10/225 y fue diligenciado hoy 31/10/2025.	31/10/2025	21/11/2025 Se evidenció que participó dentro de los tiempos establecidos en la actividad de días conmemorativos, día de la movilidad sostenible, día del apagón ambiental, día internacional del aire puro, por tal razón la variable cumple.	Cerrado
O	1-7	2	No se evidencia divulgación PIGA de la operaria que ingreso el 11/10/2025.	21/11/2025	19/12/2025 Se evidenció divulgación PIGA completa dentro de los tiempos establecidos.	Cerrado
O	1-7	3	No se evidenció la divulgación PAIPERS de la operaria que ingreso el 11/10/2025.	21/11/2025	19/12/2025 Se evidenció divulgación PAIPERS completa dentro de los tiempos establecidos.	Cerrado
O	1-7	4	No se evidencia divulgación cero papeles de la operaria que ingreso el 11/10/2025.	21/11/2025	19/12/2025 Se evidenció divulgación cero papel completa dentro de los tiempos establecidos.	Cerrado
O	1-7	5	No se evidencia divulgación política ambiental de la operaria que ingreso el 11/10/2025.	21/11/2025	19/12/2025 Se evidenció divulgación política ambiental completa dentro de los tiempos establecidos.	Cerrado
O	1-7	6	No se evidenció divulgación de instructivo de residuos orgánicos de la operaria que ingreso el 11/10/2025	21/11/2025	19/12/2025 Se evidenció divulgación instructivo de residuos orgánicos completa dentro de los tiempos establecidos.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Página 87 de 115

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1-7	7	No se evidenció divulgación PGIR, de la operaria que ingreso el 11/10/2025.	21/11/2025	19/12/2025 Se evidenció divulgación PGIR completa dentro de los tiempos establecidos.	Cerrado
O	1-7	8	No se evidenció divulgación de Matriz Aspectos e impactos, de la operaria que ingreso el 11/10/2025.	21/11/2025	19/12/2025 Se evidenció divulgación de Matriz Aspectos e impactos completa dentro de los tiempos establecidos.	Cerrado
O	1-7	9	No se evidenció divulgación de Matriz de riesgos ambientales de la operaria que ingreso el 11/10/2025.	21/11/2025	19/12/2025 Se evidenció divulgación de Matriz de riesgos ambientales completa dentro de los tiempos establecidos.	Cerrado
O	1-7	10	No se evidenció divulgación de instructivo identificación y evaluación de aspectos e impactos ambientales de la operaria que ingreso el 11/10/2025.	21/11/2025	19/12/2025 Se evidenció divulgación instructivo identificación y evaluación de aspectos e impactos ambientales completa dentro de los tiempos establecidos	Cerrado
O	1-7	11	No se evidencia divulgación del normograma de la operaria que ingreso el 11/10/2025.	21/11/2025	19/12/2025 Se evidenció divulgación normograma completa dentro de los tiempos establecidos.	Cerrado
O	1-7	12	No se evidenció divulgación de plan de movilidad de la operaria que ingreso el 11/10/2025.	21/11/2025	19/12/2025 Se evidenció divulgación plan de movilidad completa dentro de los tiempos establecidos.	Cerrado
O	1-7	13	No se evidenció divulgación RCD de la operaria que ingreso el 11/10/2025.	21/11/2025	19/12/2025 Se evidenció divulgación RCD completa dentro de los tiempos establecidos.	Cerrado
O	1-7	14	No se evidenció divulgación Instructivo de aprovechamiento y reutilización de agua, de la operaria que ingreso el 11/10/2025.	21/11/2025	19/12/2025 Se evidenció divulgación Instructivo de aprovechamiento y reutilización de agua completa dentro de los tiempos establecidos.	Cerrado
O	1-7	15	No se evidenció divulgación instructiva para mejorar la calidad de los vertimientos de la operaria que ingreso el 11/10/2025.	21/11/2025	19/12/2025 Se evidenció divulgación Instructivo para mejorar la calidad de los vertimientos completa dentro de los tiempos establecidos.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Pagina 88 de 115

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1-7	16	No se evidenció divulgación instructiva para la identificación y cantidad de elementos Eléctricos, de la operaria que ingreso el 11/10/2025.	21/11/2025	19/12/2025 Se evidenció divulgación Instructivo para la identificación y cantidad de elementos Eléctricos, completa dentro de los tiempos establecidos.	Cerrado
O	1-7	17	No se evidenció divulgación de inclusión agricultura urbana, de la operaria que ingreso el 11/10/2025.	21/11/2025	19/12/2025 Se evidenció divulgación Inclusión agricultura urbana, completa dentro de los tiempos establecidos.	Cerrado
O	1-7	18	No se evidenció divulgación PEV de la operaria que ingreso el 11/10/2025.	21/11/2025	19/12/2025 Se evidenció divulgación PEV, completa dentro de los tiempos establecidos.	Cerrado
O	2	42	No se evidencia un correcto encapsulamiento del A.V.U ya que en la visita anterior se reportó 5.2 kg, en la presente visita se reporta 5.6 kg y se le recuerda el correcto encapsulamiento del A.V.U al responsable del servicio.	21/11/2025	19/12/2025 Se evidenció un correcto encapsulamiento del A.V.U, con un peso total de 4.2 kg, así mismo se evidenció entrega de A.V.U el día 28-11-2025, con un total de 4.8 kg.	Cerrado
O	4	59	Se evidenció luminaria redonda fundida en la cocina, se le recuerda al responsable del servicio el correcto rotulado de la luminaria, realizar la entrega diligenciando el FOR_012 Y FOR_018, para garantizar la correcta disposición final del residuo peligroso.	19/12/2025	02/01/2026 La luminaria de la cocina continúa sin funcionamiento. Se le indica al auxiliar administrativo que, en caso de realizar el cambio de la luminaria, debe efectuar el rotulado correspondiente y realizar la entrega diligenciando los formatos FOR_012 y FOR_018, con el fin de garantizar la adecuada disposición final del residuo peligroso. 27/02/2026 Se evidencia luminaria de la cocina funcionando correctamente, indica responsable del servicio que no se realizó cambio de luminaria, por el contrario, fue un arreglo, por lo cual no se genera residuo peligroso.	Cerrado
O	8-7	70	Se evidenció que realizó la actividad del ABC herramienta	19/12/2025	02/01/2026 La variable continúa afectada, debido a	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Pagina 89 de 115

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			virtual, sin embargo, el auxiliar administrativo realizó la actividad el día 17-12-2025 y el responsable del servicio el día 19-12-2025, la fecha límite era el día 12-12-2025, por fuera de los tiempos establecidos.		que a la fecha no se han generado actividades que permitan su subsanación. 27/02/2026 Se cierra variable ya que se evidencia participación en los días conmemorativos ambientales como apagón, movilidad y día mundial de los humedales en las fechas correspondientes.	
O	2-7	26	Se evidenció que en el formato FOR-010 hace falta la firma del responsable del servicio correspondiente en el mes de diciembre 2025.	02/01/2026	27/02/2026 Se evidencia formato 09 diligenciado y con calidad del dato.	Cerrado
O	2	20	Se evidencia que las canecas de los baños se encuentran dañadas, (2) en baño de participantes (1) en baño de talento humano.	27/02/2026	30/03/2026 Se evidencia que las canecas de los baños continúan dañadas, (2) en baño de participantes (1) en baño de talento humano, de igual manera se evidencia que el carro organizador de papel no cuenta con el ultimo cajón encontrándose roto y sin tapa. 23/04/2026 Se evidencian (2) canecas en el baño de participantes, que continúan en mal estado la tapa rota, (1) caneca del baño de talento humano se verifica caneca funcionando, el carro organizador de papel no cuenta con el ultimo cajón encontrándose roto y sin tapa, de igual manera en el cuarto de residuos se evidencia bolsa blanca en la caneca negra, y en la caneca negra con bolsa blanca.	Genera Requerimiento
O	2	42	Se evidencia un peso de AVU de 13.89 Kg que supera las 3/4 partes del bidón y según los lineamientos ambientales se debe realizar la entrega del AVU encapsulado en los tiempos establecidos por el equipo de gestión ambiental.	27/02/2026	30/03/2026 Se evidencia entrega de AVU el día 16 de marzo con un peso de 13Kg, verificados en el formato 030.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Página 90 de 115

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	7	69	No se encuentran actualizadas las carpetas de seguimiento ambiental con las actividades realizadas hasta la fecha.	27/02/2026	30/03/2026 No se encuentran actualizadas las carpetas de seguimiento ambiental con las actividades realizadas hasta la fecha. 23/04/2026 Se evidencia carpetas de seguimiento ambiental, actualizadas con las actividades ambientales que se han realizado hasta la fecha.	Cerrado
R	2-7	25	Se evidencia formato 09 sin diligenciar durante el mes de Marzo.	30/03/2026	23/04/2026 Se evidencia formato 09 diligenciado con calidad del dato hasta la fecha de visita.	Cerrado
O	3-7	50	No se evidencia diligenciamiento de la bitácora de servicios Públicos (agua).	30/03/2026	23/04/2026 Se evidencia participación en bitácora de servicios Públicos (agua) en las fechas requeridas por el equipo de gestión ambiental.	Cerrado
O	4-7	56	No se evidencia diligenciamiento de la bitácora de servicios Públicos (Energía y Gas).	30/03/2026	23/04/2026 Se evidencia participación en bitácora de servicios Públicos (Energía y Gas) en las fechas requeridas por el equipo de gestión ambiental.	Cerrado
O	5-7	60	No se evidencia registro fotográfico de movilidad sostenible.	30/03/2026	23/04/2026 Se evidencia registro fotográfico de movilidad sostenible en las fechas requeridas por el equipo de gestión ambiental.	Cerrado
O	6	67	No se evidencia pieza comunicativa de la implementación de la política cero papel, en ningún lugar visible del comedor comunitario.	30/03/2026	23/04/2026 No se evidencia pieza comunicativa de la implementación de la política cero papel, en ningún lugar visible del comedor comunitario.	Abierto
O	7	68	Se afecta variable por el incumplimiento de las variables 25,50,56,60 y 70.	30/03/2026	23/04/2026 Se da cumplimiento a las variables 25,50,56,60, y 70 sin embargo se mantiene abierta por el incumplimiento de la variable 58.	Abierto

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Página 91 de 115

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	8-7	70	No se evidencia participación ni soporte de días conmemorativos de apagón ambiental, movilidad, día mundial de la eficiencia energética, Uso eficiente de energía, día mundial del agua, día mundial del clima, y hora del planeta, de igual manera se evidencia participación en campaña ambiental día mundial del agua, fuera de los tiempos establecidos por el equipo de gestión ambiental.	30/03/2026	23/04/2026 Se evidencian soportes y participación en los días conmemorativos de apagón ambiental, movilidad, y Dia Internacional de la Tierra en las fechas establecidas por el equipo de gestión ambiental.	Cerrado
O	2	28	Se evidencia una inadecuada separación en la fuente de residuos aprovechables y no aprovechables generados durante la operación del comedor comunitario.	23/04/2026	Próxima visita	Abierto
O	2	46	Se evidencian alimentos (papa) con exceso de tierra, según anexo técnico estos deben estar prelavados para disminuir la carga orgánica de los vertimientos.	23/04/2026	Próxima visita	Abierto
O	4-7	58	Se evidencia que el apagón ambiental se realiza en el momento de la visita, por lo cual no se puede verificar un cuaderno de novedades donde se registre la implementación de apagón ambiental de mes de abril ni los anteriores meses.	23/04/2026	Próxima visita	Abierto

11.2.3. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	12	20	El Asociado no implementa el Protocolo Manejo de Eventualidades en el Servicio de Alimentación, conforme al formato establecido por la SDIS, por lo anterior, se genera observación.	31/05/2025	19/06/2025: El Asociado no implementa el Protocolo Manejo de Eventualidades en el Servicio de Alimentación, conforme al formato establecido por la SDIS, por lo anterior, la observación continúa abierta. 03/07/2025: Se presenta ayuda memoria de fecha 19/06/2025	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Página 92 de 115

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	13	21	No cuenta con Concepto Técnico emitido por la UAECOB (Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá), por lo anterior, se genera observación.	31/05/2025	19/06/2025: No cuenta con Concepto Técnico emitido por la UAECOB (Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá), por lo anterior, la observación continúa abierta. 03/07/2025: No cuenta con Concepto Técnico emitido por la UAECOB (Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá), por lo anterior, la observación continúa abierta. 29/08/2025: Se presenta tirilla de visita de la UAECOB con fecha de revisión el 22/04/2025 rad. 2024-00140509 Se evidencia inscripción a la página de la UAECOB y realización de los cursos con código UVZPJP5BU8120597, riesgo moderado y estado de solicitud en revisión. El Responsable del Servicio asiste a la reunión virtual por teams dada por el personal de la UAECOB en intermediación con la SDIS el día 05/08/2025 donde brindan unos números de celular y correos para gestionar los trámites pendientes, ese día el Responsable del Servicio, se comunica vía WhatsApp a uno de los números de teléfono aportados por el personal de la UAECOB, donde le indican que debe generar una petición a la página Bogotá Te Escucha y esperar la visita. Por lo anterior, la observación de la variable continuará abierta y en seguimiento. 11/09/2025: El responsable indica que desde la visita anterior por parte de la supervisión no se entregado el certificado por parte de Bomberos. Se evidencia tirilla de visita de la UAECOB con fecha de revisión el 22/04/2025 rad. 2024-00140509 Se evidencia inscripción a la página de la UAECOB y comunicación vía WhatsApp	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Pagina 93 de 115

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					por la entidad sin respuesta alguna. Por lo tanto, continúa abierta la observación. 14/10/2025: Se confirma que desde que se realizó la visita (tirilla de visita de la UAECOB con fecha de revisión el 22/04/2025 rad. 2024-00140509) por parte de bomberos, no se entregado el certificado. Se evidencia inscripción a la página de la UAECOB y comunicación vía WhatsApp por la entidad sin respuesta alguna. Por lo tanto, continúa abierta la observación. 04/11/2025: En visita de seguimiento se evidencia que aún no cuenta con el concepto de bomberos, sin embargo, se realizó visita por la Unidad de bomberos con fecha de revisión el (22/04/2025 rad. 2024-00140509), se cuenta con la inscripción a la página de la UAECOB y comunicación vía WhatsApp por la entidad sin respuesta alguna. Por lo tanto, continúa abierta la observación. 24/12/2025 En visita de seguimiento se evidencia que aún no cuenta con el concepto de bomberos, sin embargo, se realizó visita por la Unidad de bomberos con fecha de revisión el (22/04/2025 rad. 2024-00140509), se cuenta con la inscripción a la página de la UAECOB, manifiesta el responsable del servicio que se acercó el día 14/11/2025 a la unidad de Bomberos, donde le indicaron que por correo les envía el concepto, a la fecha de la visita aún no tiene respuesta. Por lo tanto, continúa abierta la observación. 24/01/2026 En visita de seguimiento se evidencia que aún no cuenta con el concepto de bomberos, sin embargo, se realizó visita por la Unidad de bomberos con fecha de revisión	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Página 94 de 115

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					el (22/04/2025 rad. 2024-00140509), a la fecha de la visita aún no tiene respuesta. Por lo tanto, continúa abierta la observación. 02/02/2026 En visita de seguimiento se evidencia que aún no cuenta con el concepto de bomberos, sin embargo, se realiza nueva solicitud Unidad de bomberos en este año 2026, Por lo tanto, continúa abierta la observación. 24/03/2026: En visita de seguimiento administrativa, se evidencia Concepto Técnico de la Unidad Administrativa del Cuerpo Oficial de Bomberos CT 2024-00140509 / UVZPJP5BU8120597, con vigencia del 22/04/2025 al 21/04/2026. Por lo que esta observación se cierra.	
O	15	26	En la presente visita de seguimiento se evidencia que el Comedor Comunitario cumplimiento de las medidas contra sustancias peligrosas, de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico, toda vez que no promueven las charlas informativas a los manipuladores de alimentos sobre las diferentes sustancias toxicas que se encuentran en el lugar de trabajo, por lo anterior, se genera observación.	31/05/2025	19/06/2025: En la presente visita de seguimiento se evidencia que el Comedor Comunitario cumplimiento de las medidas contra sustancias peligrosas, de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico, toda vez que no promueven las charlas informativas a los manipuladores de alimentos sobre las diferentes sustancias toxicas que se encuentran en el lugar de trabajo, por lo anterior, la observación continúa abierta. 03/07/2025: Se presenta ayuda memoria de fecha 20/06/2025.	Cerrado
O	15	29	No hace cumplimiento de medidas para uso y manejo de elementos cortopunzantes, de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico, por lo anterior, se genera observación.	31/05/2025	19/06/2025: No hace cumplimiento de medidas para uso y manejo de elementos cortopunzantes, de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico, por lo anterior, la observación continúa abierta. 03/07/2025: Se presenta ayuda memoria de fecha 20/06/2025	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Pagina 95 de 115

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	4	9	El número de personas beneficiarias registradas en el módulo asistencia SIRBE-WEB no es acorde al número de personas beneficiarias registradas en la planilla de asistencia.	03/07/2025	29/08/2025: El número de personas beneficiarias registradas en el Módulo Asistencias - SIRBE Web es acorde al número de personas beneficiarias registradas en la planilla de asistencia, por tanto, se da cierre a la observación.	Cerrado
O	6	15	El asociado no cuenta con el certificado emitido por la ARL y el certificado emitido por el Ministerio de Trabajo de la implementación de su sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG-SST, según la resolución 0312 de 2019 (porcentaje de cumplimiento superior al 85%)	03/07/2025	29/08/2025: El asociado no cuenta con el Certificado emitido por la ARL y el Certificado emitido por el Ministerio de Trabajo de la implementación de su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST Según la resolución 0312 de 2019 (Porcentaje de cumplimiento superior al 85%). Por lo anterior, la observación de la variable continuará abierta y en seguimiento. 11/09/2025 El asociado cuenta con el Certificado emitido por la ARL con un puntaje del 87,25% y en cuanto el Certificado del Ministerio de Trabajo de la implementación de su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, el responsable presenta un correo de solicitud ante el Min. Trabajo del 1 de septiembre. Por lo tanto, se cierra observación.	Cerrado
O	15	25	Cable de la bodega sin canalizar, extensiones eléctricas en área administrativa, cocina y bodega no cumplen con los tomacorrientes GFCI	03/07/2025	29/08/2025: Cables en bodega canalizados, se retiran extensiones eléctricas en área administrativa, la cocina y la bodega cuentan con toma corrientes GFCI, por tanto, se da cierre a la observación.	Cerrado
O	20	39	Correo de reporte de egreso de fecha 21/06/2025 se envía el día de hoy, fuera de tiempo	03/07/2025	29/08/2025: Se presenta correo electrónico de egreso para el periodo 4 al 9 de agosto, el correo se envió el 11 de agosto, fuera de tiempo, por lo anterior, la observación de la variable continuará abierta y en seguimiento.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Página 96 de 115

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					11/09/2025 Se presenta correo electrónico de egreso para el periodo 1 al 6 de septiembre, el correo se envió el 6 de septiembre, dentro del tiempo establecido por el anexo. Se cierra observación.	
O	21	40	Correo de reporte de novedades SIRBE de fecha 21/06/2025 se envía el día de hoy, fuera de tiempo	03/07/2025	29/08/2025: Se presenta correo electrónico de novedades SIRBE para el periodo 4 al 9 de agosto, el correo se envió el 11 de agosto, fuera de tiempo, por lo anterior, la observación de la variable continuará abierta y en seguimiento. 11/09/2025: Se evidencia correo electrónico de novedades SIRBE para el periodo 1 al 6 de septiembre dentro de los tiempos. El correo se envió el 6 de septiembre cumpliendo con lo establecido en el anexo. Se cierra observación.	Cerrado
O	2	6	Se presenta mantenimiento de equipos de cómputo, sin embargo, estos son certificados por el mismo auxiliar administrativo del comedor comunitario Michael Tovar, por tanto, no es válido por cuanto no se encuentra dentro de sus funciones, razón por la cual, se genera observación.	29/08/2025	11/09/2025 El responsable presenta mantenimiento de equipos de cómputo con fecha del 26 de septiembre con firma Esteban Gómez Aragón, Ing. de sistemas. Se cierra observación.	Cerrado
O	16	35	Se presentan correos electrónicos soporte de convocatoria enviados a la dupla facilitadora de fechas 22 de agosto para las dos actividades, fuera de tiempo, por cuanto las actividades se realizaron el 11 y 19 de agosto, razón por la cual, se genera observación.	29/08/2025	11/09/2025 Al validar los correos electrónicos soporte de convocatoria enviados a la facilitadora, se evidencia que se envió fuera de tiempo, el 11 de septiembre por cuanto la actividad se realizó el 9 de septiembre, razón por la cual, se genera observación. 14/10/2025 Al validar los correos electrónicos soporte de convocatoria enviados a la facilitadora, se evidencia que se envió dentro de tiempo. La actividad para desarrollar fue el	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Pagina 97 de 115

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					8 de octubre y el envío del correo se realizó el 30 de septiembre del 2025 razón por la cual, se cierra la observación.	
O	17	36	Se presenta correo confirmación de la segunda actividad con error en la fecha del asunto, por cuanto se relacionó fecha de envío del correo 16/08/2025 mas no el día en que se realizaría la actividad 19/08/2025, quedando errada la fecha del asunto, razón por la cual, se genera observación.	29/08/2025	11/09/2025 Al validar la confirmación de la a actividad realizada el 9 de septiembre, se evidencia que se envía dentro de los tiempos establecidos, 6 de septiembre del 2025, por lo tanto, se cierra la observación.	Cerrado
O	1	3	En visita administrativo se evidencia que el comedor cuenta con (2) equipos de cómputo para la sistematización de actividades del Comedor Comunitario, sin embargo, para el registro de información en el sistema misional SIRBE el equipo NO cumplen con los requisitos de acuerdo con las características técnicas mínimas establecidas en el anexo técnico.	11/09/2025	14/10/2025 En visita administrativo aún no se evidencia que el comedor cuenta con el equipo de cómputo para el registro de la información en el sistema misional SIRBE. El equipo actual es un portátil y NO cumplen con los requisitos de acuerdo con las características técnicas mínimas establecidas en el anexo técnico. 14/11/2025 En visita de seguimiento administrativo s evidencia que los equipos de cómputo para registro de información SIRBE cumple tiene un Windows 11 pro, pantalla de monitor de 24 pulgadas, procesador AMD Ryzen 7.5007GM disco SSD 477 y 16 de RAM. Por lo anterior El equipo de actividades cumple con las especificaciones, Esta observación se cierra.	Cerrado
O	17	36	14/10/2025 Al validar los correos electrónicos soporte de convocatoria enviados a la facilitadora, se evidencia que se envió dentro de tiempo. La actividad a desarrollar fue el 8 de octubre y el envío del correo se realizó el 30 de septiembre	14/10/2025	04/11/2025 En visita de seguimiento se evidencia el correo electrónico de fecha 30/09/2025 confirmado el encuentro del 08/10/2025 por tal razón se cierra la observación	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Página 98 de 115

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			del 2025 razón por la cual, se cierra la observación.			
O	4	9	El número de personas beneficiarias registradas en el módulo asistencia SIRBE-WEB no es acorde al número de personas beneficiarias registradas en la planilla de asistencia entre las horas de las 12:00 pm, 1:00 pm y 2:00 pm existiendo una diferencia más de 20 participantes.	04/11/2025	24/12/2025: En visita de seguimiento se evidencia que el número de personas beneficiarias registradas en el módulo asistencia SIRBE-WEB no es acorde al número de personas beneficiarias registradas en la planilla de asistencia entre las horas de las 12:00 pm, 1:00 pm, existiendo una diferencia más de 20 participantes, y adicionalmente los participantes firman por los familiares que aún no llegado al comedor. esta observación continúa abierta. 24/01/2026: En visita de seguimiento se evidencia que el número de personas beneficiarias registradas en el módulo asistencia SIRBE-WEB no es acorde al número de personas beneficiarias registradas en la planilla de asistencia existiendo una diferencia más de 30 participantes, siempre hubo una diferencia de más de 79, 100 participantes. Por lo tanto, la observación continúa abierta. 02/02/2026 : En visita de seguimiento se evidencia que el número de personas beneficiarias registradas en el módulo asistencia SIRBE-WEB es acorde al número de personas beneficiarias registradas en la planilla de asistencia . Se cierra observación.	Cerrado
O	16	35	Se evidencia él envió del correo electrónico de los egresos el día 20/12/2025, correspondiente a la semana del 15//12/2025 al 20/12/2025, no se anexo el Formato Reporte de Egresos.	24/12/2025	24/01/2026 En visita de seguimiento se evidencia él envió del correo electrónico de los egresos el día 05/01/2026, correspondiente a la semana del 29/12/2025 al 03/01/2026, Fue enviado el 05/01/2026, se anexo los soportes correspondientes. Sin	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Página 99 de 115

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					embargo, no se envió según los lineamientos del SDIS. Por lo tanto, continúa abierta la observación. 02/02/2026 En visita de seguimiento se evidencia el envío del correo electrónico de los egresos el día 3\|1/01/2026, correspondiente a la semana del 26/01/2026 al 31/01/2026, se anexo los soportes correspondientes. se envió según los lineamientos de la SDIS. Se cierra observación.	
O	2	6	En visita de seguimiento administrativa, se evidencia que los soportes de mantenimiento correctivo a los (2) dos equipos de cómputo figuran como COMEDOR COMUNITARIO COCINA POPULAR CENTAUROS, y debe ser como lo indicaron en correo enviado el 16/01/2026 y debió aplicarse desde el 17/01/2026 (113378- Comedor Comunitario Centauros). Por lo que se genera observación.	24/03/2026	17/04/2026: En visita de seguimiento administrativa, se evidencia el soporte del 28/02/2026 de los mantenimiento correctivo de los dos equipos de cómputo, aparece correctamente como COMEDOR COMUNITARIO CENTAUROS,, se cierra la observación	Cerrado
O	16	35	En visita de seguimiento administrativa, se evidencia que en los listados de las convocatoria realizadas el 05/03/2026 para el encuentro del 06/03/2026 y convocatoria del 14/03/2026 para el encuentro del 16/03/2026 de Bienestar Alimentario, NO se evidencia diligenciado el encabezado en los formato. Por lo que se genera observación.	24/03/2026	17/04/2026: En visita de seguimiento administrativa, se evidencia el listado de la convocatoria realizada el 15/04/2026 para el encuentro del 16/04/2026 de Bienestar Alimentario, se diligencio correctamente el encabezado en el formato. Por lo que se cierra observación.	Cerrado
O	20	39	En visita de seguimiento administrativa, se evidencia envío de correos reporte de egresos los días sábados 7, 14 y 21 de marzo de 2026, no obstante, en el cuerpo del correo no figura como se indicó en correo enviado el pasado 16/01/2026. (113378- Comedor	24/03/2026	17/04/2026: En visita de seguimiento administrativa, se evidencia el correo reporte de egresos de la semana del 13/04/2026 al 18/04/2026 ,se tiene programado para enviar el día sábado 18/04/2026 donde el cuerpo del correo se diligencio así; (113378- Comedor Comunitario	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Página 100 de 11

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			Comunitario Centauros). Por lo que se genera observación.		Centauros). Por lo que se cierra la observación.	
O	21	40	En visita de seguimiento administrativa, se evidencia envío de correos reporte de actualizaciones y/o novedades los días sábados 7, 14 y 21 de marzo de 2026, no obstante, en el cuerpo del correo no figura como se indicó en correo enviado el pasado 16/01/2026. (113378- Comedor Comunitario Centauros). Por lo que se genera observación.	24/03/2026	17/04/2026: En visita de seguimiento administrativa, se evidencia envió de correos reporte de actualizaciones y/o novedades el correo reporte de egresos de la semana del 13/04/2026 al 18/04/2026, se tiene programado para enviar el día sábado 18/04/2026 donde el cuerpo del correo se diligencio así; (113378- Comedor Comunitario Centauros). Por lo que se cierra la observación.	Cerrado

11.2.4. COMPONENTE FINANCIERO

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	9	6	El asociado realizo el pago de los honorarios del talento humano, a más tardar el primer día hábil del mes.	09/10/2025	12/11/2025: El asociado realizo el pago de los honorarios del talento humano el 29/10/2025, dando cumplimiento a lo establecido en el compromiso No. 9, respecto a realizar el pago a más tardar el primer día hábil del mes	Cerrado
R	15	16	El representante legal de la Fundación Social para el Desarrollo Humano - FUDESOL, no asistió al Comité de Seguimiento y Evaluación convocado por la SDIS y llevado a cabo el 30/01/2026. Se presentó delegación para dos comités consecutivos, por lo anterior no se dio cumplimiento al compromiso.	11/02/2026	12/03/2026: El representante legal de la Fundación Social para el Desarrollo Humano - FUDESOL, asistió al Comité de Seguimiento y Evaluación convocado por la SDIS y llevado a cabo el 27/02/2026.	Cerrado

11.2.5. GESTIÓN DOCUMENTAL

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	14	Se evidencia que no cuentan con FUID contractual	28/05/2025	12/06/2025 Se evidencia que ya cuentan con el FUID contractual diligenciado.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Página 101 de 11

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	3	Se evidencia que el FUID de historias sociales se encuentra desactualizado	28/05/2025	12/06/2025 Se evidencia que el FUID de historias sociales ya se encuentra actualizado	Cerrado
O	2	13	Se evidencia que cuentan con nuevos expedientes sin realizar la hoja de control	12/06/2025	14/07/2025 Se evidencia que los nuevos expedientes ya tienen hojas de control realizadas	Cerrado
O	2	17	Se evidenciaron nuevos tipos documentales sin incorporar en los expedientes, recibieron documentación correspondiente a los nuevos ingresos y se evidencia que falta la ficha de actuaciones	12/06/2025	14/07/2025 Se evidencia que ya incorporaron la ficha de actuaciones	Cerrado
O	2	17	Se encuentran 4 FOR-ATC-009, formatos de apertura de buzón sin firmas del responsable y del ciudadano.	07/07/2025	06/08/2025 Se evidencia FOR-ATC-009 con sus respectivos campos diligenciados	Cerrado
O	2	5	Se encuentran 27 cajas en el piso fuera de la estantería, esta se encuentra vacía y con objetos diferentes a Gestión Documental y está sucia.	07/07/2025	06/08/2025 Se evidencia las cajas en su respectiva estantería, limpia y ordenada.	Cerrado
O	2	14	Se evidencia estantería de Gestión documental de historias sociales, sucia llena de polvo.	01/10/2025	06/11/2025 Se evidencia que la estantería de archivo se encuentra limpia y organizada, con las unidades documentales de historias sociales y contratos debidamente clasificadas.	Cerrado
O	2	15	Se evidencia Acta de compromiso sin diligenciar fecha y la firma de la referente local.	01/10/2025	06/11/2025 Se evidencia que la unidad de conservación número 24 del participante Yoel Rangel, el tipo documental Acta de compromiso se encuentra firmada por parte de la referente local.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Página 102 de 11

11.3. REPORTE REGISTRO DE ASISTENCIAS VALIDADAS - RAD

Periodo	Asistencias Programadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo en Fuera de Horario	Asistencias Validadas Periodo Anterior en Fuera de Horario
Mayo 2025	10.400	9.809	0	0
Junio 2025	8.800	8.215	0	0
Julio 2025	10.800	10.121	69	0
Agosto 2025	9.600	8.750	194	0
Septiembre 2025	10.400	9.761	0	0
Octubre 2025	10.400	9.480	282	0
Noviembre 2025	9.200	8.729	0	0
Diciembre 1-15 2025	4.800	4.551	0	0
Diciembre 16-31 2025	5.200	4.791	0	0
Enero 2026	10.000	9.161	120	0
Febrero 2026	9.600	9.000	0	0
Marzo 2026	10.000	9.218	195	0
Abril 2026	9.200	8.522	454	0
Total	**118.400**	**110.108**	**1.314**	**0**

11.4. EJECUCIÓN FINANCIERA

11.4.1. APORTES SDIS

Periodo	Valor Convenio Aportes SDIS	Valor Ejecución Mensual	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Mayo 2025	$871.934.024	$105.004.766	$105.004.766	$766.929.258	12.04%
Junio 2025	$871.934.024	$94.820.135	$199.824.901	$672.109.123	22.91%
Julio 2025	$ 871.934.024	$ 110.202.668	$ 310.027.569	$ 561.906.455	35.55%
Agosto 2025	$871.934.024	$101.776.465	$411.804.034	$460.129.990	47.22%
Septiembre 2025	$871.934.024	$106.571.464	$518.375.498	$353.558.526	59.45%
Octubre 2025	$871.934.024	$108.751.618	$627.127.116	$244.806.908	71.92%
Noviembre 2025	$871.934.024	$98.389.994	$725.517.110	$146.416.914	83.20%
Diciembre 1-15 2025	$871.934.024	$48.845.786	$774.362.896	$97.571.128	88.81%
Diciembre 16-31 2025	$1.144.337.241	$56.911.441	$831.274.337	$313.062.904	72.64%

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Página 103 de 11

Periodo	Valor Convenio Aportes SDIS	Valor Ejecución Mensual	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Enero 2026	$1.144.337.241	$104.358.324	$935.632.661	$208.704.580	81.76%
Febrero 2026	$1.144.337.241	$100.662.801	$1.036.295.462	$108.041.779	90.55%
Marzo 2026	$1.329.001.550	$107.029.683	$1.143.325.145	$185.676.405	86.02%
Abril 2026	$1.329.001.550	$108.064.633	$1.251.389.778	$77.611.772	94.16%

11.4.2. APORTES ASOCIADO

Periodo	Valor Convenio Aportes Asociado	Valor Ejecución Mensual	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Mayo 2025	$89.526.272	$6.185.071	$ 6.185.071	$83.341.201	6.90%
Junio 2025	$89.526.272	$5.978.124	$12.163.195	$77.363.077	13.58%
Julio 2025	$ 89.526.272	$ 6.581.667	$ 18.744.862	$ 70.781.410	20.93%
Agosto 2025	$89.526.272	$5.322.628	24.067.490	$65.458.782	26.88%
Septiembre 2025	$89.526.272	$5.967.037	$30.034.527	$59.491.745	33.54%
Octubre 2025	$89.526.272	$17.323.588	$47.358.115	$42.168.157	52.89%
Noviembre 2025	$89.526.272	$5.496.372	$52.854.487	$36.671.785	59.03%
Diciembre 1-15 2025	$89.526.272	$0	$52.854.487	$36.671.785	59.03%
Diciembre 16-31 2025	$119.516.332	$6.918.672	$59.773.159	$59.743.173	50.01%
Enero 2026	$119.516.332	$5.370.676	$65.143.835	$54.372.497	54.50%
Febrero 2026	$119.516.332	$10.143.896	$75.287.731	$44.228.601	62.99%
Marzo 2026	$129.097.617	$6.768.071	$82.055.802	$47.041.815	63.56%
Abril 2026	$129.097.617	$8.364.241	$90.420.043	$38.677.574	70.04%

11.4.3. DESCUENTOS

Periodo	Tipo de Descuento	Valor Descuento
Mayo 2025	No aplica	$0
Junio 2025	No aplica	$0
Julio 2025	Por no entrega de algún componente en el menú diario.	$233.184
Agosto 2025	No aplica	$0
Septiembre 2025	Por requerimientos reiterados.	$320.676
Octubre 2025	No aplica	$0

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Página 104 de 11

Periodo	Tipo de Descuento	Valor Descuento
Noviembre 2025	No aplica	$0
Diciembre 1-15 2025	No aplica	$0
Diciembre 16-31 2025	No aplica	$0
Enero 2026	No aplica	$0
Febrero 2026	No aplica	$0
Marzo 2026	No aplica	$0
Abril 2026	Por registro de asistencia de personas fallecidas, en el sistema misional SIRBE.	$8.753
Total		**$562.613**

12.OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

Con base en el seguimiento realizado al convenio de asociación 7862-2025, se evidenció el registro de personas fallecidas en el Módulo Asistencias - SIRBE Web, con corte al 29/04/2026; razón por la cual en el pago correspondiente al periodo abril 2026 se aplica descuento por valor de $8.753 según documentos adjuntos (Notificación Descuento por Registro de Asistencia a Personas Fallecidas).

FECHA DE ELABORACIÓN: 21/05/2026

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO
Supervisora
Subdirectora de Nutrición

Elaboró: Equipo de Apoyo a la Supervisión Servicio Comedores Comunitarios
Revisó: Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Leidy Acencion Ojeda Solorzano - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Lizeth Natalia Cipagauta Eusse - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Luz Amanda León Bernal - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Mauricio Eduardo Obando Grisales - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Roger Duván Molina Romero - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Yeimy Paola Mahecha Martínez - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Yolanda Camargo Daza - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición

NOTIFICACIÓN DESCUENTO POR REGISTRO DE ASISTENCIA A PERSONAS FALLECIDAS

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Informe detallado de asistencia a Comedores Comunitarios Del: 2/05/2025 Al: 29/04/2026

Fecha Informe: 29/04/2026

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Pagina 105 de 11

Conforme lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios, numeral 5.5.3.5. DESCUENTO POR REGISTRO DE ASISTENCIA DE PERSONAS FALLECIDAS, EN EL SISTEMA MISIONAL SIRBE. En caso que el ASOCIADO registre en el sistema misional SIRBE, asistencias a personas beneficiarias del servicio Comedores Comunitarios reportadas como fallecidas, la supervisión o interventoría aplicará un descuento equivalente al valor unitario del rubro minuta alimentos (ración) establecido en la estructura de costos por el número de asistencias registradas.

Nota: En aquellos casos en los que la supervisión o interventoría tenga elementos de juicio que den cuenta de una presunta falsedad en la información suministrada por el ASOCIADO, presentará a la Oficina Jurídica de la SDIS la situación evidenciada con el fin que se inicien las acciones legales a que haya lugar.

Se notifica que con base en el seguimiento realizado al convenio de asociación 7862-2025, se evidenció el registro de personas fallecidas en el Modulo Asistencias-SIRBE Web; razón por la cual en el pago correspondiente al periodo de abril 2026 se aplicará descuento por valor de $8753 según el siguiente detalle:

Convenio:	**7862-2025**	**Nombre de Referencia Comedor Comunitario:**				113378-COMEDOR COMUNITARIO-CENTAUROS
Unidad Operativa	**Nombre Beneficiario**	**Número Documento**	**Fecha Defunción**	**Fecha Asistencia**	**Número Asistencias Registradas**	**Valor Descuento**
113378-COMEDOR COM	**LEIVA MARTIN MARIA DEL CARMEN**	20319251	**28/03/2026**	31/03/2026	1	$ 8.753
Total general					**1**	**$ 8.753**

FUDESOL
Fundación Social Para el Desarrollo Humano
Nit:900295709 -3

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Pagina 106 de 11

EL REVISOR FISCAL DE

LA FUNDACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO

Nit: 900.295.709-3

CERTIFICA

Que bajo la gravedad de juramento a revisando los libros de contabilidad, documentos y se verifico que la FUNDACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO ha dado cumplimiento integral y oportuno con los aportes parafiscales de todos los empleados vinculados por contrato de trabajo, durante la ejecución de los convenios 7857-2025, 7862-2025, 7912-2025, 7965-2025 y 8000-2025 a todas las obligaciones correspondientes a:

- Sistema de Seguridad en salud
- Riesgos profesionales
- Pensiones
- Caja de compensación familiar

Por lo tanto, de conformidad a lo establecido en el Art 50 de la Ley 789 de 2002, la FUNDACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO, se encuentra a paz y salvo por estos conceptos durante hasta la fecha de expedición de la presente certificación.

La presente se expide a los seis (06) días del mes de mayo del año dos mil veintiséis (2026).

ELIECER HURTADO OCHOA
CC 79.201.302 de Soacha.
TP 27047-T
Revisor Fiscal.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Pagina 107 de 11



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79201302

HURTADO OCHOA
APELLIDOS

ELIECER
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 14-ENE-1961
BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

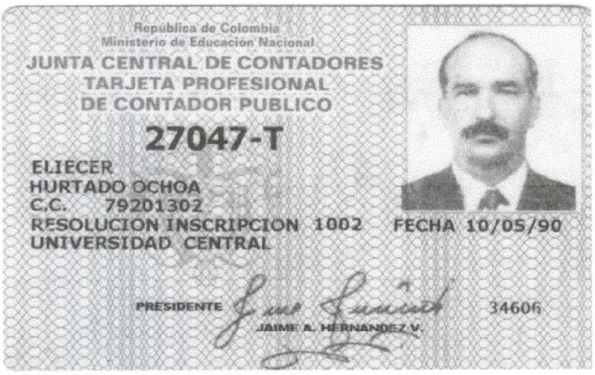
1.80 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

04-MAY-1979 SOACHA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

A-1524700-39095403-M-0079201302-20020126 02362 02026A 02 100227083

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Página 108 de 11



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

27047-T

ELIECER
HURTADO OCHOA
C.C. 79201302
RESOLUCION INSCRIPCION 1002 FECHA 10/05/90
UNIVERSIDAD CENTRAL

PRESIDENTE
JAIME A. HERNANDEZ V.
34606



FIRMA DEL TITULAR
000090

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

DUPLICADO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Página 109 de 11

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

F72A6DA650E7380D

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ELIECER HURTADO OCHOA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79201302 de SOACHA (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 27047-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Página 1 de 11

Periodo del reporte	Fecha generación reporte	Reporte número
01/04/2026 a 30/04/2026	04/05/2026	**0002764**

UNIDAD OPERATIVA	113378-COMEDOR COMUNITARIO-CENTAUROS
OPERADOR	FUNDACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO - FUDESOL
CONTRATO	7862 - 2025
FECHA INICIO CONTRATO	02/05/2025
FECHA INICIO OPERACIÓN	02/05/2025
FECHA FINAL OPERACIÓN	16/05/2026
FECHA TERMINACIÓN CONTRATO	16/05/2026
CUPO DIARIO	400

De la información extractada de la base de datos del aplicativo SIRBE WEB, módulo de ASISTENCIAS, se encuentra que el operador ha registrado la siguiente información correspondiente a la ejecución del contrato 7862 de 2025 en el periodo del 01/04/2026 a 30/04/2026

ASISTENCIAS VÁLIDAS EN EL PERIODO	8976
ASISTENCIAS REGISTRADAS EN EL PERIODO	8976
ASISTENCIAS VALIDADAS EN EL PERIODO	454
REGISTRADAS EN PERIODO EN HORARIO DE OPERACIÓN	8522
REGISTRADAS EN PERIODO FUERA DE HORARIO	454
REGISTRADAS PERIODO ANTERIOR EN FUERA DE HORARIO	0
DÉFICIT DE ASISTENCIAS EN EL PERIODO	224
DIAS OPERADOS EN EL PERIODO	23
DIAS NO OPERADOS	0

REPORTE DIARIO DE ASISTENCIA

FECHA	ASISTENCIAS REGISTRADAS	ASISTENCIAS REGISTRADAS RFH	ASISTENCIAS VALIDADAS RFH	TOTAL ASISTENCIAS VALIDAS	DÉFICIT
2026-04-01	389	0	0	389	11
2026-04-06	390	0	0	390	10
2026-04-07	0	389	389	389	11
2026-04-08	394	0	0	394	6
2026-04-09	396	0	0	396	4
2026-04-10	395	0	0	395	5
2026-04-11	392	0	0	392	8
2026-04-13	395	0	0	395	5
2026-04-14	390	0	0	390	10
2026-04-15	399	0	0	399	1
2026-04-16	399	0	0	399	1
2026-04-17	370	0	0	370	30

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Página 1 de 1

026-04-18	397	0	0	397	3
026-04-20	330	65	65	395	5
026-04-21	389	0	0	389	11
026-04-22	396	0	0	396	4
026-04-23	360	0	0	360	40
026-04-24	397	0	0	397	3
026-04-25	392	0	0	392	8
026-04-27	368	0	0	368	32
026-04-28	395	0	0	395	5
2026-04-29	395	0	0	395	5
2026-04-30	394	0	0	394	6
Totales	**8522**	**454**	**454**	**8976**	**224**

Si la columna déficit presenta una marca "*" estos números pueden disminuir ya que para esa fecha se presentan asistencias registradas fuera de horario que están en proceso de aprobación por parte de la interventoría.

Reporte generado automaticamente por el aplicativo SIRBE WEB, módulo ASISTENCIAS para el contrato 7862 - 2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Pagina 1 de 1

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

InfSup_04-26_CT_7862-25

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261

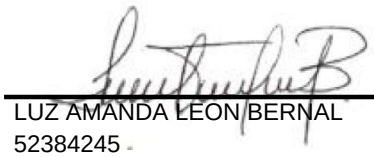
Estado: Finalizado

Creación: 2026-05-21 18:02:55

Finalización: 2026-05-21 20:08:55

Escanee el código para verificación

Revisión: Luz Amanda León Bernal



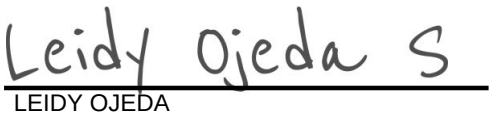
LUZ AMANDA LEON BERNAL
52384245
lleonb@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SDIS

Revisión: Lizeth Natalia Cipagauta Eusse



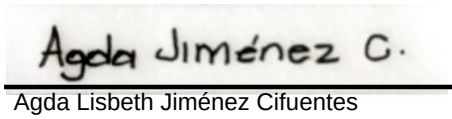
LIZETH NATALIA CIPAGAUTA EUSSE
1019077740
lcipagauta@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: Leidy Acencion Ojeda Solorzano



LEIDY OJEDA
52845136
lojeda@sdis.gov.co

Revisión: Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes



Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes
52373752
ajimenezc@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Pagina 113 de 113

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

InfSup_04-26_CT_7862-25

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261

Estado: Finalizado

Creación: 2026-05-21 18:02:55

Finalización: 2026-05-21 20:08:55

Escanee el código para verificación

Revisión: Yolanda Camargo Daza

Yolanda Camargo Daza
1032369871
ycamargo@sdis.gov.co
Contratista
SDIS

Revisión: Yeimy Paola Mahecha Martínez

YEIMY PAOLA MAHECHA MARTINEZ
1033757558
ymahecham@sdis.gov.co
Contratista
Subdirección de Nutrición

Revisión: Roger Duván Molina Romero

Roger Molina Romero
1106891789
rmolinar@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría de Integración Social

Revisión: Mauricio Eduardo Obando Grisales

MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES
79839925
mobandog@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISION

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Página 114 de 115

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

InfSup_04-26_CT_7862-25

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261

Estado: Finalizado

Creación: 2026-05-21 18:02:55

Finalización: 2026-05-21 20:08:55

Escanee el código para verificación

Firma: Zulma Yanira Fonseca Centeno



Zulma Yanira Fonseca Centeno
52706145
zfonseca@sdis.gov.co
Subdirectora de Nutrición
Secretaria Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261
2026-05-21T20:08:57-05:00 - Pagina 1 de 11

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

InfSup_04-26_CT_7862-25

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260521-180255-77e596-88560261

Creación: 2026-05-21 18:02:55

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-05-21 20:08:55

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes ajimenezc@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-05-21 18:03:00 Lec.: 2026-05-21 18:12:43 Res.: 2026-05-21 18:12:46 IP Res.: 190.24.106.135 Canal: Email
Revisión	LEIDY OJEDA lojeda@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2026-05-21 18:12:46 Lec.: 2026-05-21 18:18:49 Res.: 2026-05-21 18:18:52 IP Res.: 186.28.20.29 Canal: Email
Revisión	LIZETH NATALIA CIPAGAUTA EUSSE lcipagauta@sdis.gov.co Contratista Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-05-21 18:18:52 Lec.: 2026-05-21 18:25:39 Res.: 2026-05-21 18:25:46 IP Res.: 152.203.173.12 Canal: Email
Revisión	LUZ AMANDA LEON BERNAL lleonb@sdis.gov.co CONTRATISTA SDIS	Aprobado	Env.: 2026-05-21 18:25:46 Lec.: 2026-05-21 18:37:21 Res.: 2026-05-21 18:37:43 IP Res.: 191.92.190.194 Canal: Email
Revisión	MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES mobandog@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISION	Aprobado	Env.: 2026-05-21 18:37:43 Lec.: 2026-05-21 18:40:19 Res.: 2026-05-21 18:40:54 IP Res.: 190.27.159.112 Canal: Email
Revisión	Roger Molina Romero rmolinar@sdis.gov.co Contratista Secretaría de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-05-21 18:40:55 Lec.: 2026-05-21 18:42:43 Res.: 2026-05-21 18:42:58 IP Res.: 191.95.54.18 Canal: Email
Revisión	YEIMY PAOLA MAHECHA MARTINEZ ymahecham@sdis.gov.co Contratista Subdirección de Nutrición	Aprobado	Env.: 2026-05-21 18:42:58 Lec.: 2026-05-21 18:47:58 Res.: 2026-05-21 18:48:23 IP Res.: 181.53.96.68 Canal: Email
Revisión	Yolanda Camargo Daza ycamargo@sdis.gov.co Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2026-05-21 18:48:24 Lec.: 2026-05-21 19:02:23 Res.: 2026-05-21 19:04:14 IP Res.: 45.238.183.240 Canal: Email
Firma	Zulma Yanira Fonseca Centeno zfonseca@sdis.gov.co Subdirectora de Nutrición Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-05-21 19:04:14 Lec.: 2026-05-21 20:08:52 Res.: 2026-05-21 20:08:55 IP Res.: 191.104.145.173 Canal: Email

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-101215-8d24a5-28167090
2026-05-21T16:11:04-05:00 - Pagina 1 de 14

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Integración Social

PROCESO GESTION FINANCIERA
PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE CUENTAS
FORMATO RADICACION CUENTAS

Código: FOR-GF-017
Versión: 0
Fecha: Memo I2019034866 del 09/08/2019

DATOS GENERALES

1. NOMBRE SUPERVISOR	**ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO**	2. FECHA ELABORACIÓN	**21/05/2026**
3. SUBDIRECCIÓN	**NUTRICIÓN**		
4. RADICACIÓN CUENTAS PAGO MES:	**MAYO**		

DETALLE DE LAS CUENTAS

No.	5. Nombre o razón social	6. CC o NIT	7. No. Contrato	8. Valor	9. No. CRP	10. Codigo Proyecto
1	**FUNDACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO - FUDESOL**	**900.295.709-3**	**7862-2025**	**$ 1.012.096**	**19752-2025**	**7953**

11. FIRMA	**ANDRÉS CAMILO CASTRO BETANCOURT**	12. FIRMA DEL RECIBIDO - RELOJ DE VENTANILLA DE CUENTAS
CC.No.	1.030.633.473	
Número telefónico:	3015527926	
Cargo:	Contratista Subdirección de Nutrición	
Dependencia:	SUBDIRECCIÓN DE NUTRICIÓN	

1. Nombre del Supervisor que remite las cuentas.
2. Escribir día, mes y año de elaboración del Formato de Radicación Cuentas - PAC.
3. Subdirección a la que pertenece la relación de contratistas o proveedores.
4. Mes del pago que estan radicando para el respectivo pago.
5. Nombre del Contratista, Proveedor o Beneficiario del pago.
6. Número de identificación del contratista, Proveedor o Beneficiario del Pago (Nit, Cédula, etc).
7. Número del contrato, convenio, resolución o demás actos administrativos a cancelar.
8. Valor en números del pago a realizar.
9. Número del Certificado de Registro Presupuestal (Esta información se encuentra en el Certificado de Registro Presupuestal).
10. Código del rubro y/o proyecto que financia el servicio (Esta información se encuentra en el Certificado de Registro Presupuestal en el campo Código Presupuestal) para Funcionamiento Vigencia 3.1.xx, Reserva 3.1.6.xx y para Inversión Vigencia 3.3.1.xx, Reserva 3.3.7.xx.
11. Firma de quien remite el Formato Radicación de Cuentas - PAC, número de cédula del supervisor, número telefónico, cargo y dependencia (para facilitar su ubicación en caso de requerirse).
12. Firma de recibido por parte del Grupo de Cuentas y colocación del reloj de correspondencia electrónico.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-101215-8d24a5-28167090
2026-05-21T16:11:04-05:00 - Página 2 de 14

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	**PROCESO GESTION FINANCIERA** **FORMATO CERTIFICACIÓN DE PAGO MC-14**	Código: FOR-GF-016 Versión: 2 Fecha:Memo INT I2020004846 - 12/02/2020 Página : 1 de 1

Convenio de Asociación

Nº 7862-2025 **Fecha Cto. o Convenio 14/04/2025** **Localidad: BOSA**

PROYECTO: **7953 "Generación del Bien-Estar alimentario y nutricional en Bogotá"**

CERTIFICA:

Que	**FUNDACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO - FUDESOL**	**Identificado con NIT o C.C.**	**900.295.709-3**
Representante legal:	**OSCAR JOSE CELEDON PIMIENTA**	**Identificado con C.C.**	**19.296.175**
OBJETO CONTRATO:	"AUNAR RECURSOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA CONTRIBUIR AL ACCESO A LOS ALIMENTOS A TRAVES DE LA ENTREGA DE UN APOYO ALIMENTARIO CON UN APORTE NUTRICIONAL DEFINIDO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL,PARA PREVENIR Y MITIGAR LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA Y PROMOVER ADECUADAS CONDICIONES DE NUTRICION DE LA POBLACION BENEFICIARIA DEL SERVICIO COMEDORES COMUNITARIOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO 7953 GENERACION DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL EN BOGOTA D.C. "		

Cumplió a satisfacción para el pago del periodo comprendido entre el :

01/04/2026 AL 30/04/2026

Teniendo en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO del contrato, convenio u orden se puede proceder al pago, No. 13 correspondiente a la suma de: UNO MILLONES DOCE MIL NOVENTA Y SEIS PESOS M/Cte: $1.012.096.

Abonando el pago en la cuenta bancaria No:	**4500279858**	**BANCO:**	**BANCO DAVIVIENDA**
Clase:	**AHORROS**		

Endoso [] Cesión de derechos económicos [] De: (RESUMEN CONCEPTO)

A nombre de: **NIT:** **CÉDULA:**

Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No:		**BANCO:**	«banco»
Clase:	«Tipo_cuenta»		

El valor a pagar se afectará de la siguiente manera,

CÓDIGO PRESUPUESTAL	Nº DE REGISTRO O RESERVA PRESUPUESTAL	CÓDIGO DE LA FUENTE POR REGISTRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO CONCEPTO DE GASTO POR REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR
O2301174103202400715101 9	19752-2025	1-100-F001	O232020200991199	$ 1.012.096
		TOTAL:		**$ 1.012.096**

*La fuente(s) y concepto(s) de gasto pueden verse en el certificado de registro presupuestal exactamente en su reverso. Además puede(n) apoyarse en el contrato y/o convenio y el estudio previo, como también en la estructura de costos. En consecuencia es responsabilidad de los supervisores establecer y llevar un control de la ejecución por fuente y concepto a medida que se genera, certifica y tramita cada una de las certificaciones de pago, por lo cual el supervisor es responsable por la afectación del registro presupuestal, fuente de financiación y el concepto de gasto asociado a lo realmente ejecutado.

Con el fin de dar aplicación a lo establecido en el Concepto EE2020EE1154 del 9 de enero de 2020 emitido por la Secretaria de Hacienda y en mi calidad de Supervisor del Convenio de asociación,

SI [X] NO []

CERTIFICO que éste pago corresponde única y exclusivamente al reconocimiento de gastos y costos logísticos incurridos en la prestación del servicio; por lo que no representa incremento en el patrimonio del contratista.

Se expide la certificación en Bogotá, D.C., a los 21 dias del mes de Mayo de 2026.

Observaciones:

Cesión: [] Modificación forma de pago: []

Terminación: [] Otro: [] Cual? []

Aunado a lo anterior se certifica que para el presente pago se verificaron y constataron para el mes de Abril de 2026, los aportes efectuados por el contratista para salud $_____, pensión $_____, ARP $_____ y/o aportes parafiscales, contra los recibos originales, los cuales se hicieron de acuerdo con lo establecido en la ley 789/2002 y el decreto1703/2002, según lo relacionado en el numeral 5 del presente informe y además de haber sido liquidados los aportes de acuerdo con los artículos 3,4 y 5 de la ley 797 de 2003, el decreto 510 de 2003 y la circular conjunta nº 001 del ministerio de la protección social y ministerio de hacienda

VISADO PAC

Proyecto: 7953

Nombre: Diana Gimena Hernandez Buitrago

Teléfono: (1) 3808330 Ext: 1810-1808

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO

SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN

Teléfono: 6021144

SUPERVISOR

Dirección de Nutrición

El suscrito supervisor del presente contrato certifica que para el pago del periodo certificado se ha revisado y aprobado los siguientes documentos:

1. Informe de supervisión del periodo certificado y de ejecución. La periodicidad de los informes de ejecución de servicios profesionales y de apoyo a la gestión será para el primer informe desde la fecha del acta de inicio hasta el día treinta del respectivo mes; a partir del segundo pago, el periodo del informe será del primero (1) al treinta (30) del mes calendario siguiente, en cada caso se debe adjuntar el respectivo pago de seguridad social, del correspondiente mes calendario.
2. Soportes de salud, pensión y/o aportes parafiscales.
3. Originales y copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisión (para el primer pago). Los documentos anexos mencionados a excepción de las copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisor se radican en el archivo de gestión contractual del área de gestión documental previo a la radicación en el área de cuentas.

RECIBIDO GESTIÓN DOCUMENTAL

Nombre:

Fecha:



Factura Electrónica De Venta No

FEFD No. 447

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764102449464 que habilita desde FEFD 385 hasta FEFD 1000. Vence 2026-12-02

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-101215-8d24a5-28167090
2026-05-21T16:11:04-05:00 - Página 3 de 14

ESOL

900295709

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 9499 9.66 X 1000

NTE	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL		
	899999061 9		
DIRECCIÓN		**CIUDAD**	**TELÉFONO**
CARRERA 7 32 16		Bogota D.C.	3279797

POR CONCEPTO DE

PAGO No 13 PERIODO DEL 01/04/2026 AL 30/04/2026, CONVENIO 7862/2025. 113378-COMEDOR COMUNITARIO-CENTAUROS. LOCALIDAD DE BOSA . DIAS DE OPERACIÓN 23.

FECHA FACTURA	**FECHA VENCIMIENTO**	**VENDEDOR**	**FORMA DE PAGO**
20/05/2026	20/05/2026	OSCAR JOSE CELEDON PIMIENTA	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	SS00000005	MINUTA	8.976	Und.	8.753	0%	0	78.566.928
2	SS00000008	MANIPULADORES DE ALIMENTOS	6	Und.	2.763.829	0%	0	16.582.972
3	SS00000009	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	Und.	2.763.829	0%	0	2.763.829
4	SS00000051	RESPONSABLE DEL SERVICIO	1	Und.	4.570.784	0%	0	4.570.784
5	SS00000014	RECONOCIMIENTO AL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES NO CONSUMIBLE	1	Und.	2.562.746	0%	0	2.562.746
6	SS00000013	ELEMENTOS DE ASEO Y DESINFECCION	1	Und.	2.595.849	0%	0	2.595.849
7	SS00000052	DOTACION RESPONSABLE DEL SERVICIO, AUXILIAR ADMINISTRATIVO, NUTRICIONISTA Y DIETISTA	1	Und.	202.068	0%	0	202.068
8	SS00000010	ARCHIVO	1	Und.	228.210	0%	0	228.210

Total líneas o ítems: 8

SUBTOTAL	**108.073.386**
DESCUENTO	**8.753**
IVA	**0**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**108.064.633**
RETEFUENTE	**0**
RETEIVA	**0**
RETEICA	**0**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**108.064.633**

CIENTO OCHO MILLONES SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE

NOTA: DESCUENTO DIRECTOS POR REQUERIMIENTOS REITERADOS (INHUMADOS) $ 8.753.

NOTA 2:



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 20/05/2026 15:39:41

Medios de Pago: Acuerdo mutuo

CARRERA 78 G 38 74 SUR Teléfono 2736194

Correo Electrónico Fundacionfudesol@gmail.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: c62b3765680ac4bf217597ad67cc80f3c48174d2a412d597a643b4b6e34efb0b97f0e2bc7366007e1ba0619a85b4b7aa --Fecha y Hora de Expedición : 20/05/2026 3:47:22 p. m.

Nota Crédito de la Factura Electrónica de Venta

PNCB No. 35

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-101215-8d24a5-28167090
2026-05-21T16:11:04-05:00 - Página 4 de 14

ESOL

900295709 - 3

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 9499 9.66 X 1000

NTE	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
	899999061 9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CARRERA 7 32 16	Bogota D.C.	3279797

PAGO No 13 PERIODO DEL 01/04/2026 AL 30/04/2026, CONVENIO 7862/2025. 113378-COMEDOR COMUNITARIO-CENTAUROS. LOCALIDAD DE BOSA . DIAS DE OPERACIÓN 23.

FECHA NOTA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
20/05/2026	20/05/2026	OSCAR JOSE CELEDON PIMIENTA	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medi	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	417501	CORRESPONDIENTE A LOS AJUSTE DE LOS RECURSOS DE LA VIGENCIA 2025 DE LA FACTURA No FEFD447	1	Und.	107.052.537	0%	0	107.052.537

Total líneas o ítems: 1

SUBTOTAL	**107.052.537**
DESCUENTO	**0**
IVA	**0**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**107.052.537**
RETEFUENTE	**0**
RETEIVA	**0**
RETEICA	**0**
TOTAL DOCUMENTO	**107.052.537**

Valor en Letras

CIENTO SIETE MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE

NOTA:

Factura Electrónica de venta a la cual se hace referencia

Fecha de Factura Electrónica de Venta: 20/05/2026

Prefijo y Número de Factura Electrónica de Venta: FEFD 447

Fecha de Expedición de Factura Electrónica de Venta: 20/05/2026 3:47:22 p. m.

CUFE de Factura Electrónica de Venta:
c62b3765680ac4bf217597ad67cc80f3c48174d2a412d597a643b4b6e34efb0b97f0e2bc7366007e1ba0619a85b4b7aa

CARRERA 78 G 38 74 SUR Teléfono 2736194

Correo Electrónico

Fundacionfudesol@gmail.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUDE: 3d6fb008872208b971f42fa9f60de99e8ed0c49d2dd0625fe82cd839462fb0b489db848e519c5554f259f5a321d1be3c --Fecha y Hora de Expedición : 20/05/2026 3:51:51 p. m.

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764102449464

(415)7707212489984(8020) 001876410244946 4

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-101215-8d24a5-28167090
2026-05-21T16:11:04-05:00 - Página 5 de 14

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 0 2 9 5 7 0 9	3				

ón social
ACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO

cción seccional
s de Bogotá — Cód. 3 2

cción
CR 78 G 38 35 SUR

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2025-12-02 / 12:19:33 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia

990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres CELEDON PIMIENTA OSCAR JOSE
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 19296175 1004. DV 1
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización FUNDACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO

997. Fecha formalización 2025-12-02/12:19:33

AUTORIZADO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764102449464

(415)7707212489984(8020) 001876410244946 4

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-101215-8d24a5-28167090
2026-05-21T16:11:04-05:00 - Página 6 de 14

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 0 2 9 5 7 0 9	3				

ón social
DACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	UNDACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO CR 78 G 38 74 SUR	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FEFD	385	1,000	12	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 2 0 Actualización de Responsabilidades

4. Número de formulario 141152821418

(415)7707212489984(8020) 000014115282141 8

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-101215-8d24a5-28167090
2026-05-21T16:11:04-05:00 - Página 7 de 14

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 9 5 7 0 9	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

27. Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO

36. Nombre comercial	37. Sigla
	FUDESOL

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 78 G 38 35 SUR

42. Correo electrónico fundacionfudesol@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	2 7 3 6 1 9 4	3 2 1 2 1 4 0 6 1 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 0 9 0 4 0 4	5 6 1 9	2 0 1 0 1 0 2 2	9 3 2 9			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	1	4	1	6	4	2	5	2	5	5														

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024-12-31 / 09:56:41AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre DUQUE BULLA YENNY ELIZABETH

985. Cargo Gestor I

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141152821418

(415)7707212489984(8020) **000014115282141 8**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-101215-8d24a5-28167090
2026-05-21T16:11:04-05:00 - Página 8 de 14

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 9 5 7 0 9	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 6	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 1
72. Número		8
73. Fecha	2 0 0 9 0 4 0 4	2 0 1 1 1 1 0 5
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 9 0 6 2 3	2 0 1 1 1 1 2 3
77. No. Matrícula mercantil	0 0 S 0 0 3 4 6 4 7	0 0 S 0 0 3 4 6 4 7
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 9 0 4 0 4	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Alcaldía 1 1

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141152821418

(415)7707212489984(8020) **000014115282141 8**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-101215-8d24a5-28167090
2026-05-21T16:11:04-05:00 - Página 9 de 14

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 9 5 7 0 9	3	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
EPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 0 0 5 1 2

0. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
édula de Ciudadaní 1 3	1 9 2 9 6 1 7 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CELEDON	PIMIENTA	OSCAR	JOSE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 0 0 5 1 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	5 2 4 4 7 3 3 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
VELANDIA	RODRIGUEZ	ANGELICA	JANNETH

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141152821418

(415)7707212489984(8020) **000014115282141 8**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-101215-8d24a5-28167090
2026-05-21T16:11:04-05:00 - Página 10 de 14

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 9 5 7 0 9	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
édula de Ciudada 1 3	1 9 2 9 6 1 7 5		COLOMBIA 1 6 9

5. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
LEDON	PIMIENTA	OSCAR	JOSE

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 5 1 1 1 7	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	5 2 9 7 7 2 3 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RUIZ	BARBOSA	SANDRA	JANETH

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 9 0 4 0 4	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	4 1 7 6 7 4 8 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RUIZ	ORTIZ	LUZ	EDILMA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 5 1 1 1 7	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 9 4 7 7 2 6 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RUIZ	ORTIZ	JESUS	ALBERTO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 5 1 1 1 7	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141152821418

(415)7707212489984(8020) **000014115282141 8**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-101215-8d24a5-28167090
2026-05-21T16:11:04-05:00 - Página 11 de 14

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 9 5 7 0 9	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal pr

. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
dula de Ciudadanía	1 3 7 9 2 0 1 3 0 2		2 7 0 4 7 T

8. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
HURTADO	OCHOA	ELIECER	

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 0 9 0 6 2 3

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141152821418

(415)7707212489984(8020) **000014115282141 8**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-101215-8d24a5-28167090
2026-05-21T16:11:04-05:00 - Página 12 de 14

Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 9 5 7 0 9	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Oficina 0 8	Otros tipos de expendio de comidas preparadas n.c.p. 5 6 1 9	

162. Nombre del establecimiento: FUNDACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CR 78 G 38 74 SUR

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-101215-8d24a5-28167090
2026-05-21T16:11:04-05:00 - Pagina 13 de 14

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

MC 14 CONVENIO 7862-2025 PAGO 13 - Reserva

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260521-101215-8d24a5-28167090

Estado: Finalizado

Creación: 2026-05-21 10:12:15

Finalización: 2026-05-21 16:11:02

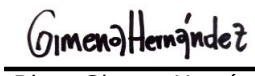
Escanee el código para verificación

Firma: Firmante



Zulma Yanira Fonseca Centeno
52706145
zfonseca@sdis.gov.co
Subdirectora de Nutrición
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: Revisión



Diana Gimena Hernández Buitrago
1014182576
dhernandezb@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Elaboración: Elaboración



Andrés Camilo Castro Betancourt
1030633473
accastrob@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-101215-8d24a5-28167090
2026-05-21T16:11:04-05:00 - Pagina 14 de 14

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

MC 14 CONVENIO 7862-2025 PAGO 13 - Reserva

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260521-101215-8d24a5-28167090

Creación: 2026-05-21 10:12:15

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-05-21 16:11:02

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Andrés Camilo Castro Betancourt accastrob@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-05-21 10:12:20 Lec.: 2026-05-21 10:16:24 Res.: 2026-05-21 10:16:30 IP Res.: 181.53.96.68 Canal: Email
Revisión	Diana Gimena Hernández Buitrago dhernandezb@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-05-21 10:16:30 Lec.: 2026-05-21 15:51:04 Res.: 2026-05-21 15:53:51 IP Res.: 181.225.71.228 Canal: Email
Firma	Zulma Yanira Fonseca Centeno zfonseca@sdis.gov.co Subdirectora de Nutrición Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-05-21 15:53:52 Lec.: 2026-05-21 16:10:58 Res.: 2026-05-21 16:11:01 IP Res.: 191.104.145.173 Canal: Email

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-101159-2d5e36-96361517
2026-05-21T16:11:24-05:00 - Pagina 1 de 13

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Integración Social

PROCESO GESTION FINANCIERA
PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE CUENTAS
FORMATO RADICACION CUENTAS

DATOS GENERALES

1. NOMBRE SUPERVISOR	**ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO**	2. FECHA ELABORACIÓN	**21/05/2026**
3. SUBDIRECCIÓN	**NUTRICIÓN**		
4. RADICACIÓN CUENTAS PAGO MES:	**MAYO**		

DETALLE DE LAS CUENTAS

No.	5. Nombre o razón social	6. CC o NIT	7. No. Contrato	8. Valor	9. No. CRP	10. Codigo Proyecto
1	**FUNDACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO - FUDESOL**	**900.295.709-3**	**7862-2025**	**$ 107.052.537**	**4124-2026**	**7953**

11. FIRMA	**ANDRÉS CAMILO CASTRO BETANCOURT**	12. FIRMA DEL RECIBIDO - RELOJ DE VENTANILLA DE CUENTAS
CC.No.	1.030.633.473	
Número telefónico:	3015527926	
Cargo:	Contratista Subdirección de Nutrición	
Dependencia:	SUBDIRECCIÓN DE NUTRICIÓN	

1. Nombre del Supervisor que remite las cuentas.
2. Escribir día, mes y año de elaboración del Formato de Radicación Cuentas - PAC.
3. Subdirección a la que pertenece la relación de contratistas o proveedores.
4. Mes del pago que estan radicando para el respectivo pago.
5. Nombre del Contratista, Proveedor o Beneficiario del pago.
6. Número de identificación del contratista, Proveedor o Beneficiario del Pago (Nit, Cédula, etc).
7. Número del contrato, convenio, resolución o demás actos administrativos a cancelar.
8. Valor en números del pago a realizar.
9. Número del Certificado de Registro Presupuestal (Esta información se encuentra en el Certificado de Registro Presupuestal).
10. Código del rubro y/o proyecto que financia el servicio (Esta información se encuentra en el Certificado de Registro Presupuestal en el campo Código Presupuestal) para Funcionamiento Vigencia 3.1.xx, Reserva 3.1.6.xx y para Inversión Vigencia 3.3.1.xx, Reserva 3.3.7.xx.
11. Firma de quien remite el Formato Radicación de Cuentas - PAC, número de cédula del supervisor, número telefónico, cargo y dependencia (para facilitar su ubicación en caso de requerirse).
12. Firma de recibido por parte del Grupo de Cuentas y colocación del reloj de correspondencia electrónico.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-101159-2d5e36-96361517
2026-05-21T16:11:24-05:00 - Página 2 de 13

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	PROCESO GESTION FINANCIERA FORMATO CERTIFICACIÓN DE PAGO MC-14	Código: FOR-GF-016 Versión: 2 Fecha:Memo INT I2020004846 - 12/02/2020 Página : 1 de 1

Convenio de Asociación

Nº 7862-2025 **Fecha Cto. o Convenio 14/04/2025** **Localidad: BOSA**

PROYECTO: **7953 "Generación del Bien-Estar alimentario y nutricional en Bogotá"**

CERTIFICA:

Que	**FUNDACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO - FUDESOL**	**Identificado con NIT o C.C.**	**900.295.709-3**
Representante legal:	**OSCAR JOSE CELEDON PIMIENTA**	**Identificado con C.C.**	**19.296.175**
OBJETO CONTRATO:	"AUNAR RECURSOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA CONTRIBUIR AL ACCESO A LOS ALIMENTOS A TRAVES DE LA ENTREGA DE UN APOYO ALIMENTARIO CON UN APORTE NUTRICIONAL DEFINIDO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL,PARA PREVENIR Y MITIGAR LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA Y PROMOVER ADECUADAS CONDICIONES DE NUTRICION DE LA POBLACION BENEFICIARIA DEL SERVICIO COMEDORES COMUNITARIOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO 7953 GENERACION DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL EN BOGOTA D.C. "		

Cumplió a satisfacción para el pago del periodo comprendido entre el :

01/04/2026 AL 30/04/2026

Teniendo en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO del contrato, convenio u orden se puede proceder al pago, No. 13 correspondiente a la suma de: CIENTO SIETE MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/Cte: $107.052.537.

Abonando el pago en la cuenta bancaria No:	**4500279858**	**BANCO:**	**BANCO DAVIVIENDA**
Clase:	**AHORROS**		

Endoso [] Cesión de derechos económicos [] De: (RESUMEN CONCEPTO)

A nombre de: **NIT:** **CÉDULA:**

Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No:		**BANCO:**	«banco»
Clase:	«Tipo_cuenta»		

El valor a pagar se afectará de la siguiente manera,

CÓDIGO PRESUPUESTAL	Nº DE REGISTRO O RESERVA PRESUPUESTAL	CÓDIGO DE LA FUENTE POR REGISTRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO CONCEPTO DE GASTO POR REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR
O2301174103202400715101 9	4124-2026	1-100-F001	O232020200663399	$ 107.052.537
		TOTAL:		**$ 107.052.537**

*La fuente(s) y concepto(s) de gasto pueden verse en el certificado de registro presupuestal exactamente en su reverso. Además puede(n) apoyarse en el contrato y/o convenio y el estudio previo, como también en la estructura de costos. En consecuencia es responsabilidad de los supervisores establecer y llevar un control de la ejecución por fuente y concepto a medida que se genera, certifica y tramita cada una de las certificaciones de pago, por lo cual el supervisor es responsable por la afectación del registro presupuestal, fuente de financiación y el concepto de gasto asociado a lo realmente ejecutado.

Con el fin de dar aplicación a lo establecido en el Concepto EE2020EE1154 del 9 de enero de 2020 emitido por la Secretaria de Hacienda y en mi calidad de Supervisor del Convenio de asociación,

SI [X] NO []

CERTIFICO que éste pago corresponde única y exclusivamente al reconocimiento de gastos y costos logísticos incurridos en la prestación del servicio; por lo que no representa incremento en el patrimonio del contratista.

Se expide la certificación en Bogotá, D.C., a los 21 dias del mes de Mayo de 2026.

Observaciones:

Cesión: [] Modificación forma de pago: []

Terminación: [] Otro: [] Cual? []

Aunado a lo anterior se certifica que para el presente pago se verificaron y constataron para el mes de Abril de 2026, los aportes efectuados por el contratista para salud $_____, pensión $_____, ARP $_____ y/o aportes parafiscales, contra los recibos originales, los cuales se hicieron de acuerdo con lo establecido en la ley 789/2002 y el decreto1703/2002, según lo relacionado en el numeral 5 del presente informe y además de haber sido liquidados los aportes de acuerdo con los artículos 3,4 y 5 de la ley 797 de 2003, el decreto 510 de 2003 y la circular conjunta nº 001 del ministerio de la protección social y ministerio de hacienda

VISADO PAC

Proyecto: 7953

Nombre: Diana Gimena Hernandez Buitrago

Teléfono: (1) 3808330 Ext: 1810-1808

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO

SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN

Teléfono: 6021144

SUPERVISOR

Dirección de Nutrición

El suscrito supervisor del presente contrato certifica que para el pago del periodo certificado se ha revisado y aprobado los siguientes documentos:

1. Informe de supervisión del periodo certificado y de ejecución. La periodicidad de los informes de ejecución de servicios profesionales y de apoyo a la gestión será para el primer informe desde la fecha del acta de inicio hasta el día treinta del respectivo mes; a partir del segundo pago, el periodo del informe será del primero (1) al treinta (30) del mes calendario siguiente, en cada caso se debe adjuntar el respectivo pago de seguridad social, del correspondiente mes calendario.
2. Soportes de salud, pensión y/o aportes parafiscales.
3. Originales y copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisión (para el primer pago). Los documentos anexos mencionados a excepción de las copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisor se radican en el archivo de gestión contractual del área de gestión documental previo a la radicación en el área de cuentas.

RECIBIDO GESTIÓN DOCUMENTAL

Nombre:

Fecha:

Factura Electrónica De Venta No

FEFD No. 448

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764102449464 que habilita desde FEFD 385 hasta FEFD 1000. Vence 2026-12-02

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-101159-2d5e36-96361517
2026-05-21T16:11:24-05:00 - Pagina 3 de 13

ESOL

900295709

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 9499 9.66 X 1000

NTE	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL		
	899999061 9		
DIRECCIÓN		**CIUDAD**	**TELÉFONO**
CARRERA 7 32 16		Bogota D.C.	3279797

POR CONCEPTO DE

PAGO No 13 PERIODO DEL 01/04/2026 AL 30/04/2026, CONVENIO 7862/2025. 113378-COMEDOR COMUNITARIO-CENTAUROS. LOCALIDAD DE BOSA . DIAS DE OPERACIÓN 23.

FECHA FACTURA	**FECHA VENCIMIENTO**	**VENDEDOR**	**FORMA DE PAGO**
20/05/2026	20/05/2026	OSCAR JOSE CELEDON PIMIENTA	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	SS00000022	CORRESPONDIENTE A LA ADICION DE LOS RECURSOS DEL PROYECTO 7953 "Generación del Bien-Estar alimentario y nutricional en Bogotá" de LA VIGENCIA 2026. (DE LA FACTURA No FEFD447)	1	Und.	107.052.537	0%	0	107.052.537

Total líneas o ítems: 1

SUBTOTAL	**107.052.537**
DESCUENTO	**0**
IVA	**0**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**107.052.537**
RETEFUENTE	**0**
RETEIVA	**0**
RETEICA	**0**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**107.052.537**

CIENTO SIETE MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE

NOTA:

NOTA 2:

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 20/05/2026 15:53:56

Medios de Pago: Acuerdo mutuo

CARRERA 78 G 38 74 SUR Teléfono 2736194

Correo Electrónico Fundacionfudesol@gmail.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)

CUFE: 32fed305255ba3cb96f2cd420f8e89d68ee5542f98f894f296aab95bd6e16ed06d37a6df5ebddb0c79d3af95479408b7 --Fecha y Hora de Expedición : 20/05/2026 3:55:58 p. m.

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764102449464

(415)7707212489984(8020) 001876410244946 4

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-101159-2d5e36-96361517
2026-05-21T16:11:24-05:00 - Página 4 de 13

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 0 2 9 5 7 0 9	3				

ón social
ACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO

cción seccional
s de Bogotá — Cód. 3 2

ección
CR 78 G 38 35 SUR

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2025-12-02 / 12:19:33 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia

990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres CELEDON PIMIENTA OSCAR JOSE
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 19296175 1004. DV 1
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización FUNDACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO

997. Fecha formalización 2025-12-02/12:19:33

AUTORIZADO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764102449464

(415)7707212489984(8020) 001876410244946 4

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-101159-2d5e36-96361517
2026-05-21T16:11:24-05:00 - Página 5 de 13

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 0 2 9 5 7 0 9	3				

ón social
DACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	UNDACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO CR 78 G 38 74 SUR	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FEFD	385	1,000	12	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 2 0 Actualización de Responsabilidades

4. Número de formulario 141152821418

(415)7707212489984(8020) 000014115282141 8

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-101159-2d5e36-96361517
2026-05-21T16:11:24-05:00 - Página 6 de 13

Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 9 5 7 0 9	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

27. Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO

36. Nombre comercial	37. Sigla
	FUDESOL

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 78 G 38 35 SUR

42. Correo electrónico fundacionfudesol@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	2 7 3 6 1 9 4	3 2 1 2 1 4 0 6 1 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
9 4 9 9	2 0 0 9 0 4 0 4	5 6 1 9	2 0 1 0 1 0 2 2	9 3 2 9		

Ocupación	
51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	1	4	1	6	4	2	5	2	5	5														

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024-12-31 / 09:56:41AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre DUQUE BULLA YENNY ELIZABETH

985. Cargo Gestor I

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141152821418

(415)7707212489984(8020) **000014115282141 8**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-101159-2d5e36-96361517
2026-05-21T16:11:24-05:00 - Página 7 de 13

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 9 5 7 0 9	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 6	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 1
72. Número		8
73. Fecha	2 0 0 9 0 4 0 4	2 0 1 1 1 1 0 5
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 9 0 6 2 3	2 0 1 1 1 1 2 3
77. No. Matrícula mercantil	0 0 S 0 0 3 4 6 4 7	0 0 S 0 0 3 4 6 4 7
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 9 0 4 0 4	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Alcaldía 1 1

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141152821418

(415)7707212489984(8020) **000014115282141 8**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-101159-2d5e36-96361517
2026-05-21T16:11:24-05:00 - Página 8 de 13

Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 9 5 7 0 9	3	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
1	18 EPRS LEGAL PRIN	2 0 1 0 0 5 1 2	13 Cédula de Ciudadaní	1 9 2 9 6 1 7 5			CELEDON	PIMIENTA	OSCAR	JOSE			
2	19 REPRS LEGAL SUPL	2 0 1 0 0 5 1 0	13 Cédula de Ciudadan	5 2 4 4 7 3 3 8			VELANDIA	RODRIGUEZ	ANGELICA	JANNETH			
3													
4													
5													

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141152821418

(415)7707212489984(8020) **000014115282141 8**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-101159-2d5e36-96361517
2026-05-21T16:11:24-05:00 - Página 9 de 13

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 9 5 7 0 9	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
1	édula de Ciudada 1 3	1 9 2 9 6 1 7 5		COLOMBIA 1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
	LEDON	PIMIENTA	OSCAR	JOSE
	119. Razón social			
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
			2 0 1 5 1 1 1 7	
2	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
	Cédula de Ciudada 1 3	5 2 9 7 7 2 3 0		COLOMBIA 1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
	RUIZ	BARBOSA	SANDRA	JANETH
	119. Razón social			
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
			2 0 0 9 0 4 0 4	
3	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
	Cédula de Ciudada 1 3	4 1 7 6 7 4 8 9		COLOMBIA 1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
	RUIZ	ORTIZ	LUZ	EDILMA
	119. Razón social			
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
			2 0 1 5 1 1 1 7	
4	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
	Cédula de Ciudadan 1 3	1 9 4 7 7 2 6 9		COLOMBIA 1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
	RUIZ	ORTIZ	JESUS	ALBERTO
	119. Razón social			
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
			2 0 1 5 1 1 1 7	
5	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
	119. Razón social			
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141152821418

(415)7707212489984(8020) **000014115282141 8**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-101159-2d5e36-96361517
2026-05-21T16:11:24-05:00 - Página 10 de 13

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 9 5 7 0 9	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal pr

. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
dula de Ciudadanía 1 3	7 9 2 0 1 3 0 2		2 7 0 4 7 T

8. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
HURTADO	OCHOA	ELIECER	

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 0 9 0 6 2 3

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141152821418

(415)7707212489984(8020) **000014115282141 8**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-101159-2d5e36-96361517
2026-05-21T16:11:24-05:00 - Página 11 de 13

Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 9 5 7 0 9	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Oficina 0 8	Otros tipos de expendio de comidas preparadas n.c.p. 5 6 1 9	

162. Nombre del establecimiento: FUNDACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CR 78 G 38 74 SUR

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-101159-2d5e36-96361517
2026-05-21T16:11:24-05:00 - Página 12 de 13

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

MC 14 CONVENIO 7862-2025 PAGO 13 - Vigencia

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260521-101159-2d5e36-96361517

Estado: Finalizado

Creación: 2026-05-21 10:11:59

Finalización: 2026-05-21 16:11:18

Escanee el código para verificación

Firma: Firmante

Zulma Yanira Fonseca Centeno
52706145
zfonseca@sdis.gov.co
Subdirectora de Nutrición
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: Revisión

Diana Gimena Hernández Buitrago
1014182576
dhernandezb@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Elaboración: Elaboración

Andrés Camilo Castro Betancourt
1030633473
accastrob@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-101159-2d5e36-96361517
2026-05-21T16:11:24-05:00 - Pagina 13 de 13

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

MC 14 CONVENIO 7862-2025 PAGO 13 - Vigencia

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260521-101159-2d5e36-96361517

Creación: 2026-05-21 10:11:59

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-05-21 16:11:18

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Andrés Camilo Castro Betancourt accastrob@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-05-21 10:12:13 Lec.: 2026-05-21 10:16:01 Res.: 2026-05-21 10:16:12 IP Res.: 181.53.96.68 Canal: Email
Revisión	Diana Gimena Hernández Buitrago dhernandezb@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-05-21 10:16:13 Lec.: 2026-05-21 15:54:41 Res.: 2026-05-21 15:54:47 IP Res.: 181.225.71.228 Canal: Email
Firma	Zulma Yanira Fonseca Centeno zfonseca@sdis.gov.co Subdirectora de Nutrición Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-05-21 15:54:47 Lec.: 2026-05-21 16:11:14 Res.: 2026-05-21 16:11:18 IP Res.: 191.104.145.173 Canal: Email